

1998

Análisis del sistema organizacional de la Umata de Oiba Santander y propuestas para su mejor desempeño

Eduardo Vargas Hernández
Universidad de La Salle, Bogotá

Follow this and additional works at: https://ciencia.lasalle.edu.co/administracion_agronegocios

Citación recomendada

Vargas Hernández, E. (1998). Análisis del sistema organizacional de la Umata de Oiba Santander y propuestas para su mejor desempeño. Retrieved from https://ciencia.lasalle.edu.co/administracion_agronegocios/562

This Trabajo de grado - Pregrado is brought to you for free and open access by the Facultad de Ciencias Agropecuarias at Ciencia Unisalle. It has been accepted for inclusion in Administración de Agronegocios by an authorized administrator of Ciencia Unisalle. For more information, please contact ciencia@lasalle.edu.co.

**ANALISIS DEL SISTEMA ORGANIZACIONAL DE LA UMATA DE OIBA
SANTANDER Y PROPUESTAS PARA SU MEJOR DESEMPEÑO**

EDUARDO VARGAS HERNANDEZ

12901081



**UNIVERSIDAD DE LA SALLE
FACULTAD DE ADMINISTRACION DE EMPRESAS AGROPECUARIAS
SANTA FE DE BOGOTA, D.C.**

1.998



**ANALISIS DEL SISTEMA ORGANIZACIONAL DE LA UMATA DE OIBA
SANTANDER Y PROPUESTAS PARA SU MEJOR DESEMPEÑO**

EDUARDO VARGAS HERNANDEZ

**Trabajo de Grado para optar al título de
Administrador de Empresas Agropecuarias**

Director

GUILLERMO TORO GOMEZ

Ingeniero Agrónomo

UNIVERSIDAD DE LA SALLE

FACULTAD DE ADMINISTRACION DE EMPRESAS AGROPECUARIAS

SANTA FE DE BOGOTA, D.C.

1.998

Nota de Aceptación

Presidente del Jurado

Jurado

Jurado

Santa Fe de Bogotá, D.C., septiembre 29 de 1998

REGLAMENTO ESTUDIANTIL

ARTICULO 94

Los Trabajos de Grado no deben contener ideas que sean contrarias a la doctrina de la Iglesia Católica en asunto de dogma y de la moral.

ARTICULO 95

Ni la Universidad, ni el asesor, ni el jurado calificador, son responsables por las ideas expuestas por el graduando.

DIRECTIVAS

RECTOR

**:Hno. FABIO GALLEGO ARIAS
F.S.C.**

VICERRECTOR ACADEMICO

**:Hno. ALBERTO PRADA SANMIGUEL
F.S.C.**

**VICERRECTOR DE PROMOCION
Y DESARROLLO HUMANO**

**:Hno. EDGAR FIGUEROA ABRAJIM
F.S.C.**

VICERRECTOR ADMINISTRATIVO

:Dr. ORLANDO ORTIZ PEÑA

DECANO DE LA FACULTAD

:Dr. AQUILEO PARRA ARTEAGA



AGRADECIMIENTOS

El autor expresa sus agradecimientos a:

Aquileo Parra Arteaga, Economista, Decano y Profesor de la Universidad de la Salle.

Guillermo Toro Gómez, Ingeniero Agrónomo y asesor administrativo de este trabajo de grado

Marizell Ochoa Serrano, Economista y asesora académica de este trabajo de grado.

Juan Fernando Almonacid Durán, Ingeniero Agrónomo y Director de la UMATA de Oiba, Santander.

Profesionales, Técnicos y Secretaria de la UMATA de Oiba, Santander.

CONTENIDO

	pág
INTRODUCCION	1
1. ANTECEDENTES	3
2. OBJETIVOS	7
2.1 GENERAL	7
2.2 ESPECIFICOS	7
3 METODOLOGÍA	9
4 MARCO JURIDICO Y ORGANIZACIONAL	11
5 PROGRAMA AGROPECUARIO MUNICIPAL	17
5.1 OBJETIVO GENERAL	17
5.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS	18
5.3 CARACTERIZACION DEL MUNICIPIO	19
5.3.1 Localización	19
5.3.2 División política y administrativa	19
5.3.3 Hidrografia	21
5.3.4 Fisiografia y orografia	21
5.3.5 Aspectos ecologicos y clima	22
5.3.6 Servicios públicos y entidades crediticias	23
5.3.6.1 Educacion	23

5.3.6.2	Salud	24
5.3.6.3	Vías de comunicación	24
5.3.6.4	Acueductos	24
5.3.6.5	Electrificación	24
5.3.6.6	Entidades de crédito	25
5.3.7	Suelos	25
5.3.7.1	Unidad Llano de Palmas	25
5.3.7.2	Unidad Roperó	26
5.3.7.3	Unidad Cincho	27
5.3.7.4	Unidad Oiba	28
5.3.8	Uso actual del suelo	28
5.3.9	Tenencia de la tierra	28
5.3.9.1	Distribución de la tenencia	28
5.3.9.2	Formas de la tenencia de la tierra	29
5.4	MERCADEO DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS	32
5.4.1	Café	33
5.4.2	Caña	33
5.4.3	Yuca	35
5.4.4	Maíz – Caña	35
5.4.5	Bovinos cría – leche y bovinos ceba	35
5.5	SISTEMAS PRODUCTIVOS	36
5.5.1	Arreglos agrícolas prioritarios	38
5.5.1.1	Café	38
5.5.1.2	Caña	39
5.5.1.3	Yuca	46

5.5.1.4	Maíz – Caña	46
5.5.2	Sistemas pecuarios prioritarios	46
5.5.2.1	Bovinos cría – leche	46
5.5.2.2	Bovinos ceba	47
5.6	TECNOLOGIA LOCAL DE LOS SISTEMAS DE PRODUCCION PRIORITARIOS	50
5.6.1	Situación actual de la tecnología local de producción	50
5.6.2	Determinación de problemas de la tecnología local	51
5.7	DETERMINACION DE LA UNIDAD AGRICOLA FAMILIAR	51
5.7.1	Zonificación agroecológica	51
5.7.2	Cálculo de la Unidad Agrícola Familiar	58
6.	LA UNIDAD MUNICIPAL DE ASISTENCIA TECNICA AGROPECUARIA	59
6.1	CREACION DE LA UMATA	60
6.2	ENTES PUBLICOS Y PRIVADOS QUE PARTICIPAN EN EL MANEJO DE LA UMATA	61
6.3	LUGAR EN LA ESTRUCTURA INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO PARA LA UMATA	62
6.4	ORGANIZACIÓN Y GESTION DE LA ASISTENCIA TECNICA	63
6.4.1	Organización y capacidad para captar la demanda	64
6.4.2	Principales actividades desarrolladas por la UMATA	64
6.4.3	Cubrimiento de la demanda	65
6.4.4	Proyección de la demanda	68
6.5	LA GESTION DE LA ASISTENCIA TECNICA PORPARTE DE LA UMATA	69
6.5.1	Proyectos de la UMATA 1.994 – 1.997	69

6.5.2	Formulación de proyectos	71
6.5.2.1	Proyecto café	72
6.5.2.2	Proyecto caña	72
6.5.2.3	Proyecto otros cultivos (Desarrollo social)	73
6.5.2.4	Proyecto pecuario	74
6.5.2.5	Proyecto ecológico	74
6.5.2.6	Metas del Proyecto Básico Agropecuario 1.998	75
6.6	TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA DE LA UMATA	77
6.6.1	La Asistencia Técnica	77
6.7	PARTICIPACION DE LOS PRODUCTORES EN LA UMATA	80
6.8	LA COORDINACION INSTITUCIONAL DE LA UMATA	82
6.9	FINANCIAMIENTO DE LA UMATA	84
6.10	ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA DE LA UMATA	89
6.10.1	Planeación	89
6.10.2	Organización	89
6.10.2.1	Manual de funciones	91
6.10.2.2	Recursos humanos y materiales	96
6.10.3	Dirección	99
6.10.4	Control	99
7.	EL PRODUCTOR RURAL	101
7.1	NECESIDAD DE LA INFORMACION	102
7.2	OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION	102
7.3	FUENTES DE DATOS	103
7.4	DISEÑO DE LA MUESTRA	103
7.5	FORMATOS PARA RECOLECCION DE DATOS	104

7.6	TABULACION DE LA INFORMACION	109
7.7	PRESENTACION DE RESULTADOS	109
7.8	ANALISIS DE RESULTADOS	117
8.	PLANEACION ESTRATEGICA	127
8.1	DIAGNOSTICO ESTRATEGICO	127
8.2	FORMULACION DE LA MISION DE LA UMATA	133
8.3	OBJETIVOS	133
8.4	PLAN ESTRATEGICO DE LA UMATA	135
8.5	METAS	137
8.6	POLITICAS	142
	CONCLUSIONES	145
	RECOMENDACIONES	149
	BIBLIOGRAFIA	152
	ANEXOS	155

LISTA DE CUADROS

		pág
Cuadro 1.	Area y población rural.	20
Cuadro 2.	Utilización actual del recurso agua.	22
Cuadro 3	Utilización del recurso suelo (Has.)	30
Cuadro 4.	Distribución de la tenencia por rangos.	31
Cuadro 5	Formas de tenencia de la tierra.	32
Cuadro 6	Información de mercadeo	34
Cuadro 7.	Priorización de especies.	37
Cuadro 8.	Indicadores económicos cultivo café 1.997	39
Cuadro 9.	Costos de producción cultivo de café tecnología local 1.997 (\$/Ha.)	40
Cuadro 10.	Costos de producción cultivo de café tecnificado 1.997 (\$/Ha.)	41
Cuadro 11.	Costos de sostenimiento cultivo de café tecnificado 1.997 (\$/Ha.)	42
Cuadro 12.	Indicadores económicos cultivo caña 1.997	43
Cuadro 13.	Costos de producción cultivo caña panelera tecnología local 1.997	44
Cuadro 14.	Costos de producción cultivo caña panelera tecnificada 1.997 (\$/Ha.)	45
Cuadro 15.	Indicadores económicos producción bovinos cría – leche 1 996	47
Cuadro 16.	Costos de la tecnología local bovinos cría – leche 1 997	48
Cuadro 17.	Costos de la tecnología disponible de producción de Bovinos cría – leche 1.996 (\$)	49

Cuadro 18	Problemas tecnológicos priorizados en los sistemas de producción agrícolas y forrajeros	53
Cuadro 19.	Tipo y número de usuarios de la UMATA 1.997	65
Cuadro 20.	Número de usuarios atendidos por la UMATA	66
Cuadro 21.	Número de actividades y asistentes - UMATA 1.994 - 1.997	67
Cuadro 22.	Inversión por usuario del servicio de UMATA	68
Cuadro 23.	Proyectos de la UMATA 1.994 – 1.997	70
Cuadro 24.	Programa Agrícola y Pecuario UMATA. 1.998	71
Cuadro 25.	Metas Proyecto Básico Agropecuario 1.998	75
Cuadro 26.	Servicios y actividades de la UMATA	79
Cuadro 27.	Presupuesto de la UMATA 1 994 – 1.997. Resumen de cofinanciación	87
Cuadro 28.	Costos y fuentes de financiación Proyecto Básico Agropecuario Municipal. 1.998 (\$)	88
Cuadro 29.	Número de funcionarios de la UMATA desde su inicio hasta 1.997	97
Cuadro 30	Análisis DOFA – Fortalezas	129
Cuadro 31.	Análisis DOFA – Debilidades	130
Cuadro 32.	Análisis DOFA – Amenazas	131
Cuadro 33.	Análisis DOFA – Oportunidades	132
Cuadro 34.	Matriz DOFA	136
Cuadro 35.	Estrategias FO	138
Cuadro 36.	Estrategias DO	139
Cuadro 37	Estrategias FA	140
Cuadro 38.	Estrategias DA	141

LISTA DE FIGURAS

	pág
Figura 1. Proceso del servicio de asistencia técnica de la UMATA de Oiba, Santander	81
Figura 2. Proceso de Asistencia Técnica Municipal	90
Figura 3. Organigrama UMATA Oiba, Santander	91

LISTA DE ANEXOS

	pág	
Anexo A.	División Politico – Administrativa. Departamento de Santander	156
Anexo B.	División Politico – Administrativa. Municipio de Oiba	157
Anexo C.	Descripción de un perfil característico de la Unidad Llano de Palmas	158
Anexo D.	Descripción de un perfil característico de la Unidad Ropero	160
Anexo E.	Descripción de un perfil característico de la Unidad Cincho	162
Anexo F.	Localización de la UMATA	164
Anexo G.	Distribución física de las oficinas de la UMATA	165
Anexo H.	Tabulación de la información – Encuesta	166

GLOSARIO

AMENAZAS: Eventos, hechos o tendencias en el entorno de una organización que inhiben, limitan o dificultan su desarrollo operativo.

APROPIACION DEL PROCESO DE LA PRODUCCION: capacidad de los productores para conformar organizaciones económicas, acceder a nuevos canales de comercialización y financiamiento, aprovechar plenamente las potencialidades por producto y generar encadenamientos verticales y horizontales.

ASISTENCIA TECNICA PARA PEQUEÑOS PRODUCTORES: es un servicio de transferencia de tecnología que mediante asesoría, consultoría, capacitación y aplicación de métodos busca mejorar y hacer económicamente más eficientes los sistemas de producción de las explotaciones rurales, racionalizar la producción agrícola, forestal, pecuaria y piscícola y contribuir al mejoramiento de los niveles de ingreso y de la capacidad productiva de la población campesina.

COMPETITIVIDAD: capacidad de ingresar en un mercado y adueñarse de él (posicionarse). Para lograrlo, es necesario colocarle al producto algún tipo de ventaja sobre los competidores potenciales en términos de precio, calidad, cantidad, oportunidad, presentación, empaque, condiciones de entrega y financiación.



DEBILIDADES: Actividades o atributos internos de una organización que inhiben o dificultan el éxito de una empresa.

DIAGNOSTICO ESTRATEGICO: Análisis de fortalezas y debilidades internas de la organización, así como amenazas y oportunidades que enfrenta la institución.

ECONOMIA CAMPESINA: es un sistema socioeconómico y cultural de producción – consumo fundamentado en el trabajo familiar, articulado de múltiples maneras al sistema socioeconómico y a los mercados, operando dentro de un modo de vida rural.

ESTRATEGA: Aquellas personas o funcionarios de una organización que tienen capacidad para tomar decisiones relacionadas con el desempeño presente o futuro de la organización.

FORTALEZAS: Actividades y atributos internos de una organización que contribuyen y apoyan el logro de los objetivos de una institución.

OPORTUNIDADES: Eventos, hechos o tendencias en el entorno de una organización que podrían facilitar o beneficiar el desarrollo de ésta, si se aprovechan en forma oportuna y adecuada.

PEQUEÑOS PRODUCTORES: son los campesinos, propietarios poseedores o tenedores a cualquier título, que directamente o con el concurso de su familia exploten un predio rural, que no supera el área y los ingresos de dos Unidades Agrícolas Familiares y siempre que deriven de su actividad agropecuaria por lo menos el 70% de sus ingresos.

PROYECTO DE ASISTENCIA TECNICA: es una propuesta de trabajo para solucionar un problema sentido por la comunidad, ya sea agrícola, pecuario, piscícola o forestal o en respuesta a una potencialidad de modernización

SISTEMA DE PRODUCCION AGROPECUARIO: es la entidad organizada con el propósito de usar recursos naturales para obtener productos y beneficios agrícolas, forestales o animales

TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA: es el proceso de adaptación y comunicación de tecnología que, complementado con la asistencia técnica, permite llevar un conjunto de recomendaciones con miras a que el pequeño productor las aprenda y cuando sea factible, las adopte para aumentar sus rendimientos.

UNIDAD AGRICOLA FAMILIAR (UAF): es la extensión de tierra o de espejo de agua, que genera ingresos equivalentes a 36 salarios mínimos legales anuales, es decir, que en promedio genera tres salarios mínimos mensuales de acuerdo con las condiciones agroecológicas, los sistemas de producción, la tecnología local, los costos y las condiciones de venta de los productos, que predominan en la zona donde el pequeño productor desarrolla su actividad productiva.

VALIDACION TECNOLOGICA: es constatar y verificar los diferentes adelantos o avances que se hallan obtenido en un área específica para su posterior transferencia al productor rural.

INTRODUCCION

En el marco del proceso de descentralización administrativa y fiscal promulgada mediante la Ley 12 de 1986 y reglamentada a través del Decreto 077 de 1987, se presentaron reformas institucionales que produjeron el desmonte de agencias del gobierno central (ICA, Fondo DRI, SENA, PNR, INCORA) entregando, en forma parcial, dichas responsabilidades a los gobiernos locales, el cual tenía como objetivo central el logro de una mayor autonomía, libertad y responsabilidad y que mediante su ejercicio generaran una constante mejoría en la calidad de vida a nivel municipal

Se hace necesario resaltar la importancia de la creación y funcionamiento de las Unidades Municipales de Asistencia Técnica Agropecuaria UMATA, creadas por el Decreto Ley 1946 de 1989, teniendo dentro de sus objetivos mejorar y hacer económicamente más eficientes los sistemas de producción de las explotaciones rurales, así como racionalizar su producción y contribuir al mejoramiento de los niveles de ingresos y de la capacidad productiva de la población campesina

En este trabajo de grado se presentan los aspectos más importantes que permiten el análisis del sistema organizacional de la UMATA de Oiba, Santander y así mismo la aplicación de la Planeación Estratégica con el propósito de fijar un direccionamiento de la institución hacia el futuro

Dentro del marco expuesto, el desarrollo de este estudio inicia presentando en sus capítulos 1, 2 y 3 los antecedentes, objetivos y metodología utilizada; en el capítulo 4 se identifica el marco jurídico y organizacional que dio origen a las UMATAS y que rige sobre la prestación del servicio de asistencia técnica; en el capítulo 5 se establece el Programa Agropecuario Municipal, como instrumento de planeación para la prestación del servicio de asistencia técnica; en el capítulo 6 se presenta el análisis de la UMATA y su desempeño. en el capítulo 7 se presenta el análisis de los pequeños productores rurales, beneficiarios del servicio de asistencia técnica; finalmente en el capítulo 8 se establece la Planeación Estratégica, donde, partiendo de un análisis DOFA, se plantean las estrategias que permitirán que la UMATA logre sus objetivos.

1. ANTECEDENTES

Las reformas a la estructura de relación sector público – sector privado, se han implementado en etapas diferentes y han afectado de manera diversa a la agricultura empresarial y a la agricultura campesina. En una primera etapa, el periodo 1985 – 1990, las reformas estuvieron orientadas más que todo a dar respuesta a la crisis institucional que presentaban algunas de las agencias del Estado, y a impulsar la modernización del sector en ese aspecto, aunque no se hizo gran énfasis en el mejoramiento y la coordinación regional para la implementación de la política sectorial. Estas no fueron reformas inspiradas en el proceso de descentralización iniciado durante la década, (Ley 12 de 1986; Decreto 77 de 1987) el cual tenía como objetivo central no tanto el aumento de las transferencias, como el logro de una mayor autonomía, libertad y responsabilidad a nivel regional, sostenibles y que mediante su ejercicio generaran ellas mismas una constante mejoría en la calidad de vida a nivel municipal.¹

En una segunda etapa, el periodo 1990 – 1994, las reformas tuvieron que ver con un cambio significativo en el estilo de intervención del Estado en la política agropecuaria. Este se materializó a través del programa de apertura económica, y la descentralización de los servicios del Estado. Las reformas que trajo la apertura habrían de tener un impacto

¹ DNP. Presidencia de la República Colombia. Descentralización y Federalismo Fiscal. Bogotá 1992

primordial en el subsector empresarial, las reformas que le dieron vida a la descentralización habrían de afectar fundamentalmente al subsector de economía campesina.²

La apertura estuvo orientada a reducir el papel del Estado en el sector. La política se orientó al desmonte y reducción de los mecanismos de protección a la producción y por consiguiente la apertura al mercado internacional, además de la supresión de la capacidad del Estado para la compra de cosechas, y su papel en la regulación de precios, aunque se dio vía al establecimiento de franjas de precios.³ Estas decisiones adoptadas a partir de 1991, cambiaron el entorno de la política sectorial, que unido a variables como la inseguridad y violencia rural, el bajo nivel de precios internacionales, las condiciones climáticas adversas y la falta de armonización de políticas macroeconómicas internas, repercutieron sobre la actividad agropecuaria, con los resultados negativos ya conocidos en el empleo, el ingreso y el área de siembra de cultivos semestrales.

En el caso de la agricultura campesina, las reformas a los patrones de intervención del estado han tenido que ver fundamentalmente con el desmonte de los mecanismos que facilitaban la relación entre el Estado central y los productores organizados. Se ha entregado a los gobiernos locales la responsabilidad de responder a las demandas locales y los derechos ciudadanos, los que adquirieron particular relevancia con la Constitución del 91. Ha sido un cambio estimulado por el proceso de descentralización y la entrega a los gobiernos locales de

² BERNAL, Fernando; DELGADO, Carlos y COMBARIZA, Marta. El sector rural. Santa Fe de Bogotá. IICA. 1996. p. 6.

³ BALCAZAR, Alvaro. La agricultura colombiana y las políticas de apertura económica. En: Coyuntura Agropecuaria. Santa Fe de Bogotá. Vol 10. N° 3. 1993.

las responsabilidades de la educación, la salud, asistencia técnica, vías, acueductos, pequeños sistemas de riego y drenaje (Ley 60/93).⁴

Como resultado de la descentralización administrativa y fiscal promulgada mediante la Ley 12 de 1986 y reglamentada a través del Decreto Ley 077 de 1987, el Gobierno Nacional determinó que los municipios y el Distrito Especial de Bogotá sean los responsables de prestar los servicios de asistencia técnica agropecuaria directa a los pequeños productores.

En esta forma, la asistencia técnica municipal se convierte en el principal instrumento para transferir la tecnología agropecuaria a las familias campesinas, de tal manera que los productores puedan hacer más eficientes sus parcelas, incrementando la producción y la productividad de sus cultivos y ganados, lo cual les permitirá mejorar sus condiciones económicas y sociales.

Tradicionalmente, las acciones de los gobiernos municipales se han orientado principalmente al sector urbano, olvidando un poco la población rural. En desarrollo de la política de descentralización administrativa, y con el propósito de subsanar, en parte, estas desigualdades, el Gobierno Nacional ha responsabilizado a todos los municipios de la prestación del servicio de asistencia técnica agropecuaria directa a los pequeños productores, enmarcado dentro de programas municipales de desarrollo rural integrado.⁵

Sin mayores incentivos, y menos aún, instrumentos institucionales que les permitan orientar el desarrollo económico y social de la sociedad agropecuaria, vía la Unidad Municipal de

⁴ BERNAL. Op. cit. p 6

Asistencia Técnica Agropecuaria UMATA, la respuesta del gobierno local, en buena medida, está determinada por la organización política y por el desarrollo institucional y la capacidad económica para la prestación de servicios a la producción. En lo que tiene que ver con el productor rural, el efecto de los cambios institucionales en la política agropecuaria, está determinado por la capacidad de los productores para la apropiación del proceso de la producción, es decir, la capacidad para acceder en forma competitiva a los factores de la producción, la comercialización y la industrialización de su producción⁶

⁵ ICA. El servicio de asistencia técnica agropecuaria para los pequeños productores. Boletín promocional N° 25 Segunda edición Santa Fe de Bogotá 1992 p 5

⁶ BERNAL. Op. cit. p 18.

2. OBJETIVOS

2.1 GENERAL

El objetivo general del estudio es realizar un análisis del sistema organizacional de la UMATA del municipio de Oiba, Santander, teniendo en cuenta los factores que intervienen en el proceso integral de transferencia de tecnología en función del servicio de la UMATA y de los pequeños productores rurales del municipio de Oiba como receptores del servicio de asistencia técnica. Con base en este análisis se realiza la Planeación Estratégica con el fin de establecer objetivos y formular estrategias, metas y políticas que permitirán a la institución tener un mejor desempeño.

2.2 ESPECIFICOS

- Identificar la legislación que rige sobre la prestación del servicio de asistencia técnica agropecuaria a pequeños productores.
- Establecer los elementos constitutivos del Programa Agropecuario Municipal PAM como instrumento de planeación para la prestación del servicio de asistencia técnica.
- Conocer la estructura administrativa interna de la UMATA.

- **Determinar los métodos, organización y planeación que utiliza la UMATA en el proceso integral de transferencia de tecnología.**
- **Identificar los recursos técnicos, financieros y humanos utilizados en la operación de la UMATA.**
- **Caracterizar los mecanismos y escenarios de participación de los productores rurales en la UMATA.**
- **Determinar el acceso de los productores a los servicios de asistencia técnica, crédito y comercialización, escenarios de participación y grado de satisfacción con los mismos.**
- **Establecer la problemática de la producción rural identificada por los pequeños productores.**
- **Realizar el proceso de Planeación Estratégica que contribuya a una mejor organización y prestación del servicio de asistencia técnica por parte de la UMATA.**

3. METODOLOGIA

La metodología que el presente estudio desarrolló, para dar cumplimiento a los objetivos propuestos, se basa en la utilización de fuentes primarias y secundarias según la necesidad de la información.

Como fuentes primarias se recurrió a una población, del Municipio de Oiba, compuesta por los profesionales y técnicos vinculados a la UMATA, gerentes de entidades financieras, Alcalde Municipal y directivos de organizaciones campesinas, utilizando como técnica de recolección de información la entrevista personal.

Esta técnica permitió obtener la información en forma directa de cada uno de los integrantes de dicha población a través de visitas a las dependencias donde ellos laboran, logrando recopilar apreciaciones y análisis de la organización de la UMATA y del pequeño productor rural.

Otra técnica de recolección de información utilizada, en la fuente primaria, es la encuesta aplicada a una muestra previamente diseñada de pequeños productores rurales del municipio de Oiba. Se utiliza una muestra de pequeños productores por tener una población bastante homogénea de características socioeconómicas similares y con una problemática semejante.

La encuesta se realizó mediante un trabajo de campo en el cual se visitó la propiedad de cada uno de los pequeños productores que integran la muestra y a través del desarrollo de un cuestionario previamente elaborado se obtuvo la información necesitada.

Como fuente secundaria se recurrió a la revisión de disposiciones de carácter legal y normativo que rigen el funcionamiento de las UMATAS, documentos e informes preparados por el Ministerio de Agricultura y otras entidades sectoriales, informes y propuestas rendidos por la UMATA y otros trabajos de investigación que hacen referencia a la gestión de las UMATAS y en general al sector rural colombiano.

La metodología utilizada para el desarrollo del capítulo 8, Planeación Estratégica, está sujeta al análisis realizado por el autor a cada uno de los capítulos anteriores y siguiendo el procedimiento aprendido para la ejecución de la Planeación Estratégica, donde a partir del diagnóstico estratégico, se formula un plan de acciones encaminadas a que la UMATA pueda prestar un mejor servicio.

4. MARCO JURIDICO Y ORGANIZACIONAL

A raíz de que los gobiernos tomaron conciencia de que el sistema imperante, el centralismo, asfixiaba y atrofiaba el normal desarrollo de la célula primaria de la nación, el municipio colombiano, se han hecho esfuerzos significativos en favor de la descentralización, a partir de 1981

Como consecuencia de este proceso se llegó a la descentralización en la prestación del servicio de asistencia técnica agropecuaria con base en la Ley 12 de 1986 y el Decreto 077 de 1987, los cuales han sido de indudable importancia en el proceso descentralizador por cuanto significan un nuevo enfoque para el desarrollo de las áreas rurales del municipio, trasladando recursos, funciones y responsabilidades de los entes nacionales a los municipios.⁷

La Ley 12 de 1986 incrementa progresivamente la participación de los departamentos en el impuesto a las ventas, definiendo un proceso real de descentralización administrativa, mediante el fortalecimiento de las atribuciones de los municipios acompañado de la cesión de los recursos fiscales lo cual representa un acercamiento del ciudadano a los servicios del Estado además de su vigilancia y control sobre la prestación de los mismos.

⁷ PARRA ARTEAGA, Aquileo. Descentralización, sector agropecuario y universidad. Revista Politécnico Colombiano "Jaime Isaza Cadavid". Tecnología y Progreso. N° 8. 1988

El Decreto 077 de 1987 mediante el cual se expidió el Estatuto de Descentralización en beneficio de los municipios, determina algunos cambios institucionales en el sector agropecuario. En efecto, en este Decreto, se contempla una serie de medidas sobre la nueva prestación del servicio de asistencia técnica agropecuaria, a saber:

Los municipios y el Distrito Especial de Bogotá tendrán a su cargo la prestación de los servicios de asistencia técnica agropecuaria directa a pequeños productores. Para tal efecto, los municipios y el Distrito Especial de Bogotá podrán crear Unidades de Asistencia Técnica Agropecuaria, dentro de su estructura administrativa, o contratar la prestación de los servicios de asistencia técnica con entidades públicas o privadas especializadas.

Los programas de asistencia técnica agropecuaria dirigidos a pequeños productores, que ejecutan el ICA y el INCORA, serán transferidos a los municipios y el Distrito Especial de Bogotá, en forma gradual, a medida que estos organicen las Unidades de Asistencia Técnica Agropecuaria de que trata este Decreto o asuman la prestación de los servicios por contrato.

En armonía con las metas y políticas trazadas por el Gobierno Nacional para el sector rural dentro de Plan de Desarrollo, el ICA fijará las normas técnicas a las que se sujetará en todo el país la prestación de los servicios de asistencia técnica directa a pequeños productores

Los departamentos, con la asesoría científica del ICA, realizarán la debida coordinación, seguimiento y evaluación de los servicios de asistencia técnica especializada agropecuaria para pequeños productores.

Los profesionales del nivel superior universitario que prestan asistencia técnica especializada dentro de las Unidades de Asistencia Técnica Agropecuaria, deberán seguir los cursos de actualización tecnológica que dicte el ICA. El SENA capacitará a los técnicos de nivel intermedio que pertenezcan a dichas unidades.

Mediante la Ley 30 de 1988, se otorgan facultades extraordinarias al Presidente de la República para modificar la estructura del Ministerio de Agricultura, de los establecimientos públicos, empresas industriales y comerciales del Estado y sociedades de economía mixta adscritos o vinculados y asignarles nuevas funciones o redistribuir las que tenían.

Como Decreto reglamentario de esta Ley, se promulgo el Decreto 501 de 1989, el cual modifica la estructura orgánica del Ministerio de Agricultura, crea el Consejo Nacional de Transferencia de Tecnología y asigna al ICA la debida asesoría científica a los departamentos en lo relativo a asistencia técnica agropecuaria para pequeños productores.

Las legislaciones anteriores precedieron al Decreto 1946 de 1989 por el cual se crea y organiza el Sistema Nacional de Transferencia de Tecnología Agropecuaria y se reglamentan los Decretos – Ley 077 de 1987 y 501 de 1989, en relación con la prestación del servicio de asistencia técnica directa a los productores rurales. Las reglas que este Decreto establece en relación con el Sistema Nacional de Transferencia de Tecnología Agropecuaria SINTAP, están dirigidas a coordinar y ordenar el proceso de transferencia de tecnología al sector rural, facilitar la pronta adaptación de la investigación científica a los requerimientos nacionales de la producción agropecuaria y apoyar a los municipios en la prestación técnica y eficiente del servicio de asistencia técnica agropecuaria a pequeños productores que les ha sido asignado por la Ley.

Posteriormente, a través del Decreto 2379 de 1991, se presenta el reglamento de asistencia técnica agropecuaria directa a pequeños productores que comprende los principios, cobertura y beneficiarios del servicio, constitución, conformación y funciones de las Unidades Municipales de Asistencia Técnica Agropecuaria, funciones de los municipios y distritos, Secretarías de Agricultura y de las entidades dentro del Sistema Nacional de Transferencia de Tecnología y recursos, costos y financiación.

La reglamentación del servicio de asistencia técnica directa a los pequeños productores tiene por objeto dotar a los municipios y a los distritos de un estatuto que técnica y administrativamente les permita prestar el servicio, promover y asegurar su participación en el desarrollo agropecuario, garantizar la atención de los pequeños productores y propiciar la integración de la producción agropecuaria entre municipios.

Mediante la promulgación de la Constitución Política de 1991, se incluyeron en esta, en especial en los artículos 64, 65 y 66, algunas obligaciones del Estado para promover el acceso de los trabajadores agrarios a la propiedad de la tierra y a los servicios de educación, salud, crédito, comercialización de los productos, asistencia técnica y otros servicios, con el fin de mejorar el ingreso y la calidad de vida de los campesinos, otorgar prioridad al desarrollo integral de las actividades agrícolas, pecuarias, pesqueras, forestales y agroindustriales, de igual manera, promover la investigación y la transferencia de tecnología para la producción de alimentos y materias primas de origen agropecuario, con el propósito de incrementar la productividad.

En desarrollo de los mencionados artículos constitucionales y como disposición reglamentaria, se expidió la Ley 101 de 1993 o Ley General de Desarrollo Agropecuario y Pesquero, la cual fija en uno de sus propósitos favorecer el desarrollo tecnológico del agro, al igual que la prestación de la asistencia técnica a los pequeños productores, conforme a los procesos de descentralización y participación. Así mismo, establece que los municipios y los distritos especiales tendrán la obligación de crear la Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria UMATA, cuya función pública será la de prestar la asistencia técnica agropecuaria directa a pequeños productores.

Adicionalmente, en cumplimiento de los artículos 61 y 62 de la citada Ley 101 de 1993, los municipios deben crear el Consejo Municipal de Desarrollo Rural, el cual servirá como instancia superior de concertación entre las autoridades locales, las comunidades rurales y las entidades públicas en materia de desarrollo rural. A su vez, los Consejos Municipales de Desarrollo Rural crearán una Comisión Municipal de Tecnología y Asistencia Técnica Agropecuaria, para orientar y vigilar el funcionamiento de la UMATA.

La financiación de la prestación del servicio de asistencia técnica agropecuaria se rige por la Ley 60 de 1993 (Cap. 3, artículo 21, numeral 6) donde las participaciones a los municipios en los ingresos corrientes de la nación se destinarán en forma prioritaria a financiar la creación, dotación, mantenimiento y operación de las Unidades Municipales de Asistencia Técnica Agropecuaria UMATA y capacitación de personal.

Además, existe la cofinanciación a través del Fondo de Cofinanciación para la Inversión Rural, Fondo DRI, en la ejecución de programas y proyectos de inversión destinados al

desarrollo económico y social integral de las áreas de economía campesina y zonas de minifundio y colonización, con la participación de las comunidades rurales beneficiarias

En cumplimiento de las legislaciones anteriores, el Concejo Municipal de Oiba, Santander, en uso de sus atribuciones legales, mediante el acuerdo N° 014 de julio 14 de 1992, faculta al Ejecutivo Municipal para que organice y cree la Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria UMATA

El 27 de octubre de 1992 el Alcalde Municipal de Oiba, Santander, en ejercicio de sus facultades, celebra el contrato de prestación de servicios N° 001 entre el Comité Departamental de Cafeteros de Santander y el municipio de Oiba, Santander. El objeto de este contrato es la prestación por parte del Comité al municipio de Oiba, de los servicios de la Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria UMATA, de acuerdo con las actividades propias de este organismo

Este contrato se llevó a cabo considerando que el Comité Departamental de Cafeteros de Santander y la Nación – Ministerio de Agricultura, celebraron un convenio en virtud del cual el Comité, como entidad especializada en la asistencia técnica a los caficultores, convino en contratar con los municipios preponderantemente cafeteros que así lo quisieran, la prestación de los servicios propios de la UMATA.

5. PROGRAMA AGROPECUARIO MUNICIPAL

El Programa Agropecuario Municipal PAM, es el instrumento de planeación que permite identificar y caracterizar los sistemas de producción agrícola y/o pecuario existentes en el municipio y, a la vez, permite priorizar o jerarquizar los arreglos para dar mayor énfasis a la preparación de soluciones tecnológicas.

Al conocerse y analizar la Tecnología Local de Producción TLP, es decir, la que utilizan los productores en el momento de realizar el diagnóstico agropecuario, se obtiene la problemática agrícola y pecuaria, y en esta forma se pueden plantear las soluciones a través de la generación, validación o ajuste de tecnología, para luego ofrecerla a los productores mediante la asistencia técnica agropecuaria⁸.

5.1 OBJETIVO GENERAL

Proporcionar con el Programa Agropecuario Municipal a la comunidad rural del municipio de Oiba, alternativas de producción que contribuyan al incremento de la productividad, a bajo costo, y mejorar la calidad final del producto de acuerdo a las condiciones del mercado. Lo

⁸ VILLOTA M. Manuel; RODRIGUEZ, Evangelista Programa Agropecuario Municipal. Santa Fe de Bogota. ICA. 1993. p. 11

anterior permitirá el mejoramiento de los niveles socio – económicos de la familia de los pequeños productores.

5.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- **Proyectar el sector rural del municipio a corto y mediano plazo en proyectos de producción y mercadeo, para que la Administración Municipal concrete del dimensionamiento de estos proyectos y proponga la financiación de los mismos.**
- **Buscar la autogestión de las familias por medio de un autodiagnóstico comunitario, que le permita a los mismos agricultores plantear su problemática agropecuaria.**
- **Implementar la metodología de la extensión agrícola por medio de métodos grupales denominados “Grupos de Amistad”, brindándoles capacitación en tecnologías apropiadas de producción, mercadeo y en la capacidad de liderazgo, que les permita participar en la toma de decisiones**
- **Vincular las entidades del sector agropecuario para que tomen parte activa en la ejecución del PAM.**
- **Conocer los sistemas actuales de explotación agropecuaria utilizados por el agricultor, con el fin de orientarlo en buscar mayor eficiencia al aprovechar racionalmente sus propios recursos.**
- **Promover entre las comunidades la protección, conservación y explotación adecuada de los recursos naturales: suelo, agua, bosques y aire**

5.3 CARACTERIZACION DEL MUNICIPIO

5.3.1 Localización. El municipio de Oiba se encuentra localizado en la parte sur del departamento de Santander, alrededor de la Carretera Central de Norte, que une a Santa Fe de Bogotá con Bucaramanga y dista de estas dos ciudades aproximadamente 270 y 150 kilómetros respectivamente.

El municipio limita por el Norte con el municipio de Confines, por el Nororiente con los municipios de Confines y Charalá, por el Sur con el municipio de Suaita y por el Occidente con los municipios de Guadalupe y Guapotá (Véase Anexo A).

5.3.2 División política y administrativa. Este municipio tiene una extensión aproximada de 276,4 kilómetros cuadrados, dividido política y administrativamente en 23 veredas que comprenden un área aproximada de 27.636 hectáreas (Véase Anexo B).

Su población total es 9.670 habitantes, de los cuales el 66,8% pertenece al sector rural, es decir 6.460 habitantes, con dependencia económica campesina del 99,4%. El restante 33,2% pertenece al sector urbano, es decir 3.210 habitantes (Véase Cuadro 1).

Cuadro 1. Area y población rural.

Vereda	Area (Ha)	Población			Economía Campesina
		Nucleada	Dispersa	Total	
Amanzagatos	934,6		110	110	100%
Barro Blanco	1.675,8		318	318	100
Canoas	685,8	48	348	396	96
Chiquitina	549,1		160	160	98
Corbaraque	3.450,2		207	207	96
Guayabito	397,1	30	89	119	100
La Bejuca - Peñuela	1.824,6		709	709	98
La Retirada	2.770,7		88	88	98
Loma de Hoyos	972,8		350	350	100
Macanal	2.822,0		325	325	100
Macanillo	1.770,0		21	21	100
Mochila	1.227,3		156	156	100
Monjas	1.427,1	42	705	747	100
Palo Blanco	1.186,1		285	285	94
Pedregal	527,4		496	496	100
Pozaque	658,2		156	156	96
Portachuelo	549,4		138	138	100
San Pedro	421,1	62	248	310	94
San Vicente	1.271,1		610	610	100
Santa María	641,9	56	150	206	100
Santa Rita	700,2		85	85	98
Venta de Aire	646,6	32	171	203	100
Volador	520,9		283	283	100
Total	27.636,0	270	6.190	6.460	99,4

Fuente: Carta Catastral Rural del Municipio de Oiba, 1.985 IGAC
 Listado Predial, Tesorería Municipal
 Plan Agropecuario Municipal, ICA
 Programa Desarrollo Tecnológico Agropecuario

La actividad económica en la población rural, se distribuye de la siguiente manera. 71,2% dedicada a la agricultura, el 10,1% dedicada a la ganadería, el 0,6% al comercio y el 18,4% restante son empleados a jornal

5.3.3 Hidrografía. El municipio de Oiba presenta buenos caudales de agua, con variedad de ríos, quebradas y arroyos que bañan una gran zona de influencia. Estas agua en su recorrido poseen un alto número de microcuencas que le dan a Oiba una inmensa riqueza que debe ser protegida para un suministro futuro en los usos humano y agropecuario (Véase Cuadro 2).

5.3.4 Fisiografía y orografía. La topografía del municipio en su mayoría es ondulada, pero posee áreas quebradas hacia las riberas del río Oibita, con pendientes superiores al 60%, de igual forma en los límites con el municipio de Charalá y en algunas cuencas hidrográficas.

En general, su paisaje está enmarcado dentro del relieve quebrado, moderadamente ondulado, poco evolucionado y desaturado, perteneciente al ramal de la Cordillera Oriental que se desprende cerca del páramo de la Rusia, en límites con el departamento de Boyacá, el cual toma dirección Sur – Norte y muere al norte del municipio de Socorro, Santander.

La altura sobre el nivel del mar va desde los 1.200 metros en el costado occidental, en los límites con los municipios de Guadalupe y Guapotá, hasta los 2.200 metros en el costado oriental, en los límites con el municipio de Charalá, siendo la altura promedio de 1.420 metros para el casco urbano.

Cuadro 2. Utilización actual del recurso agua.

Vereda	Microcuencua				Uso	
	Nombre	Area Influencia	Caudal Lt/seg.	Programa Manejo	Consumo Humano	Explotación Agropecuaria
Corbaraque La Retirada Monjas Guayabito Santa María Canoas Pozaque Santa Rita Volador Pedregal La Bejuca - Peñuela	Oibita	5.600 Has	23.510	N.E.	*	*
Amanzagatos Barro Blanco Pedregal Macanal Corbaraque	La Santuaria	3.600 Has	1.080	N.E.	*	*
Palo Blanco Mochila San Vicente Loma de Hoyos Pozaque	La Guacaya	2.500 Has	180	N.E.	*	*
Mochila Amanzagatos	El Mojon	250 Has	30	N.E.	*	*
San Vicente Loma de Hoyos	La Olabica	240 Has	33	*	*	*
La Bejuca - Peñuela	La Honda	240 Has	170	N.E.	*	*

Fuente: Programa de Desarrollo Tecnológico Agropecuario, Plan Agropecuario Municipal. ICA.

5.3.5 Aspectos ecológicos y clima. En el municipio de Oiba se encuentran dos regiones ecológicas. El bmh – PM (bosque muy húmedo premontano) y el bh – PM (bosque húmedo premontano).

El bmh – PM se caracteriza por presentar una biotemperatura media anual entre 18 y 24 grados centígrados y con una precipitación entre 2.000 y 4.000 mm/año. Puede tener problemas por exceso de agua si se localizan los cultivos en lugares planos y de mal manejo

El bh – PM presenta una biotemperatura media anual entre 18 y 24 grados centígrados y una precipitación de 1.000 a 2.000 mm/año, constituyendo la zona óptima cafetera colombiana.

La precipitación es bimodal y el primer período lluvioso va desde mediados de marzo hasta comienzos de junio y el segundo va desde comienzos de septiembre hasta mediados de diciembre.

Vale la pena mencionar que los dos períodos lluviosos no son bien definidos, pues se presentan precipitaciones en cualquier momento; la humedad relativa y nubosidad es alta.

5.3.6 Servicios públicos y entidades crediticias.

5.3.6.1 Educación. El servicio educativo en el municipio de Oiba, se da a través de 26 escuelas y dos colegios, donde tres de las escuelas y los dos establecimientos de nivel secundaria se encuentran en el casco urbano. La cobertura educativa para el presente año es de 850 alumnos matriculados en los niveles de primaria rural, 700 alumnos matriculados en primaria urbana y 730 alumnos en los niveles de secundaria.

5.3.6.2 Salud. El municipio de Oiba cuenta con un hospital en aceptables condiciones, a través del cual presta este servicio. En el área rural el cubrimiento de este servicio es bajo, pues sólo existen cinco puestos de salud.

5.3.6.3 Vías de comunicación. El porcentaje de vías de comunicación para el municipio se distribuye así: carreteables 64,4% y caminos de herradura 35,6%. Hay que tener en cuenta que las vías de penetración (ramales veredales) presentan problemas especialmente en época de invierno debido a la falta de obras y mantenimiento, afectando directamente la producción agropecuaria por dificultades en el proceso de comercialización.

5.3.6.4 Acueductos. El servicio de acueducto rural en el municipio de Oiba presenta coberturas altas, 80%, en solo tres de sus veredas. En cinco de sus veredas existe un déficit alto de este servicio. En las veredas restantes poseen acueductos con cubrimientos que oscilan entre el 20% y el 65% de las viviendas.

5.3.6.5 Electrificación. Existe una buena cobertura en el servicio de electrificación rural, lograda mediante convenios del municipio de Oiba, la Electrificadora de Santander, Gobernación del departamento y usuarios, teniendo participación el Comité de Cafeteros a través de aportes.

Los cubrimientos mayores de este servicio lo poseen las veredas cercanas a la cabecera municipal y veredas ubicadas sobre la carretera central. Se presenta una notable deficiencia del servicio en las veredas más alejadas.

5.3.6.6 Entidades de crédito. Con el fin de atender la demanda de ahorro y crédito para la población del sector agropecuario, funcionan en el municipio cuatro entidades como son: Bancafé, Caja Agraria, Coopcentral y Coomuldesa, siendo estas dos últimas cooperativas. Dichas entidades son las encargadas de atender los créditos solicitados y aprobados de los productores rurales del municipio.

Para cumplir con sus funciones de crédito dichas entidades cuentan con recursos propios y recursos del Estado a través de la línea FINAGRO. En el caso de Bancafé, por su intermedio el Comité de Cafeteros entrega créditos con recursos del Fondo Nacional del Café, que beneficia a pequeños cafeteros.

5.3.7 Suelos. Con base en el estudio de zonificación y uso potencial del suelo, en el municipio de Oiba se encuentran las siguientes unidades de suelos: Llano de Palmas, Cincho, Ropero y Oiba

5.3.7.1 Unidad Llano de Palmas. Esta unidad es la de mayor cobertura localizada hacia el centro y oriente del municipio

Esta formada en su mayor parte por areniscas de grano medio, las cuales en algunos sectores presentan en su masa granos de cuarzo de tamaño mediano

Este material, cuando la topografía y el clima lo permiten, evolucionan dando origen a suelos de texturas medianas a pesadas, de drenaje tanto interno como externo medio y medianamente resistentes a la erosión.

Se caracteriza además, por presentar profundidad efectiva variable, que va desde muy profundos hasta muy superficiales.

Son suelos de muy baja fertilidad natural, muy ácidos, de muy bajo contenido de materia orgánica. Desde el punto de vista físico reúnen condiciones adecuadas para cultivos de café, plátano, caña panelera, frutales (cítricos) y pastos.

En el Anexo C se presenta la descripción de un perfil característico de la Unidad Llano de Palmas y su análisis de fertilidad.

5.3.7.2 Unidad Ropero. Está conformada por lutitas, material sedimentario de color gris oscuro que tiene la particularidad de ser exfoliable, es decir en forma esquistosa. Químicamente tiene la característica de ser en unos sitios de naturaleza ácida y en otros calcárea

La formación de suelos procedente de materiales de esta unidad, está directamente relacionada con la topografía donde se localizan. así: si la pendiente es fuerte la evolución es

poco avanzada y por lo tanto el perfil se presenta como un cascajo de estructura laminar, de muy baja estabilidad estructural y muy susceptible a la erosión; en el caso contrario, en pendientes más suaves, hay oportunidad a que se presente una mayor evolución.

Son suelos de buena fertilidad natural, con bajo contenido de materia orgánica, altos en potasio y calcio y medianos en fósforo. Desde el punto de vista físico reúne condiciones adecuadas para cultivos de café, plátano, caña panelera, frutales (cítricos) y pastos.

En el Anexo D se presenta el análisis de fertilidad y la descripción de un perfil característico de la Unidad Ropero.

5.3.7.3 Unidad Cincho. Esta unidad está definida por calizas que son rocas sedimentarias cuya característica principal es presentar altos contenidos de carbonato de calcio en su composición interna.

Cuando la topografía y las condiciones climáticas son favorables estos suelos pueden evolucionar, originando suelos profundos de texturas medianas a pesadas, bien drenados, en el caso contrario aparecen como suelos muy superficiales en los cuales el perfil se limita a una primera capa no superior a los 30 centímetros y a continuación bloques de caliza desintegrados.

En el Anexo E se presenta el análisis de fertilidad y la descripción de un perfil característico de la Unidad Cincho.

5.3.7.4 Unidad Oiba. Esta unidad se caracteriza por vestigios de cenizas volcánicas, con muy poca predominancia en la región.

Esta descripción de los suelos nos da a conocer la alta heterogeneidad de los materiales geológicos existentes en el municipio de Oiba.

5.3.8 Uso actual del suelo. Para toda el área municipal la erosión se presenta en promedio un 10% para bosques y explotaciones agropecuarias. El deterioro del recurso suelo obedece principalmente al manejo de los diferentes sistemas de explotación, pues no existe conciencia de prácticas de conservación.

De acuerdo al Cuadro 3, se puede observar que un 73,0% del área total explotada está establecida en pastos, un 7,2% a la agricultura y un 9,8% a bosques. El porcentaje total de área explotada es del 83,2% y un área sin uso del 16,8%.

5.3.9 Tenencia de la tierra.

5.3.9.1 Distribución de la tenencia. La distribución de la tenencia de la tierra puede analizarse desde dos puntos de vista: el número de predios por rango y la extensión del rango (Véase Cuadro 4).

Para el municipio de Oiba, el 49,7% del total de hectáreas del sector rural son ocupadas por 116 predios de más de 50 hectáreas que corresponde al 6,3% del total de predios, con un promedio de 32,6 hectáreas por predio.

El 10% del área rural comprende a predios entre 10 y 20 hectáreas, con 198 predios que representan el 10,8% del total de predios, con un promedio de 14,0 hectáreas por predio.

El 6,9% del área rural es ocupada por 267 predios entre 5 y 10 hectáreas, que corresponde al 14,6% del total de predios, con un promedio de 7,1 hectáreas por predio.

Por último, el 6,9% del área municipal rural, esto es 1 913,7 hectáreas, conformadas por 879 predios entre 0,5 y 5 hectáreas, que corresponde al 48,1% del total de predios, con un promedio de 2,2 hectáreas por predio

5.3.9.2 Forma de la tenencia de la tierra. La tenencia de la tierra se da a través de propietarios que ocupan el 74,6% del total de predios existentes, aparceros que ocupan el 16,6% y los arrendatarios, en menos proporción, ocupan el 8,8% del total de los predios (Véase Cuadro 5).

Cuadro 3. Utilización del recurso suelo (Has.)

Vereda	Bosques						Plantado		Agricultura		Pastos		Arca urbana		Total	
	Natural		P		A		P		A		P		A		P	
	A	P	A	P	A	P	A	P	A	P	A	P	A	P	A	P
Amanzagatos	15	20	10	12	86,2	47,4	670	74							781,2	153,4
Barro Blanco	73	109	20	30	68,5	62,3	958	355							1.119,5	556,3
Canales	12	0	160	10	179,6	35,5	266	22,7							617,6	68,2
Chiriquila	8	104	0	0	76,2	95,9	139	126							223,2	325,9
Corbataque	347	100	10	24	20,5	85,0	2.720	143,7							3.097,5	352,7
Guayabito	3	0	16	10	102,5	15,3	228	22,3							349,5	47,6
La Rejuca																
Peñuela	80	0	0	18	621,5	22	997	86,1							1.698,5	126,1
La Retirada	160	70	14	6	54,5	170	1.743	553,2							1971,5	799,2
Loma de Hoyos	30	150	0	0	279,1	23,5	434,4	55,8							743,5	229,3
Macanal	210	105	10	15	58	70	1.548	806							1.826	996
Macunillo	440	136	0	0	2,2	-2	679	470,8							1.121,2	648,8
Mochila	28	87	25	30	73,0	82	273,5	628,8							399,5	827,8
Montas	6	0	10	0	350,5	27,6	1.006	27							1.372,5	54,6
Palo Blanco	20	100	46	0	234	84	565	137,1			45	0			910	321,1
Pedregal	10	0	0	0	159	15,1	326	17,3							495	32,4
Pezaque	7	0	2	13	118,8	57,4	289	171							416,8	241,4
Portachuelo	20	10	4	5	23,5	16,2	270	200,7							317,5	231,9
San Pedro	26	43	0	0	137,9	10,2	193	17							356,9	70,2
San Vicente	50	30	35	15	177,9	22,9	888	52,3			10	50			1.160,9	170,2
Santa María	11	0	74	10	220,8	42,7	229	54,4							534,8	107,1
Santa Rita	30	0	0	10	321,2	41,0	236	62							587,2	113,3
Venta de Arte	25	12	3	5	101,8	38,8	278	183							407,8	238,8
Volador	0	0	0	5	144	50	265	56,9							409	119,9
Total	1.611	1.076	439	218	3.611,2	1.156,8	15.200,9	4.325,1			55	50			20.917,1	6.283,6

A: Actual
 P: Potencial
 Fuente: Listado de Tarjetas Amuejadas del Comité de Cafeteros. Plan Agropecuario Municipal, ICA. Programa de Desarrollo Tecnológico Agropecuario.

Cuadro 4. Distribución de la tenencia por rangos.

Vereda	0.5		0.5 - 5.0		5 - 10.0		10 - 20.0		20 - 50.0		50		TOTAL	
	Nº	Has	Nº	Has	Nº	Has	Nº	Has	Nº	Has	Nº	Has	Nº	Has
Amarzagatos	0	0	34	87.36	16	114.87	19	268.53	11	317.75	2	146.13	82	934.7
Baño Blanco	4	1.01	48	115.62	15	101.86	31	414.85	16	478.98	5	563.51	119	1.675.8
Canoas	9	3.23	29	53.45	7	51.07	8	114.88	6	173.46	2	289.7	61	685.8
Chiquinta	0	0	2	5.10	2	15.40	4	53.50	9	312.44	3	160.84	20	549.0
Carbaraque	0	0	1	3.40	1	7.80	0	0	24	868.94	19	2.570.03	45	3.450.1
Guayabito	3	1.04	19	41.62	12	77.08	2	26.34	3	85.86	1	165.18	40	397.1
La Repuca - Penuela	2	0.30	81	174.81	20	134.33	7	106.11	11	357.52	13	1.051.53	134	1824.6
La Retrada	0	0	19	51.44	7	51.58	3	48.62	44	1.497.98	6	1.121.07	79	2.770.6
Loma de Hoyos	13	2.21	24	54.48	9	68.67	9	119.59	9	285.16	5	442.7	69	972.8
Macanal	4	1.56	12	32.80	16	124.55	16	216.23	22	697.21	15	1.749.68	85	2.822.0
Macanillo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	1.770.0	3	1.770.0
Mochila	3	1.00	13	19.92	12	93.8	12	159.54	13	390.85	7	562.24	60	1.227.3
Monjas	5	1.00	85	211.66	35	252.09	16	256.48	9	261.80	6	444.05	156	1.427.0
Palo Blanco	13	2.18	73	131.32	12	84.97	8	109.30	5	148.25	7	710.04	118	1.186.0
Pedregal	5	1.19	14	23.33	7	54.81	2	23.54	2	77.47	3	347.07	33	527.4
Pozaque	11	3.16	84	172.62	12	84.65	6	69.50	9	261.29	1	67.02	123	658.2
Portachuelo	5	1.79	38	90.48	14	106.44	13	186.57	3	87.58	1	76.50	74	549.3
San Pedro	9	2.90	39	85.95	12	72.43	4	58.16	4	135.68	1	72.00	69	427.1
San Vicente	36	9.14	85	191.88	27	187.14	19	279.81	7	228.84	5	374.48	179	1.270.5
Santa María	6	0.95	39	74.10	4	27.73	1	45.15	7	261.45	2	232.57	62	641.9
Santa Rita	4	1.40	41	103.31	7	44.42	5	69.96	4	159.67	4	321.40	65	700.1
Venta de Aire	9	1.67	54	110.39	6	43.16	3	52.47	2	84.07	3	354.8	77	645.9
Volador	5	0.89	45	78.64	14	108.87	7	93.99	3	99.8	2	138.63	76	520.8
Total	146	36.62	879	1.913.68	267	1.907.72	198	2.774.92	223	7.272.05	116	13.731.1	1.829	27.636

Fuente: Estado Prebal Tesorería Municipal

Cuadro 5. Formas de tenencia de la tierra.

Vereda	Propietarios		Arrendatarios		Aparceros		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Amanzagatos	82	89,1	0	0	10	10,9	92	100
Barro Blanco	116	86,8	3	2,2	15	11,2	134	100
Canoas	52	71,2	9	12,3	12	16,5	73	100
Chiquinta	20	100,0	0	0	0	0	20	100
Corbaraque	41	70,7	4	6,9	13	22,4	58	100
Guayabito	33	64,7	7	13,7	11	21,6	51	100
La Bejuca - Peñuela	108	56,2	26	13,5	58	30,3	192	100
La Retirada	64	68,8	15	16,1	14	15,1	93	100
Loma de Hoyos	65	72,2	4	4,4	21	23,4	90	100
Macanal	76	73,8	9	8,7	18	17,5	103	100
Macanillo	3	60,0	0	0	2	40	5	100
Mochila	55	91,7	5	8,3	0	0	60	100
Monjas	119	63,3	37	19,7	32	17,0	188	100
Palo Blanco	110	76,9	8	5,6	25	17,5	143	100
Pedregal	31	64,5	2	4,2	15	31,3	48	100
Pozaque	118	88,5	5	3,6	15	10,9	138	100
Portachuelo	73	84,9	1	1,2	12	13,9	86	100
San Pedro	67	75,3	2	2,2	20	22,5	89	100
San Vicente	168	85,7	11	5,6	17	8,7	196	100
Santa María	49	62,8	13	16,7	16	20,5	78	100
Santa Rita	48	51,6	17	18,3	28	30,1	93	100
Venta de Aire	72	91,1	5	6,3	2	2,6	79	100
Volador	65	77,4	11	13,1	8	9,5	84	100
Total	1.635	74,6	194	8,8	364	16,6	2.193	100

Fuente: Programa de Desarrollo Tecnológico.
Plan Agropecuario Municipal, ICA.

5.4 MERCADEO DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS

El comercio de productos agrícolas se realiza el día domingo. en la cabecera municipal. El día jueves es más fuerte la comercialización y se hace en el Socorro (Cabecera de Provincia).

Los productos posteriormente son trasladados a otros mercados mayoristas de plaza o

especializados como Bogotá y Bucaramanga. La información de mercadeo se encuentra descrita en el Cuadro 6.

5.4.1 Café. Se distribuye en un 100% para el mercadeo entre compradores existentes en el municipio, donde el 60% es ofrecido al representante de la Cooperativa de Caficultores del Sur de Santander y el porcentaje restante es vendido a particulares.

La comercialización se realiza principalmente desde el mes de septiembre a diciembre, se utiliza como medio de transporte el animal (mulas) y carros. La infraestructura es de bodegas de particulares y de la Cooperativa. El valor de venta está determinado con anticipación.

5.4.2 Caña. El producto final en el medio es la panela, de la cual se distribuye el 5% para consumo y el 95% para el mercadeo, en manos de particulares, localizados en el mismo municipio y en otros como El Socorro (Santander) y Santa Ana (Boyacá). La comercialización se realiza durante todo el año, vendiendo el producto de contado al intermediario; se utiliza como medio de transporte el camión; la infraestructura es de bodegas particulares.

Este producto está sometido a las variaciones del precio, como consecuencia de la ley de oferta y demanda, debido a que no existe un mercadeo organizado por parte de los productores

Cuadro 6. Información de mercadeo.

Producto	Distribución de la Producción %		Epoca de Venta	Modalidad de Venta	Lugar de Venta	Comprador	Medio de Transporte	Infraestructura
	Semilla	Consumo						
AGRICOLAS CAFE			Septiembre Diciembre	Contado	Oiba	Cooperativa Particulares	Carro Animal	Bodega
MAIZ	1%	39%	Septiembre Enero	Contado	Oiba	Intermediario	Carro Animal	No Existe
PANDELA		5%	Todo el año	Contado	Oiba Socorro Santana	Intermediario	Carro Animal	Bodega
YUCA		60%	Todo el año	Contado	Oiba	Intermediario y Consumidor	Carro Animal	No Existe
PLATANO		20%	Todo el año	Contado	Oiba	Intermediario y Consumidor	Carro Animal	No Existe
CURUCOS		2%	Todo el año	Contado	Oiba Socorro	Intermediario	Carro Animal	No Existe
PECUARIOS TERNEROS (AS)		5%	Todo el año	En pie	Finca - Feria	Comerciante	Camión A pie	Plaza Ferias
LECHE		5%	Todo el año	Litros	Finca Oiba	Distribuidor Ama de Casa	Automotor Bestia	No Existe
CARNE			Todo el año	En pie, al peso y ajo y pesado	Finca Feria	Comerciante Peseros	Camión A pie	Plaza Ferias

FUENTE: Programa de Desarrollo Tecnológico, Plan Agropecuario Municipal, ICA.

5.4.3 Yuca. Se distribuye el producto de la siguiente manera: 60% para el consumo y 40% para el mercadeo. La época de venta se realiza durante todo el año; se vende al consumidor final e intermediario; se utiliza como transporte carro y animal; no existe infraestructura para el mercadeo y este se realiza en el parque central de la población, que a la vez presta el servicio de plaza de mercado, el valor de venta del producto fluctúa de acuerdo a la ley de oferta y demanda.

5.4.4 Maíz – Caña. La distribución del producto es de la siguiente forma: 1% para semilla, 39% para consumo humano y animal y el 61% para mercadeo; la época de venta es en los meses de septiembre a enero; se vende a intermedios al contado; el medio de transporte es la mula; no existe infraestructura para el mercadeo, lo que conlleva a problemas de ataques de gorgojos y otras plagas.

5.4.5 Bovinos cría – leche y bovinos ceba. Los productos de estos dos sistemas de producción son destinados principalmente para el mercado.

El producto terneros se distribuye de la siguiente manera: 5% para el consumo y 95% para el mercado; se produce durante todo el año; la modalidad de venta es en pie, en la finca o en la plaza de ferias de la población, siendo el comprador generalmente un comerciante intermediario; el medio de transporte es camión o a pie; la única infraestructura que existe para la comercialización de este producto es la plaza de ferias.

La leche tiene una distribución similar, 5% para consumo y 95% para el mercado, durante todo el año, siendo la modalidad de venta en litros en la finca o en el casco urbano, por intermedio de un distribuidor o directamente con las amas de casa, el medio de transporte utilizado en la comercialización de este producto es en automotor o en animal; no existe infraestructura.

El producto carne se distribuye en un 100% para el mercado, durante todo el año, en pie, al ojo o pesado, en la finca o en la plaza de ferias, mediante un intermediario comerciante o peseros; el medio de transporte para este producto es el camión o a pie; tiene como infraestructura para su comercialización la plaza de ferias de la localidad.

5.5 SISTEMAS PRODUCTIVOS

Identificación de especies y/o arreglos. Los arreglos productivos del sector agrícola que se presentan en el municipio son. café, caña panelera, yuca, maíz – caña, plátano, cítricos y maíz.

En el sector pecuario sobresalen los siguientes sistemas: bovinos cria leche, bovinos ceba, equinos, porcinos, apicultura y piscicultura (Véase Cuadro 7)

Cuadro 7. Priorización de especies.

Arreglo y/o Especie	Número Productores	Area Has.	N° de Animales	U.G.G. N°	Veredas
PRIORITARIOS					
CAFE	622	2.011			Todas menos Macanillo
CAÑA	299	903.5			Todas menos Macanillo
YUCA	326	400.2			Todas
MAIZ/CAÑA	81	193			Todas menos: Amanzagatos, Barro Blanco, La Retirada y Macanillo
BOVINO CARNE - LECHE	471	11.973,2	11.736	11.736	Todas menos Corbaraque y Macanillo
BOVINO CEBA	41	2.641,5	3.522	2.641,5	Chiquinta, Corbaraque, La Bejuca - Peñuela, Macanillo y Volador
NO PRIORITARIOS					
PLATANO	60	44,5			Canoas, Chiquinta, Loma de Hoyos, Monjas, Palo Blanco, Pedregal, San Pedro, San Vicente, Santa María y Volador
MAIZ	61	42			La Bejuca - Peñuela, Palo Blanco, Pedregal, San Pedro, San Vicente, Venta de Aire y Volador
CITRICOS	29	11			La Bejuca - Peñuela, Palo Blanco, Santa Rita y Volador
EQUINO L.	125		636	795	Todas menos Macanillo
PORCINO CEBA	30	0,3	3.522	704,4	Canoas, Mojas, Palo Blanco, Pedregal, Santa María
APICULTURA	90	1.350 Col			Todas menos Barro Blanco, Amanzagatos, Corbaraque, Macanal y Macanillo
PISCICULTURA	80	30.000 M ²	30.000	100 Estang.	Todas menos Mochilas y Venta de Aire

FUENTE: Programa Agropecuario Municipal.

5.5.1 Arreglos agrícolas prioritarios.

5.5.1.1 Café. Cubre un área de 1.185 hectáreas con 622 productores, distribuidos en todo el municipio

La caficultura local se caracteriza por encontrarse establecida con sombrío. Se emplean densidades de 5.000 a 6.000 plantas por hectárea. Las variedades que utilizan los caficultores son: Típica, Borbón, Caturra y Variedad Colombia.

El uso de fertilizantes es frecuente entre los caficultores más tecnificados, siendo lo más común una fertilización al año. Sucede lo mismo con las demás prácticas recomendadas para este cultivo. Debido a la diversidad en la calidad y cantidad de aplicación de las labores culturales de producción, existen lotes de café con producciones inferiores a tres cargas de café pergamino seco por hectárea y lotes con producciones superiores a veinte cargas por hectárea.

El proceso de beneficio se realiza completamente en las mismas fincas, por lo cual, el producto que comercializa el caficultor es café pergamino seco. La labor de secado se realiza en un gran porcentaje en patios, completándose en algunas fincas con el uso de paseras; el empleo de otros sistemas de secamiento no es frecuente.

La comparación económica de la tecnología local y la tecnología disponible o recomendada para el arreglo café se presenta en el Cuadro 8, así mismo, en los Cuadros 9, 10 y 11, se establecen los costos de producción para este cultivo.

5.5.1.2 Caña. Cubre un área de 903,5 hectáreas con 299 productores. distribuidos en todo el territorio del municipio.

Las variedades más utilizadas son las tradicionales POJ 2878, denominada también ceniza, rucia, piojosa o Palmira, y la 2714 negra o morada, siendo frecuente la presencia de dos o más variedades en un mismo lote.

En las primeras etapas de desarrollo del cultivo es frecuente el asocio con otras especies, de periodo corto, siendo muy común el arreglo con maíz. Los agricultores en buena proporción siguen utilizando como fuente de semilla el cogollo, lo cual afecta el rendimiento y producción

Cuadro 8. Indicadores económicos cultivo café – 1 997

ITEM	TLP	TDP
Rendimiento (Kg/Ha)	625	2 000
Precio (\$/Kg C.P.S)	2.800	2.800
Ingreso Bruto (\$/Ha)	1'750.000	5'600.000
Costo Total Sostenimiento (\$/Ha)	1'076.250	3'121.000
Ingreso Neto (\$/Ha)	673.750	2'479.000
Rentabilidad Proyecto a cinco años		

TLP: Tecnología Local de Producción
TDP: Tecnología Disponible de Producción
Fuente: Indicadores Técnico – Económicos Comitecafé

Con las prácticas o labores empleadas en este cultivo, se consiguen producciones de 80 cargas de panela por hectárea, siendo muy frecuente el sistema de aparcería para la explotación de esta especie.

Cuadro 9. Costos de producción cultivo de café tecnología local. 1.997 (\$/Ha).

CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	Vr. UNITARIO	Vr. TOTAL
ESTABLECIMIENTO				
Eliminación cafetal viejo	Jornal	20	9.000	180.000
Trazado	Jornal	8	9.000	72.000
Ahoyado	Jornal	22	9.000	198.000
Acarreo almácigo	Jornal	10	9.000	90.000
Siembra	Jornal	20	9.000	180.000
Almácigo	Jornal	5 500	150	825.000
Subtotal				1.545.000
SOSTENIMIENTO				
Plateo manual	Jornal	10	9.000	90.000
Desyerba	Jornal	30	9.000	270.000
Aplicación fertilizante	Jornal	5	9.000	45.000
Regulación sombrio	Jornal	4	9.000	36.000
Herramientas				50.000
Fertilizantes	Kg	300	450	135.000
Subtotal				626.000
RECOLECCION Y BENEFICIO				
Recolección	Jornal	30	9.000	270.000
Beneficio	Jornal	6	9.000	54.000
Insumos para recolección				30.000
Insumos para beneficio				30.000
Transporte				15.000
Subtotal				399.000
ADMINISTRACION (5%)				
				128.500
TOTAL COSTOS Ha				2.698.500

FUENTE: Indicadores Técnico – Economicos, Comitecafé. Información pequeños productores.

Cuadro 10. Costos de producción cultivo de café tecnificado. 1.997 (\$/Ha).

ACTIVIDADES	UNIDAD	CANTIDAD	Vr. UNITARIO	Vr. TOTAL
VIVERO Plantas Almacigo	Almacigo	5.500	150	825.000
PREPARACION TERRENO Tumba	Jornal	30	9.000	270.000
Aplicación correctivos	Jornal	20	9.000	180.000
Desyerbas	Jornal	60	9.000	540.000
SIEMBRA Siembra	Jornal	50	9.000	450.000
Resiembra	Jornal	5	9.000	45.000
Manejo sombrío	Jornal	10	9.000	90.000
Control malezas	Jornal	20	9.000	180.000
Aplicación pos-emergente	Litro	2	15.000	30.000
Aplicación fertilizante	Jornal	4	9.000	36.000
Subtotal				2.646.000
INSUMOS Fertilizante simple	Bulto	10	17.500	175.000
Fertilizante compuesto	Bulto	5	18.000	90.000
Correctivo (cal dolom)	Bulto	10	17.500	40.000
Subtotal				305.000
OTROS COSTOS Administración (5%)				147.550
Asistencia Técnica				60.000
Intereses				960.000
Subtotal				1.167.550
TOTAL COSTOS Ha				4.118.550

FUENTE: Indicadores Técnico – Económicos, Comitecafé

Cuadro 11. Costos de sostenimiento cultivo de café tecnificado. 1.997 (\$/Ha).

ACTIVIDADES	UNIDAD	CANTIDAD	Vr. UNITARIO	Vr. TOTAL
SIEMBRA				
Resiembra	Almácigo	500	150	75.000
Resiembra	Jornal	5	9.000	45.000
LABORES CULTURALES				
Podas y deschuponada	Jornal	10	9.000	90.000
Desyerbas	Jornal	30	9.000	270.000
Fertilizante compuesto	Jornal	12	9.000	108.000
Control plagas (broca)	Jornal	20	9.000	180.000
COSECHA Y BENEFICIO				
Recolección	Jornal	60	9.000	585.000
Manipuleo	Jornal	40	9.000	360.000
Transporte interno	Carga	16	2.000	32.000
Subtotal				1.745.000
INSUMOS				
Fertilizante compuesto	Bulto	12	18.000	216.000
Correctivos	Bulto	10	4.000	40.000
Subtotal				256.000
OTROS COSTOS				
Administración (5%)				100.000
Asistencia Técnica				60.000
Intereses				960.000
Subtotal				1.120.000
TOTAL COSTOS Ha				3.121.000

FUENTE: Indicadores Técnico – Económicos, Comitecafé.

En el Cuadro 12 se presenta la comparación económica para la tecnología local y la tecnología recomendada del arreglo caña; los costos de producción se establecen en los Cuadros 13 y 14.

Cuadro 12. Indicadores económicos cultivo caña – 1.997

ITEM	TLP	TDP
Rendimiento (Ton/Ha)	8	14
Precio (\$/Ton)	400.000	400.000
Ingreso Bruto (\$/Ha)	3'200.000	5'600.000
Costo Total (\$/Ha)		
Primer corte	4'072.150	5'923.500
Zoca	3'157.150	5'029.500
Ingreso Neto (\$/Ha)		
Primer corte	- 872.150	- 373.500
Zoca	42.850	570.000
Rentabilidad Proyecto a seis años		

TLP: Tecnología Local de Producción
TDP: Tecnología Disponible de Producción
Fuente: Indicadores Técnico – Económicos. Comitecafé

Cuadro 13. Costos de producción cultivo de caña panelera. Tecnología local. 1.997 (\$/Ha).

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	Vr. UNITARIO	Vr. TOTAL
ESTABLECIMIENTO				
Preparación terreno	Jornal	40	9.000	360.000
Siembra	Jornal	15	9.000	135.000
Subtotal				495.000
SOSTENIMIENTO				
Fertilización	Jornal	4	9.000	36.000
Control malezas	Jornal	15	9.000	135.000
Aplicación herbicida	Jornal	6	10.000	60.000
Pela o deshoje	Jornal	10	9.000	90.000
Subtotal				321.000
COSECHA				
Recolección (corte, alic y transporte)	Jornal	75	10.000	750.000
Fletes	Dias/mula	65	2.000	130.000
Molienda	Jornal	45	15.000	675.000
Transporte	Carga	80	800	64.000
Subtotal				1.619.000
INSUMOS				
Semilla + transporte	Ton	7	60.000	420.000
Herbicida	Kg	3	12.000	36.000
Fertilizante Compuesto + transporte	Kg	120	400	48.000
Combustible hornilla (leña)	M ³	18	12.000	216.000
Combustible cocina (leña)	M ³	3	12.000	36.000
Corrector pH (cal blanca)	Kg	9	350	3.150
Fibra	Rollos	2	4.000	8.000
Antiespumante	Litros	5	2.000	10.000
Subtotal				777.150
OTROS COSTOS				
Alquiler molino (maquila)	Carga	80	3.500	280.000
Administración (5%)				80.000
Intereses				500.000
Subtotal				860.000
TOTAL COSTOS Ha				4.072.150

FUENTE: Información pequeños productores.

Cuadro 14. Costos de producción cultivo de caña panelera tecnificada 1.997 (\$/Ha).

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	Vr. UNITARIO	Vr. TOTAL
PREPARACION DEL TERRENO				
Tumba	Jornal	10	9.000	90.000
Socola	Jornal	10	9.000	90.000
Arada	Yunta	8	20.000	160.000
Rastrillada	Yunta	4	20.000	80.000
Aplicación correctivos	Jornal	3	9.000	27.000
Construcción drenaje	Jornal	3	9.000	27.000
Subtotal				474.000
SIEMBRA				
Siembra	Jornal	12	9.000	108.000
Resiembra	Jornal	2	9.000	18.000
Control malezas	Jornal	15	9.000	135.000
Aplicación pos-emerg.	Jornal	5	10.000	50.000
Aplicación fertilizante	Jornal	6	9.000	54.000
Pela o deshoje	Jornal	10	9.000	90.000
Subtotal				455.000
COSECHA				
Recolección (corte, alce y transporte)	Jornal	121	10.000	1.210.000
Fletes	Días/mula	110	2.000	220.000
Molienda	Jornal	72	15.000	1.080.000
Transporte	Carga	135	800	108.000
Subtotal				2.618.000
INSUMOS				
Semilla - transporte	Ton	7	60.000	420.000
Herbicidas: Karmex	Kg	4	12.000	48.000
Ankil	Litros	4	6.500	26.000
Fertilizante Compuesto - transporte	Kg	500	400	200.000
Correctivo (fosforita) - transporte	Kg	1.000	105	105.000
Combustible hornilla (leña)	M ³	30	12.000	360.000
Combustible cocina (leña)	M ³	5	12.000	60.000
Corrector pH (cal blanca)	M ³	5	12.000	60.000
Fibra				
Antiespumante	Kg	15	350	5.250
	Rollos	2	4.000	8.000
Subtotal	Litros	8	2.000	16.000
				1.244.000
OTROS COSTOS				
Alquiler molino (maquila)				
Administración	Carga	135	3.500	472.500
Intereses				100.000
Subtotal				560.000
				1.132.500
TOTAL COSTOS Ha				5.923.500

FUENTE: Información primaria Comitecafé.

5.5.1.3 Yuca. Cubre un área de 400.2 hectáreas, con 326 productores. distribuidos en todo el territorio del municipio.

Una gran mayoría de productores, especialmente los pequeños utilizan este cultivo para autoconsumo, por lo cual las prácticas utilizadas son mínimas y con muy baja tecnología; el uso de variedades mejoradas no es frecuente; debido al sistema de explotación de este cultivo los rendimientos son muy bajos.

5.5.1.4 Maíz – Caña. El área de este sistema productivo es de 193 hectáreas, con 81 productores distribuidos en 17 veredas del municipio.

Para el caso de caña se presentan las mismas características del cultivo solo o sin asocio, para el caso de maíz, el empleo de variedades regionales y la no fertilización son causas de los bajos rendimientos. junto con la no aplicación de otras prácticas.

5.5.2 Sistemas pecuarios prioritarios

5.5.2.1 Bovinos cría leche. El número de animales de este sistema de producción es de 11.736, con 471 productores, distribuidos en todo el municipio, a excepción de dos veredas.

La comparación económica del sistema Bovino cría leche entre la tecnología local de producción y la tecnología recomendada, se presenta en el Cuadro 15. Los costos de producción para este sistema productivo se establecen en los Cuadros 16 y 17

5.5.2.2 Bovinos ceba. El número de animales de este sistema es de 3 522, con 41 productores, distribuidos en solo cinco veredas. Este es un sistema de producción propio de medianos y grandes productores.

Cuadro 15. Indicadores económicos producción bovinos cría leche. 1.996

ITEM	TLP	TDP
Ingreso Bruto (\$)	658.000	895.000
Costo Total (\$)	579.300	720.700
Ingresos Netos (\$)	78.700	174.300
Rentabilidad (%)	13.58	24.25
Relación	1.13	1.24
Beneficio - Costo		

TLP: Tecnología Local de Producción
TDP: Tecnología Disponible de Producción
Fuente: Información Pequeños Productores
 Indicadores Técnico – Económicos. Comitecafé

Cuadro 16. Costos de la Tecnología Local Bovinos Cría - Leche. 1.997

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	Vr. UNITARIO	Vr. TOTAL
INSUMOS				
Compra novilla	U.G.G.	1	400.000	400.000
ALIMENTOS				
Pastoreo año	Pastaje	12	5.000	60.000
Sal común	Kg.	12	300	3.600
Sal mineralizada	Kg.	5	500	2.500
Subtotal				66.100
SANIDAD				
Vacuna fiebre aftosa	Dosis	2	500	1.000
Vacuna triple	Dosis	1	1.000	1.000
Control parásitos internos - externos	Dosis	2	600	1.200
Drogas varias				10.000
Subtotal				13.200
MATERIALES				
Lazos, utensilios ordeño	Varios			10.000
MANO DE OBRA				
Mantenimiento potreros, manejo ordeño, otros	Jornal	10	9.000	90.000
TOTAL COSTOS				
U.G.G./año				579.300
INGRESOS				
U.G.G./año				
Venta cría	U.G.G.	0.75	150.000	150.000
Leche	Litro	360	300	108.000
Venta vaca final período	U.G.G.	1	400.000	400.000
TOTAL INGRESOS				658.000

FUENTE: Información pequeños productores.

Cuadro 17. Costos de la Tecnología Disponible de Producción de Bovinos Cría - Leche.

1.996 (\$)

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	Vr. UNITARIO	Vr. TOTAL
INSUMOS				
Compra novilla	U.G.G.	1	500.000	500.000
ALIMENTOS				
Pastoreo año	Pastaje	12	5.000	60.000
Sal mineralizada	Kg.	15	500	7.500
Subtotal				67.500
SANIDAD				
Vacuna fiebre aftosa	Dosis	2	500	1.000
Vacuna sintomática	Dosis	2	1.000	1.000
Control parásitos internos	Dosis	2	600	1.200
Subtotal				3.200
MATERIALES				
Lazos, utensilios ordeño	Varios			15.000
MANO DE OBRA				
Mantenimiento potreros, manejo ordeño, otros	Jornal	15	9.000	135.000
TOTAL COSTOS				
U.G.G./año				720.700
INGRESOS				
U.G.G./año				
Venta cría	U.G.G.	0,75	180.000	180.000
Leche	Litro	750	300	225.000
Venta vaca final período	U.G.G.	1	500.000	500.000
TOTAL INGRESOS				895.000

FUENTE: Información pequeños productores

5.6 TECNOLOGIA LOCAL DE LOS SISTEMAS DE PRODUCCION PRIORITARIOS

5.6.1 Situación actual de la tecnología local de producción. Mediante el análisis realizado al Programa Agropecuario Municipal por parte de la UMATA se determinó que el nivel tecnológico utilizado en la economía campesina para la explotación de los renglones ya mencionados podría calificarse de bajo y tradicional, con excepción de algunos sistemas donde se observan avances aceptables.

Algunos aspectos de la tecnología utilizada por los pequeños productores del municipio de Oiba se anotan a continuación:

- Existe una subutilización del recurso suelo.
- Un gran porcentaje de las labores son manuales
- El uso de semillas mejoradas es esporádico en algunos sistemas.
- Las prácticas de fertilización son usadas en algunos casos.
- Existe una utilización baja de controles fitosanitarios.

De acuerdo a las anteriores características de tecnología aplicada a los sistemas de producción agropecuaria la UMATA ha establecido que los rendimientos son bajos, lo cual origina disminución de los ingresos del productor rural.

5.6.2 Determinación de problemas de la tecnología local. Los problemas tecnológicos priorizados de los sistemas de producción agrícola y pecuario, se encuentran consignados en el Cuadro 18.

5.7 DETERMINACION DE LA UNIDAD AGRICOLA FAMILIAR

La Unidad Agrícola Familiar UAF, se entiende como un fundo de explotación agrícola, pecuaria, forestal o acuícola, que dependa directa y principalmente de la vinculación de la mano de obra familiar. La extensión del predio depende de las condiciones agrológicas y de los sistemas de producción representativos de la zona.

5.7.1 Zonificación agroecológica. Dentro del municipio de Oiba se encuentran cuatro microregiones demarcadas en áreas de cultivos transitorios (Mc), en áreas de cultivos permanentes (Inf), áreas de pendientes mayores (Fn) y en áreas de cultivos semipermanentes (Mg), las cuales fueron agrupadas en dos grandes zonas, de acuerdo al programa de zonificación del Instituto Geográfico "Agustín Codazzi", en coordinación con estudios de la Federación Nacional de Cafeteros.

Cuadro 18. Problemas tecnológicos priorizados en los sistemas de producción agrícolas y forrajeros.

ESPECIE	PROBLEMA TECNOLÓGICO	PRIORIDAD	CAUSAS
CAFÉ	Bajas producciones por manejo de suelos	1B	Establecimiento de cultivos en suelos extremadamente ácidos con alto contenido de aluminio
	Mala nutrición	1B	Bajo uso de enmiendas para corrección de acidez del suelo y bajo uso de la M.O.
	Manejo de plagas (broca)	1A	Cafetales típicos tradicionales e improductivos. Manejo inadecuado de la pulpa del café. Recolectores de café ineficientes
CAÑA	Baja producción por mezcla de variedades	2ª	No hay selección de semillas
	Mala nutrición	1B	Bajo uso de enmiendas y fertilizantes por altos costos.
	Mal manejo de malezas	2A	Mal uso de herbicidas
	Mala extracción de jugos	1B	Mal manejo del molino y hornillas deficientes

Cuadro 18. Problemas tecnológicos priorizados en los sistemas de producción agrícolas y forrajeros (Continuación)

ESPECIE	PROBLEMA TECNOLÓGICO	PRIORIDAD	CAUSAS
CAÑA	Mala calidad de panela	IA	Mal manejo de jugos, molinos tradicionales, desaseo en el molino y operadores. Mala calidad de empaques.
YUCA	Inestabilidad de precios	IB	Mercadeo en manos de particulares. Desorganización de productores.
MAIZ	Baja producción por sistema de cultivo tradicional Mezcla de variedades		Suelos pendientes, quemas, erosión.
	Mala calidad de la semilla Nutrición - Tenencia de la tierra		No se seleccionan variedades No hay selección de semilla por sanidad y tamaño No se utilizan enmiendas, ni fertilizantes. El 90% del cultivo se hace en aparcería.

Cuadro 18. Problemas tecnológicos priorizados en los sistemas de producción agrícolas y forrajeros (Continuación)

ESPECIE	PROBLEMA TECNOLÓGICO	PRIORIDAD	CAUSAS
MAIZ	Mercadeo		Solo el mercadeo local municipal y el precio depende de la oferta del producto en zonas de producción óptimas
PLATANO	Escasez de semilla de calidad Plagas y enfermedades Nutrición Mercadeo		Solo se cultiva para autoconsumo No se hace tratamiento de desinfección ni selección por sanidad. No se usan las enmiendas ni fertilización orgánica esencial en el plátano. Se comercializa localmente el excedente del consumo.
HORTICULTURA	Se desconoce el cultivo en general		Por tradición hay bajo consumo de hortalizas y desnutrición en la familia.

Cuadro 18. Problemas tecnológicos priorizados en los sistemas de producción agrícolas y forrajeros (Continuación)

ESPECIE	PROBLEMA TECNOLÓGICO	PRIORIDAD	CAUSAS
HORTICULTURA	Mala preparación de verduras		Se desconoce la diversidad de formas de consumir hortalizas. Se desconoce la técnica de conservación e industrialización. No hay capacitación de las familias en la nutrición básica.
AGRICOLA Y PECUARIA	Bajos rendimientos por inadecuada preparación de suelos		Falta de maquinaria agrícola. Un tractor con implementos.
B.D.P.	Alta incidencia de enfermedades hemoparásitos	2A	No existe control debido al alto costo de insumos.
	Deficientes prácticas de manejo animal	1A	Falta de capacitación
	Falta de registro de las explotaciones	2A	Falta de capacitación
	Necesidad de aumentar cobertura de vacunación contra fiebre aftosa y otras	2B	No existe comité de ganaderos que incentive esta campaña.

Cuadro 18. Problemas tecnológicos priorizados en los sistemas de producción agrícolas y forrajeros (Continuación)

ESPECIE	PROBLEMA TECNOLÓGICO	PRIORIDAD	CAUSAS
B.D.P.	Poco uso y manejo de pasto de corte Poco conocimiento del ganado sobre manejo reproductivo	2C 1C	Altos costos de producción y de materiales. Falta de capacitación y transferencia de tecnología.

Fuentes: Información Primaria, Comitécafé
Plan Agropecuario Municipal, ICA
Programa de Desarrollo Tecnológico Agropecuario
Secretaría de Fomento Agropecuario

De acuerdo a este trabajo, se dividió el municipio en dos zonas agroecológicas. La zona N° 1 comprende las siguientes veredas La Bejuca-Peñuela, Loma de Hoyos, Monjas, Palo Blanco, Pedregal, Pozaque, San Pedro, San Vicente, Santa María, Santa Rita, Venta de Aire, Volador y algunas áreas de las veredas Chiquinta y La Retirada

La zona agroecológica N° 2 la conforman las veredas Amanzagatos, Barro blanco, Corbaraque, Macanal, Macanillo, Mochila, Portachuelo y gran parte de las veredas La Retirada y Chiquinta.

5.7.2 Cálculo de la Unidad Agrícola Familiar. Para las dos zonas agroecológicas mencionadas anteriormente y siguiendo la metodología recomendada por el SINTAP, la UMATA realizó los respectivos cálculos determinando una extensión para la zona agroecológica N° 1 de 9,5 hectáreas y para la zona N° 2 de 12,0 hectáreas.

Se puede concluir que el Programa Agropecuario Municipal identifica y caracteriza los sistemas de producción agrícola y pecuario así como la tecnología local de producción, a nivel general, es decir, la UMATA realizó el diagnóstico agropecuario teniendo en cuenta los pequeños, medianos y grandes productores rurales del municipio de Oiba.

Por consiguiente, este trabajo de grado dedica el capítulo 7 al estudio del pequeño productor rural con el fin de identificar factores socioeconómicos, técnicos y de producción, que intervienen en el manejo de su explotación agropecuaria, y por ser éste el principal beneficiario del servicio de asistencia técnica ofrecido por a UMATA.

6. LA UNIDAD MUNICIPAL DE ASISTENCIA TECNICA AGROPECUARIA

UMATA

En su creación la UMATA fue concebida como una nueva unidad de gestión de la estructura institucional del gobierno local. En el marco del proceso de descentralización, se espera que a través de esta unidad el municipio cumpla la función de la prestación de la asistencia técnica gratuita a los pequeños productores. Con el fin de que este servicio responda a las características de la demanda local, se ha dotado a la UMATA de instrumentos como el Consejo Municipal de Desarrollo Rural y la Comisión Municipal de Tecnología y Asistencia Técnica, los cuales permiten la participación de la comunidad en la orientación y vigilancia de la UMATA. La intención es poner esta unidad al servicio del usuario y hacer de este un cogestor invisible y controlador efectivo de la gestión organizacional.

Para su implementación, la UMATA ha demandado recursos monetarios y humanos del gobierno local y ha traído consigo la ampliación de las responsabilidades de tales gobiernos. En su desarrollo a nivel local y regional ha estado influenciada por factores tan diversos como, el grado de riqueza del gobierno local, la importancia de la sociedad rural y de los campesinos en particular, el balance de las fuerzas políticas y económicas vinculadas a la

actividad rural, el liderazgo del alcalde y la tradición y eficacia administrativa de estos gobiernos⁹.

6.1 CREACION DE LA UMATA

En lo que tiene que ver con su implementación el municipio de Oiba, Santander, en cumplimiento del Decreto 2379 de 1.991 y mediante el acuerdo 014 de 1.992 faculta al Ejecutivo Municipal para que cree y organice la UMATA.

De acuerdo a las opciones para la creación de la UMATA que bien puede ser "organica" formando parte de la estructura administrativa del municipio con personal profesional y técnico intermedio, o "contratada" con entidades públicas o privadas especializadas en la prestación de los servicios de asistencia técnica, el municipio de Oiba hace uso de la segunda opción aprovechando el convenio celebrado entre el Comité Departamental de Cafeteros de Santander y el Ministerio de Agricultura en virtud del cual el primero como entidad especializada en la asistencia técnica a los caficultores y dotada de la más avanzada infraestructura destinada a tal fin, convino en contratar con los municipios preponderantemente cafeteros que así lo quisieran, la prestación de los servicios propios de la UMATA.

Por tal razón el municipio de Oiba y el Comité Departamental de Cafeteros de Santander han convenido en celebrar un contrato de prestación de servicios, teniendo como objeto la prestación por parte del Comité al municipio de Oiba, de los servicios de Unidad Municipal

⁹BERNAL. Op cit. P. 32

de Asistencia Técnica Agropecuaria UMATA, de acuerdo con las actividades propias de este Organismo dirigidas a beneficiar a los pequeños productores del municipio de Oiba. El Comité a través del Servicio de Extensión se compromete a desarrollar las acciones previstas por el Sistema Nacional de Transferencia de Tecnología Agropecuaria SINTAP, relacionadas con la generación, ajuste, validación y transferencia de tecnología a los pequeños agricultores inscritos en la UMATA.

6.2 ENTES PUBLICOS Y PRIVADOS QUE PARTICIPAN EN EL MANEJO DE LA UMATA

Dadas las posibilidades de estructuración de la UMATA al interior de los gobiernos locales se presentan diversos entes que entraron a participar en su administración, determinados por las condiciones de cada sociedad rural particular.

Es así, como una gran mayoría de los municipios del país han decidido hacerse cargo del manejo de las UMATAS. Sin embargo, en su proceso de consolidación han entrado a jugar un papel más relevante entes públicos como las Secretarías de Agricultura, lo que le da un relativo protagonismo al Departamento, y organismos privados como la Federación Nacional de Cafeteros a través de los Comités Departamentales. Esto deja entrever que en cada región han sido creados muy diferentes arreglos interinstitucionales para el manejo de las UMATAS

En lo que tiene que ver con el municipio de Oiba, la vinculación de fuerzas económicas propias del orden social local al manejo y financiación de la UMATA, como es el caso del

Comité Departamental de Cafeteros, hace que se pueda beneficiar del apoyo institucional, de la cultura administrativa y de la experiencia en las metodologías de asistencia técnica desarrolladas por la Federación Nacional de Cafeteros. De esta forma se han superado inconvenientes del cambio de gobierno como la pérdida de memoria institucional, con lo cual se ha facilitado la continuidad en planes y proyectos de asistencia técnica al pequeño productor.

6.3 LUGAR EN LA ESTRUCTURA INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO PARA LA UMATA

Las actividades de la UMATA al interior de las administraciones locales, además de que presentan variaciones entre regiones pueden también ser múltiples. Esta multiplicidad en la asignación de responsabilidades puede depender de la cultura y del nivel de organización de la estructura administrativa del gobierno local, del grado de riqueza del gobierno, de la importancia del sector y de la economía rural. Estos son factores importantes en la definición de su ubicación en la estructura administrativa del municipio

En este sentido, dada la absoluta importancia de la sociedad rural para la administración del municipio de Oiba y donde la participación del Comité de Cafeteros es importante, en la cofinanciación de la UMATA, ha hecho que el gobierno local dé total independencia y autonomía administrativa a la UMATA.

En cuanto a la ubicación física, para la prestación del servicio de asistencia técnica agropecuaria a los pequeños productores del municipio de Oiba, la UMATA tiene sus oficinas ubicadas en la Carrera 6 N° 10-88, como se puede observar en el Anexo F

6.4 ORGANIZACIÓN Y GESTION DE LA ASISTENCIA TECNICA

Uno de los aspectos fundamentales que en un principio fue tomado en cuenta en la estructuración de la UMATA como unidad de gestión del gobierno municipal, fue el de dotarla de instrumentos necesarios para captar las peculiaridades de la demanda local de asistencia técnica y para responder en forma adecuada a esta. Las estrategias de organización de sus recursos materiales y humanos y el jalonamiento de recursos con ese mismo fin, han sido sin duda, actividades determinantes de los niveles de eficacia de la actividad de la UMATA.

En esta forma, la UMATA no solo debe desarrollar los estudios necesarios que le permitan la identificación adecuada de sus usuarios potenciales, así como de las necesidades prioritarias de asistencia técnica, abrir los espacios para la participación de las comunidades en la identificación y desarrollo de esas prioridades, sino que debe desplegar toda una capacidad técnica y administrativa que le permita gestionar los recursos de financiación y cofinanciación que demandan tales proyectos de asistencia técnica básica a pequeños productores¹⁰.

6.4.1 Organización y capacidad para captar la demanda. La disponibilidad de recursos monetarios y de personal de la UMATA no solo depende de la riqueza del gobierno local, de la voluntad política, sino de las diferentes fuerzas económicas y sociales que se vinculen a esta. La vinculación del Comité de Cafeteros a la UMATA del municipio de Oiba sin duda ha conducido a que este haya podido aportar toda su experiencia y metodología en las actividades de asistencia técnica.

La organización de la UMATA en su interior no cuenta con más de un departamento o unidad de división del trabajo. Es decir, las actividades desarrolladas por la UMATA deben ser adelantadas por las mismas personas, lo que demuestra muy pocas posibilidades de especialización en su interior y/o de incorporar funcionarios especializados, que adelanten las diversas actividades que tiene a su cargo la UMATA.

6.4.2 Principales actividades de servicio desarrolladas por la UMATA. Los servicios que presta la UMATA se encuentran enmarcados dentro del concepto de asistencia técnica para pequeños productores, que es el servicio de transferencia de tecnología que mediante asesoría, consultoría, capacitación y aplicación de métodos busca mejorar y hacer económicamente más eficientes los sistemas de producción de las explotaciones rurales.

Para desarrollar estas actividades se requiere de ciertas disponibilidades técnicas y financieras que de cualquier manera determinan la capacidad para captar la demanda y gestionar una respuesta adecuada a esta.

¹¹¹ BERNAL. Op. cit. p 53

Una de las herramientas más importantes utilizada por la UMATA en el proceso de captar la demanda es el Programa de Asistencia Técnica Básica, el cual es concertado con la comunidad. Vale la pena decir que esta concertación no se realiza a través de los escenarios de consulta municipal creados para tal fin, como lo son, el Consejo Municipal de Desarrollo Rural y la Comisión Municipal de Tecnología y Asistencia Técnica, esto en razón a que dichos entes fueron institucionalizados durante el año de 1.996.

Aún así, las actividades de campo, consultas individuales y grupales, y el tener como base el Programa Agropecuario Municipal, han permitido captar la demanda por tecnología de la comunidad.

6.4.3 Cubrimiento de la demanda. El municipio de Oiba posee 1.176 pequeños productores potenciales para recibir la asistencia técnica agropecuaria gratuita, sin que el municipio cuente con los recursos económicos suficientes para la prestación de este servicio y cumplir así con los objetivos propuestos en el Programa Agropecuario Municipal P.A.M. En el Cuadro 19 se puede ver en detalle el tipo y número de usuarios de la UMATA.

Cuadro 19. Tipos y número de usuarios de la UMATA. 1.997

TIPO DE USUARIO	NUMERO	PORCENTAJE
Potenciales	1146	100
Inscritos	740	64.5

Fuente: UMATA - Oiba

La tarea de cubrir la demanda potencial por asistencia técnica en el municipio está determinada por factores tan diversos como, la disponibilidad de personal, los recursos monetarios, los recursos materiales de la UMATA, la cultura de uso de la asistencia técnica así como la demanda existente por este tipo de servicios, o el tiempo mismo de estructuración y continuidad de las actividades de la UMATA.

La UMATA del municipio de Oiba no se encuentra dotada totalmente de estos elementos, por tal razón no se tiene un cubrimiento de la demanda potencial de los servicios de asistencia técnica.

A través del uso de metodologías adecuadas, la disposición del productor rural y la continuidad del servicio por parte del Comité de Cafeteros, la UMATA ha logrado prestar el servicio de asistencia técnica de acuerdo a los planes propuestos. Desde el momento de la estructuración de la UMATA en 1.993, cuando la meta fijada fue brindar el servicio a 300 pequeños productores rurales, se ha venido incrementando anualmente este cubrimiento, como se observa en el Cuadro 20.

Cuadro 20. Número de usuarios atendidos por la UMATA

AÑO	94	95	96	97
USUARIOS	300	450	600	725
PORCENTAJE	26,17	39,26	52,35	63,32

Fuente: UMATA - Oiba

Vale la pena anotar que la UMATA no restringe el servicio a la meta anual propuesta, que su atención se extiende a todos los productores que solicitan dicho servicio.



Cuadro 21 se presenta el número de actividades educativas y el número de asistentes que han recibido el servicio de asistencia técnica anualmente.

Cuadro 21. Número de actividades y asistentes UMATA. 1.994 - 1.997.

AÑO	94	95	96	97
ACTIVIDADES				
EDUCTIVAS	298	457	3.023	2.627
ASISTENTES	4.154	6.433	7.387	7.474
VISITAS				
RECIBIDAS EN	952	1.381	858	1.629
OFICINA				

Fuente: Informe Labores Educativas
UMATA - Oiba.

De acuerdo a estos resultados, el Director de la UMATA afirma que el cubrimiento de la demanda se acerca al 100% ya que el servicio ha sido recibido por un número de usuarios superior al que se estipula en los contratos de servicio de UMATA, presentados en el Cuadro 20

Tomando en cuenta este cubrimiento y el presupuesto empleado por la UMATA, se puede determinar que la inversión por usuario inscrito ha disminuido el 14,7% en los dos últimos años, ya que para el periodo 1.994 – 1.995 la inversión por usuario fue de \$ 96.016 y para el período 1.996 – 1.997 fue de \$ 81 927 (Véase Cuadro 22). Aunque esta inversión destinada al servicio de asistencia técnica es considerada baja por la dirección de la UMATA, se

presenta un alto grado de satisfacción por parte de los usuarios, como se explica en el capítulo del productor rural.

Cuadro 22. Inversión por usuario del servicio de UMATA

AÑO	93 - 94	94 - 95	95 - 96	96 -97
INVERSION (S)	76.524	96.015	86.602	81.927

Fuente: UMATA - Oiba

6.4.4. Proyección de la demanda. La proyección de la demanda la determina la UMATA a través de la elaboración del Proyecto Básico Agropecuario Municipal, el cual está basado en otros estudios como son el Programa Agropecuario Municipal PAM, Plan Operativo Anual POA y el Plan de Desarrollo Municipal y Departamental.

El Proyecto Básico Agropecuario Municipal se elabora anualmente y de allí se incluye entre otros aspectos el objetivo del proyecto, la población objetivo, metas del proyecto, costos y cofinanciación.

Dentro del Proyecto Básico se encuentra la identificación de la población objetivo, donde de acuerdo al convenio celebrado entre el Comité de Cafeteros de Santander y el municipio de Oiba para el año de 1.998 se tiene proyectado prestar el servicio de asistencia técnica agropecuaria a 680 pequeños productores, que corresponde al 58% del total de pequeños productores atendidos.

6.5 LA GESTION DE LA ASISTENCIA TECNICA POR PARTE DE LA UMATA

La capacidad y desempeño institucional del municipio para la prestación del servicio de asistencia técnica a través de la UMATA, es también la manifestación de su capacidad para adelantar labores en el área de gestión del desarrollo rural. Esta gestión institucional de la UMATA se puede medir a través de su capacidad para elaborar proyectos, para concertar con las comunidades rurales y por el número de proyectos incorporados en el Plan de Desarrollo Municipal o presentados ante los organismos de cofinanciación.

6.5.1 Proyectos de la UMATA 1.994 – 1.997. Los proyectos desarrollados por la UMATA del municipio de Oiba, Santander, en los cuatro años de actividades tuvieron como punto de partida el Plan Agropecuario Municipal en el cual se determinaron los renglones productivos más importantes del municipio, así como la Tecnología Local en Producción.

Las metas y actividades que conforman los proyectos son ajustadas cada año a través del Plan Operativo Anual que permite, de acuerdo a lo ejecutado, la programación anual de los mismos

Tal como se observa en el Cuadro 23, dichos proyectos están dirigidos a renglones prioritarios del área agrícola y pecuaria, donde, además del café, que es la base de la economía del municipio, y la caña en un segundo renglón, aparecen con significativa importancia la piscicultura y la horticultura como alternativas de producción con perspectivas de generación de ingresos y disponibilidad de alimentos para autoconsumo.

Cuadro 23. Proyectos de la UMATA 1.994 - 1.997

AÑO	93 - 94	94 - 95	95 - 96	96 - 97
PROYECTO Agrícola	Caña Yuca Maiz/Caña Frijol/Caña Café	Café Caña Yuca Maiz/Frijol Plátano	Café Caña Cítricos Plátano Yuca Maiz Hortalizas	Café Caña Maiz Horticultura Plátano Cítricos
Pecuario	Pastos Equinos Labor Bovinos	Pastos Bovinos Equinos Piscicultura	Pastos Bovinos Piscicultura	Pastos Bovinos Piscicultura Aves Apicultura Cunicultura
Pequeños productores	300	450	600	725

Fuente: Plan Operativo Anual, POA

6.5.2 **Formulación de proyectos.** El Proyecto Básico Agropecuario Municipal que la UMATA del Municipio de Oiba ha presentado para el año 1.998 contempla los diferentes sistemas de producción y actividades hacia los cuales va a ser dirigido el servicio de asistencia técnica (Véase Cuadro 24).

Cuadro 24. Programa Agrícola y Pecuario UMATA. 1.998.

PROYECTO AGRICOLA	PROYECTO PECUARIO	ASESORIA GREMIOS
<ul style="list-style-type: none"> • Café • Caña • Horticultura • Maíz • Yuca • Plátano • Cítricos • Otros 	<ul style="list-style-type: none"> • Bovinos • Pastos • Piscicultura • Cunicultura • Apicultura Otros • Equinos • Porcinos • Aves 	<ul style="list-style-type: none"> • Apissan • Comité Ganaderos • Asopromiel • Ajucao

Fuente: Proyecto Básico Agropecuario, 1.998
UMATA - Oiba

El Proyecto Básico Agropecuario Municipal para 1.998 tiene como objetivo prestar la asistencia técnica agropecuaria a 680 pequeños productores del municipio de Oiba, con el fin de aumentar los rendimientos de los cultivos de café, caña, maíz, yuca, plátano y de la producción pecuaria entre las que se menciona bovinos y especies menores, utilizando tecnologías sostenibles.

6.5.2.1 Proyecto café. Es el sistema de producción que contempla la mayor atención en la prestación de la asistencia técnica, puesto que es la base de la economía del municipio y debido a que en los últimos años se ha visto seriamente afectado por plagas, enfermedades y políticas de mercadeo internacional.

Objetivos

- Renovar y tecnificar la caficultura del municipio con miras a mejorar la producción y productividad de los predios de los caficultores.
- Buscar mayor eficiencia mediante la aplicación de tecnología apropiada, aprovechando los recursos del pequeño productor
- Impartir conocimientos para que el caficultor maneje su cultivo con prácticas fitosanitarias para enfrentar los problemas de plagas y enfermedades.
- Impartir conocimientos para que el caficultor se familiarice con los manejos contables de la finca.

6.5.2.2 Proyecto caña. En el diagnóstico elaborado por el municipio, este renglón ocupa un puesto importante desde el punto de vista del valor de la producción y mano de obra empleada, por lo tanto merece atención especial en la prestación del servicio de asistencia técnica.

Objetivos

- Desarrollar parcelas demostrativas con semillas de variedades precoces, resistentes a enfermedades y de alto rendimiento.

- Implementar técnicas de uso y manejo de agroquímicos adecuados para evitar el desequilibrio ecológico en la zona.
- Implementar técnicas de fertilización a bajo costo y rendimientos.
- Lograr un cambio en la infraestructura para la elaboración de panela, que ofrezca un alto rendimiento e higiene del producto.

6.5.2.3 Proyecto otros cultivos (Desarrollo social). En este proyecto están involucrados preferencialmente yuca y arreglo maíz – caña y en segundo orden los demás que el agricultor explota en su finca con miras a cubrir las necesidades de alimentación de la familia y en algunos casos ofrecer sus excedentes a los mercados de la plaza.

Objetivos

- Desarrollar asesoría personalizada a través de visitas a fincas, reuniones, demostraciones de método y parcelas demostrativas donde se recomiendan las prácticas adecuadas del cultivo con miras a aumentar la producción
- Dar a conocer las bondades de la rotación de cultivos de autoconsumo.
- Instruir a los agricultores sobre la selección del producto, embalaje y transporte a los centros de consumo (manejo post-cosecha).
- Concientizar a los agricultores en la necesidad de establecer áreas dedicadas a la explotación de cultivos para autoconsumo.

6.5.2.4 Proyecto pecuario. Debido al área reducida de los predios de los pequeños productores, la explotación ganadera está encaminada especialmente a la producción de leche para autoconsumo y levante y ceba de las crías de producción.

Objetivos

- Desarrollar programas de mejoramiento de praderas con el propósito de elevar la capacidad de carga
- Adelantar programas de mejoramiento genético.
- Promover las campañas de vacunación animal, mostrando las bondades y beneficios de la misma.
- Dar a conocer a los pequeños productores alternativas de alimentación animal a través de la preparación de forrajes.

6.5.2.5 Proyecto ecológico. Este proyecto es de vital importancia para el municipio, a través del cual se resalta la necesidad de desarrollar y financiar proyectos de recuperación y conservación de nacimientos de agua, protección de microcuencas, reforestación de riberas y áreas desprotegidas, descontaminación de aguas y manejo de basuras.

Objetivos

- Desarrollar viveros de especies nativas con la participación del Cabildo Verde.
- Adelantar campañas a nivel de veredas y áreas urbanas de educación ecológica, mística y amor por la naturaleza, con participación del Cabildo Verde.

- Adelantar jornadas de trabajo con las comunidades para la recuperación y la protección de las cuencas hidrográficas.

6.5.2.6 Metas del Proyecto Básico Agropecuario 1.998. Se espera que al final del proyecto, los pequeños productores del municipio de Oiba logren producir mediante la adopción de tecnología apropiada un mejor rendimiento para los diferentes sistemas de producción, teniendo en cuenta que todo esto se hará buscando la recuperación del medio ambiente (Véase Cuadro 25).

Cuadro 25. Metas Proyecto Básico Agropecuario 1.998.

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	ACTUAL	META	PERIODO
PEQUEÑOS AGRICULTORES	Usuarios	1.146	680	98
CULTIVO CAFÉ	Kg/Ha	1.000	1.500	98
CULTIVO CAÑA	Cargas/Ha	150	195	98
BOVINOS D.P.	Animal/Ha	1	1,5	98

Fuente: Proyecto Básico Agropecuario Municipal 1.998.
UMATA - Oiba

Así mismo, para los cultivos de pancoger como plátano, yuca, maíz, horticultura y adicionalmente en la parte pecuaria en lo que tiene que ver con piscicultura, cunicultura, apicultura y aves, se tendrá una evaluación tecnológica que permita con la demostración de resultados incrementar los rendimientos de estos sistemas de producción.

El análisis situacional, a través de la ejecución de los proyectos, le ha permitido a la UMATA identificar las principales necesidades sentidas por la comunidad, diferentes a la tecnológica, señalando que la comercialización y los precios aparecen como las necesidades sentidas más importantes.

Se puede determinar que la baja rentabilidad de los productos está relacionada con los problemas de comercialización, por lo cual, se están generando esfuerzos hacia la organización de productores, por línea de producto, a través de asociaciones que realicen los procesos de producción y comercialización alcanzando los niveles de competitividad que les permita participar en mercados especializados

Lo anterior, permite demostrar que la UMATA ha gestionado proyectos que reflejan las demandas de las comunidades rurales. así mismo, interpreta y gestiona la solución de problemas fundamentales en torno a la generación de ingresos y empleo rural

Finalmente, se establece que la UMATA cuenta con el equipo técnico adecuado para la elaboración de proyectos. Aún así, el principal problema que se presenta para la elaboración y ejecución son los recursos económicos. El bajo presupuesto con que cuenta la UMATA limita el tamaño y cubrimiento de los proyectos a ejecutar, unido a los retrasos que se presentan en los desembolsos de financiación, que originan retardos en la ejecución de los proyectos. Así mismo, no existen recursos de preinversión que son aquellos aportes destinados a la elaboración de estudios y/o diseños específicos para proyectos de desarrollo local o de desarrollo empresarial agropecuario.

6.6 TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA DE LA UMATA

La investigación y la transferencia de tecnología deben considerarse como dos eventos interrelacionados y continuos. La transferencia no es un proceso aislado de la investigación, sino complementario e indispensable para la identificación de los problemas tecnológicos y el conocimiento sobre la adopción de la tecnología que se está difundiendo. Si en el proceso de identificación de los problemas y de su solución participa el productor, y se toma en cuenta su punto de vista, muy seguramente que las recomendaciones producidas como resultado del proceso de investigación van a tener un menor nivel de rechazo en su adopción.

Por otro lado se considera que la transferencia de tecnología debe estar articulada a programas regionales, orientados a la solución de problemas tecnológicos que tomen en cuenta las particularidades de la agricultura de nivel local. Esto es muy importante por la diversidad de los sistemas agroecológicos y las condiciones socio – económicas que presentan las distintas zonas del país¹¹

Teniendo en cuenta los anteriores aspectos, se presentan a continuación los métodos que los profesionales y técnicos de la UMATA están poniendo en ejecución para adelantar el proceso integral de transferencia de tecnología.

6.6.1 La asistencia técnica. En lo que tiene que ver con los métodos utilizados para la asistencia técnica por los técnicos y profesionales de la UMATA se tienen las visitas individuales en la finca, consultas individuales en oficina y el trabajo grupal, siendo este

último método el más utilizado ya que se trabaja con grupos de productores de similares características socio – económicas, culturales, ecológicas y tecnológicas. lo que permite la búsqueda de soluciones integrales. De esta forma se implementa la metodología de la Extensión Agrícola por medio de métodos grupales denominados “Grupos de Amistad”, brindándoles capacitación en tecnologías apropiadas de producción, mercadeo y en la capacidad de liderazgo, que les permita participar en la toma de decisiones

De acuerdo con los instrumentos de capacitación utilizados por la UMATA para la difusión y adopción de recomendaciones tecnológicas, se encuentran las reuniones, giras, días de campo, cursos cortos y videos, generalmente utilizados para demostraciones de métodos.

En lo que tiene que ver con los instrumentos de divulgación, son utilizados los plegables, folletos, pasacalles, carteleras y la radio. Vale la pena anotar que el bajo nivel de recursos con los que cuenta la UMATA para este concepto, no permiten prestar una buena atención al problema de la divulgación.

En el Cuadro 26 se identifican los diferentes servicios propios de la asistencia técnica que presta la UMATA del municipio de Oiba, y otros servicios adicionales que buscan orientar al productor rural hacia el uso de prácticas de manejo de las explotaciones agropecuarias.

¹¹ BERNAL. Op. cit., p. 74.

Cuadro 26. Servicios y actividades de la UMATA.

ACTIVIDADES UMATA	OTROS SERVICIOS	MEDIOS DE DIVULGACION
<ul style="list-style-type: none"> • Curso corto • Demostración de método • Demostración de resultados • Días de campo • Giras • Reuniones • Cine • Parcelas demostrativas • Visitas a fincas • Atención en oficina 	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de suelos • Vacunación animal • Inseminación artificial • Cirugía • Preparación de forrajes • Trámite crédito institucional • Asesoría en administración de fincas • Asesoría en organización campesina 	<ul style="list-style-type: none"> • Plegables • Folletos • Pasacalles • Carteleras • Radio

Fuente: UMATA - Oiba.

El Cuadro 26 nos muestra que la UMATA del municipio de Oiba cuenta con un amplio plan de servicios los cuales están a disposición del pequeño productor rural, algunos ajustados al Plan Operativo Anual POA y otros que se dan de acuerdo a las solicitudes de los usuarios.

La UMATA utiliza dos métodos a través de los cuales ofrece el servicio, estos son la Asistencia Técnica Puntual y la Asistencia Técnica Grupal.

La Asistencia Técnica Puntual hace referencia a los servicios prestados individualmente. Dentro de este método se tiene la visita a finca que es una actividad programada de acuerdo al Plan Operativo Anual. También se encuentra la visita recibida en oficina que es una

actividad no programada, donde el usuario realiza la visita con el fin de resolver dudas o solicitar asesoría técnica, de esta pueden surgir otros eventos como es la visita a finca.

La Asistencia Técnica Grupal esta dirigida a grupos de productores que presentan una necesidad o problemática semejante. Este método surge de la realización de un diagnóstico agropecuario a través del cual se identifican y se priorizan las necesidades de asistencia técnica. La formulación de proyectos para los sistemas productivos generan los eventos o actividades que deben programarse para la prestación del servicio de asistencia técnica.

En la Figura 1 se presenta el proceso que utiliza la UMATA del municipio de Oiba para la determinación y prestación del servicio de asistencia técnica a los pequeños productores.

6.7 PARTICIPACION DE LOS PRODUCTORES EN LA UMATA

Una participación significativa de los productores en las actividades de la UMATA, como los proyectos de asistencia básica, desde un principio ha sido considerada por el Estado como uno de los elementos esenciales de su constitución.

Según el director de la UMATA, los proyectos de validación y transferencia de tecnología se adelantan en terrenos de los agricultores, lo que refleja la posibilidad de participación que está brindando la UMATA a los productores rurales.

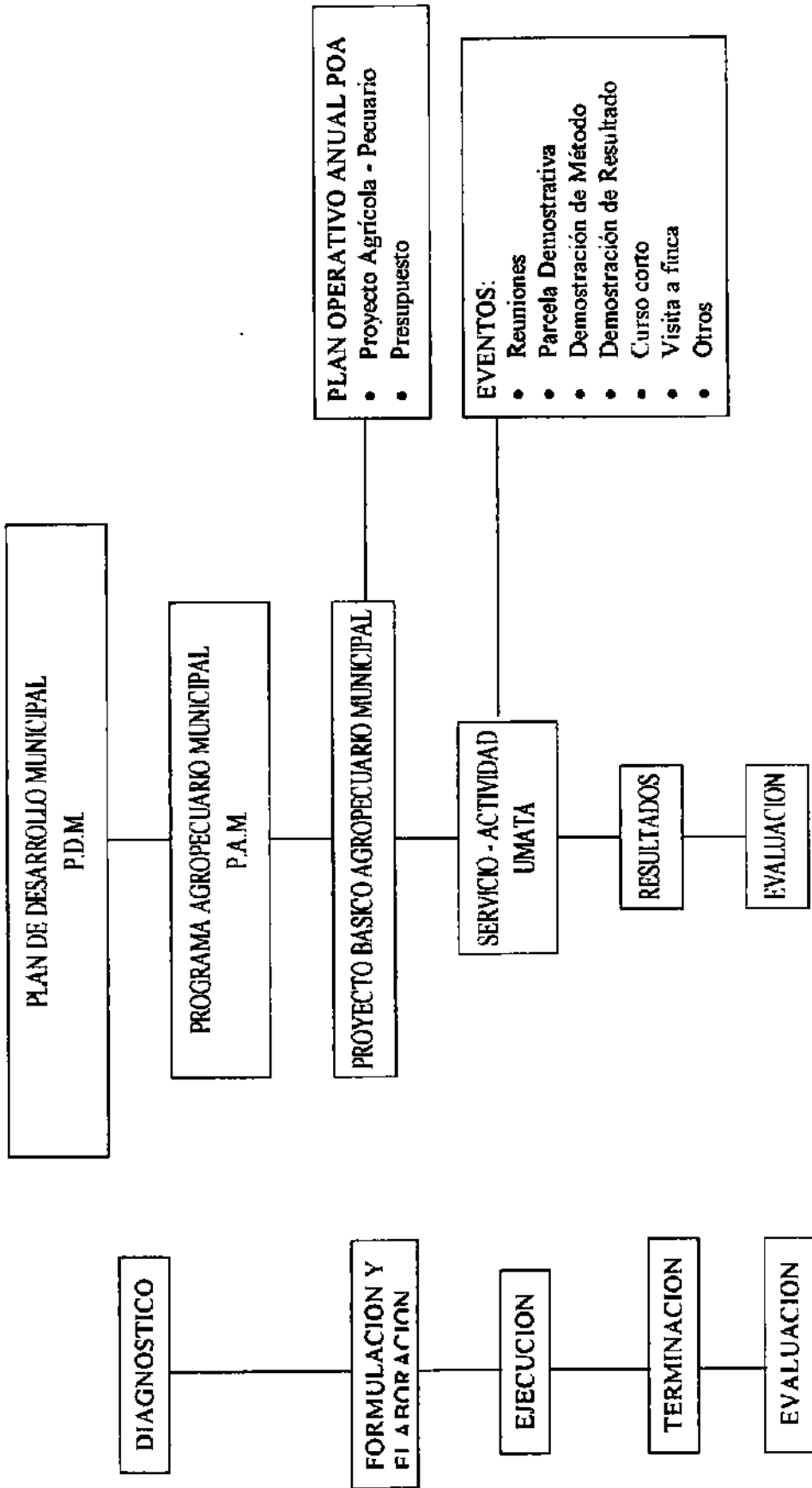


FIGURA 1. Proceso del servicio de asistencia técnica de la UMATA de Oiba, Santander.

La importancia de la participación de los agricultores, a través de un autodiagnóstico comunitario, en la identificación como en el desarrollo de los proyectos de asistencia técnica permite a los mismos agricultores plantear su problemática agropecuaria y a la vez identificar la demanda por asistencia técnica. Este proceso es ejecutado por la UMATA, donde los agricultores participan activamente en las diferentes etapas del desarrollo de los proyectos de asistencia técnica como son la formulación, montaje, manejo y evaluación.

De acuerdo a los medios de consulta a los pequeños productores que está empleando la UMATA, se encontró que la consulta individual y la consulta de grupo son los más utilizados, pues el uso de escenarios de participación institucionalizados como en Consejo Municipal de Desarrollo Rural y la Comisión Municipal de Tecnología y Asistencia Técnica no se tenían en cuenta ya que estos son de muy reciente creación.

6.8 LA COORDINACION INSTITUCIONAL DE LA UMATA

Las normas de creación de la UMATA (fundamentalmente, Ley 101 de 1.993 y Decreto 1929 de 1.994) desde un principio tuvieron como uno de sus objetivos dotarla de una adecuada estructura de relaciones institucionales que le permitiera consolidarse al interior del gobierno local y desempeñarse de una manera eficiente en la prestación del servicio de asistencia técnica a los pequeños productores. Para ello se estableció una red de relaciones que vincularan la UMATA con el gobierno municipal, el departamental y el nacional, de un lado, y con entes que le pudieran dar asistencia en el área de la tecnología agropecuaria propiamente dicha, por otro.

La relación con el departamento está marcada por la larga tradición de manejo y coordinación de las actividades entre la Secretaría de Agricultura de Santander y el municipio. La naturaleza de las relaciones institucionales que la UMATA ha establecido con la Secretaría de Agricultura Departamental están determinadas por la asesoría en la gestión y presentación de proyectos donde ha tenido gran importancia la oficina del Sistema Nacional de Transferencia de Tecnología Agropecuaria SINTAP. Por otro lado, la Secretaría de Agricultura ha venido adelantando con la UMATA actividades que tradicionalmente ha desarrollado a nivel municipal como es el caso de campañas de sanidad animal.

En cuanto a las relaciones con instituciones encargadas de la investigación y la transferencia de tecnología se encuentran las establecidas con el ICA, que a pesar de los cambios que llevaron a que CORPOICA se hiciera cargo de la investigación, hoy en día el ICA sigue teniendo presencia local a través de sus actividades en las áreas de sanidad animal y vegetal. Por tanto, la UMATA obtiene de esta entidad asesoría en transferencia de tecnología y capacitación de técnicos.

Aunque no es frecuente los problemas de carácter tecnológico que no puedan resolverse al interior de la UMATA, se tienen como fuentes de apoyo a entidades como FEDECAFE, ICA, CENICAÑA, CIMPA, INPA y SECRETARIA DE AGRICULTURA, según sea la necesidad tecnológica por resolver.

Finalmente, como fuente de retroalimentación de información para la UMATA, se encuentra la Unidad Regional de Planeación Agropecuaria URPA, dependencia de la Secretaría de Agricultura Departamental, unidad que se encarga de fijar parámetros técnicos, económicos y

de producción, a través de análisis estadísticos. Dichos parámetros sirven a la UMATA como base para la formulación de proyectos de asistencia técnica básica.

6.9 FINANCIAMIENTO DE LA UMATA

Como quedó establecido en las normas de su creación, en la financiación de la UMATA participan el gobierno local y el gobierno central via el Fondo para la Inversión Rural, Fondo DRI.

La asignación de los recursos presupuestales adecuados para el funcionamiento de la UMATA dependen de múltiples factores como son el monto del presupuesto del municipio, la importancia de la economía local y su influencia en la economía regional y la voluntad de la Administración Municipal ante el desarrollo rural, figuran entre los más importantes. Estos factores reflejan tanto el monto del presupuesto como la naturaleza de los entes que participan en su financiación.

Para la UMATA del municipio de Oiba existe un tercer ente cofinanciador que es el Comité Departamental de Cafeteros de Santander. La dependencia económica de la producción cafetera, de este municipio, ha hecho efectiva la vinculación del Comité al manejo de la UMATA.

Tal como se observa en el Cuadro 27 participan en la financiación de la UMATA el Comité Departamental de Cafeteros, con recursos de Fondo Nacional del Café y el municipio. Los aportes del municipio para los años 1993 – 1995 provenían de transferencias del IVA y

recursos del Fondo DRI, para los años 1.996 – 1.997 dichos recursos son provenientes de las participaciones de los ingresos corrientes de la nación y del Fondo DRI.

De acuerdo a los presupuestos presentados, existe un estancamiento en los dos últimos años de servicio de la UMATA, ya que de 51 millones de presupuesto para el período 95 – 96 pasó a 54 millones para el período 96 – 97, donde se determina que el rubro actividades de campo sufrió un recorte del 47% en su presupuesto con relación al período 95 – 96. Además, el número de pequeños productores que reciben el servicio aumentó en un 20% para el último período, por lo tanto la inversión por el usuario por año se ve reducida.

Durante los cuatro períodos de prestación de servicios por parte de la UMATA, se ha encontrado variaciones en la financiación por parte de las entidades participantes. Se obtuvo un promedio de participación en el cual el Comité Departamental de Cafeteros está aportando un 39,7%, el municipio está aportando 40,3% y los aportes del Fondo DRI son del orden de un 20%.

Aunque existe la participación del municipio, se puede notar que el Comité está asumiendo el peso del funcionamiento de la UMATA. De acuerdo al último presupuesto asignado el municipio aportó el 34,94%, el Fondo DRI aportó el 19,62% y el Comité aportó el 45,44%.

Cuadro 27. Presupuesto de la UMATA 1.994 - 1.997. Resumen de cofinanciación.

AÑO	93 - 94			94 - 95			
	Concepto	Comitecafé	Municipio	Total	Comitecafé	Municipio	Total
COSTOS PERSONALES							
• Salarios	3'535.566	7'160.640	10'696.206	10'893.125	16'931.027	27'824.152	
• Viáticos y transporte	672.000	1'008.000	1'680.000	1'314.000	1'992.000	3'306.000	
ACTIVIDADES DE CAMPO	5'894.640	4'731.360	1'000.000	11'076.973	12'076.973		
TOTAL	10'057.206	12'900.000	22'957.206	13'207.125	30'000.000	43'207.125	
%	43.81%	56.19%	100%	30.56%	69.44%	100%	
COFINANCIACIÓN							

AÑO	95 - 96			96 - 97			
	Concepto	Comitecafé	Municipio	Total	Comitecafé	Municipio	Total
COSTOS PERSONALES							
• Salarios	13'086.070	20'980.676	34'066.746	15'821.442	25'477.102	41'298.544	
• Viáticos y transporte	1'584.000	2'880.000	4'464.000	6'018.000	6'018.000	6'018.000	
ACTIVIDADES DE CAMPO	6'017.930	7'412.610	13'430.540	2'882.718	4'198.035	7'080.753	
TOTAL	20'688.800	31'273.286	51'961.286	24'722.160	29'675.137	54'397.297	
%	39%	61%	100%	45.44%	54.56%	100%	
COFINANCIACIÓN							

Esta estructura de financiación y de disponibilidad de recursos, en opinión del director de la UMATA es considerada inadecuada y por consiguiente origina deficiencias en la prestación del servicio de asistencia técnica, específicamente en la elaboración de proyectos, ya que no se cuenta con recursos de preinversión que son los que permiten la elaboración de estudios específicos para proyectos de desarrollo local o de desarrollo empresarial agropecuario.

A pesar de las limitaciones presupuestales, la UMATA ha logrado consolidarse como unidad de gestión dentro del municipio, pues la opinión de los productores que reciben el servicio de asistencia técnica muestran un grado de satisfacción alto.

De acuerdo al Proyecto Básico Agropecuario Municipal para 1.998 la UMATA del municipio de Oiba determinó el presupuesto de costos del proyecto y las fuentes de financiación (Véase Cuadro 28).

Cuadro 28. Costos y fuentes de financiación Proyecto Básico Agropecuario Municipal. 1.998 (\$)

ACTIVIDAD Y/O COMPONENTE	FUENTE DE FINANCIACION			TOTAL FINANCIACION POR ACTIVIDAD Y/O COMPONENTE
	FONDO DRI	MUNICIPIO	COMUNIDAD	
Transferencia de Tecnología	7'800.000			7'800.000
Costos Administrativos		49'624.228		49'624.228
Equipos de Transporte	3'200.000			3'200.000
Otros gastos		3'550.000		3'550.000
Total Financiación por Fuente	11'000.000	53'174.228		64'174.228

Fuente: Proyecto Básico Agropecuario Municipal 1.998
UMATA - Oiba

6.10 ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA DE LA UMATA

6.10.1 Planeación. La realización del Programa Agropecuario Municipal PAM, en 1993, a través del cual se obtuvo la caracterización y el diagnóstico agropecuario del municipio, permitió identificar las necesidades tecnológicas, de los renglones de producción prioritarios, presentes en las explotaciones de los pequeños productores.

A partir de dicho estudio se han realizado los Planes Operativos Anuales POA, donde la UMATA establece el presupuesto requerido y fija las actividades a realizar de acuerdo a los objetivos planteados en cada uno de los proyectos elaborados. El POA se elabora teniendo en cuenta la demanda de asistencia técnica identificada a través de los medios de consulta y escenarios de participación como son el CMDR y a CMTAT.

Por consiguiente, todos y cada uno de los profesionales y técnicos de la UMATA conocen los objetivos generales y específicos de los proyectos de asistencia técnica. Cada uno debe elaborar su respectivo POA, el cual incluye el cronograma de actividades que permite establecer el tiempo requerido para dar cumplimiento a dichas actividades. Esto genera un alto grado de responsabilidad y compromiso en el personal de la UMATA, lo cual hace que se de cumplimiento a las funciones asignadas.

6.10.2 Organización. La UMATA por ser contratada por una entidad privada, como lo es el Comité Departamental de Cafeteros de Santander, ha logrado consolidarse con total independencia y autonomía administrativa, lo que le ha permitido establecer una estructura

orgánica definida donde se encuentran identificados los cargos en sus áreas administrativa y de servicios

La creación de los escenarios de participación y concertación como son en CMDR y la CMTAT, da lugar a que entren a formar parte de la organización de la UMATA en virtud de sus funciones que son las de orientar y vigilar el trabajo de prestación de servicio de asistencia técnica al pequeño productor.

En la Figura 2 se presentan los diferentes entes que participan en la creación y organización de la UMATA a través del proceso de planeación, contratación, ejecución, evaluación y seguimiento de la asistencia técnica en el municipio de Oiba, Santander.

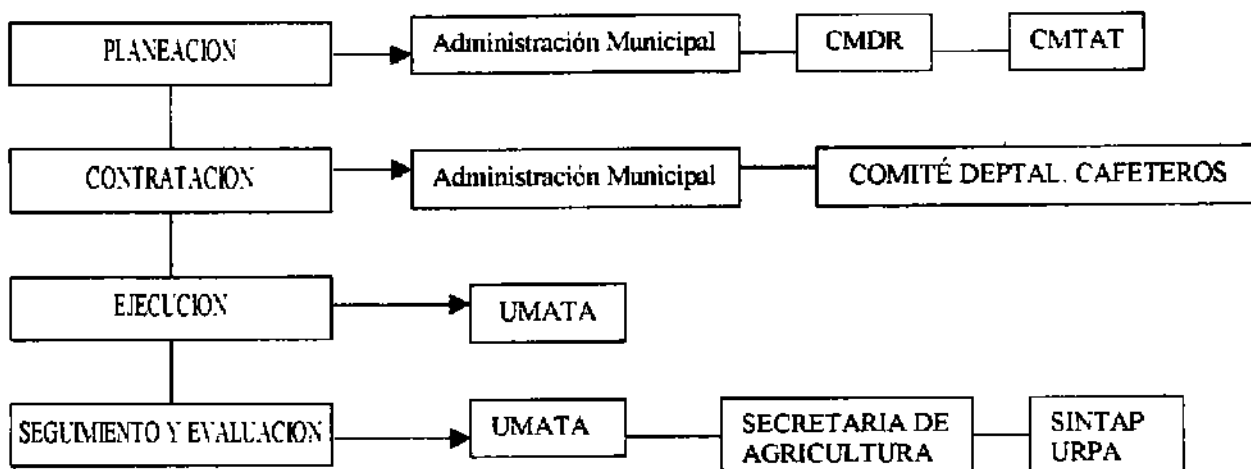


FIGURA 2. Proceso de Asistencia Técnica Municipal.

Así mismo, la estructura orgánica al interior de la UMATA se presenta en la Figura 3.

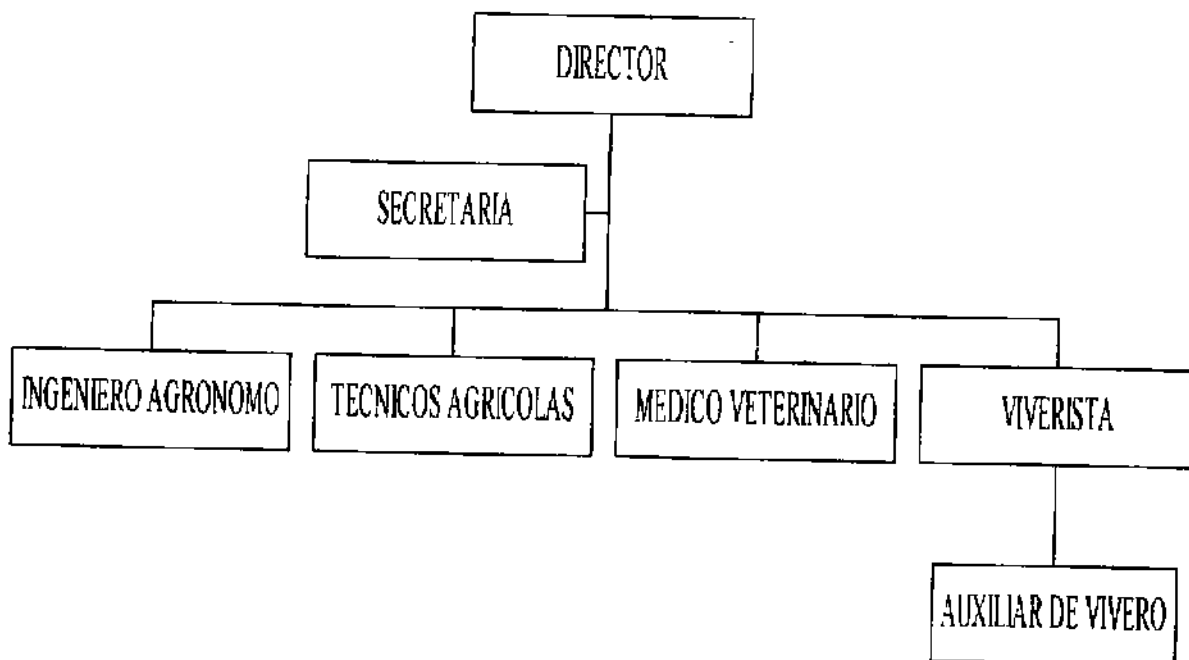


FIGURA 3. Organigrama UMATA Oiba, Santander.

6.10.2.1 Manual de funciones. De acuerdo a los cargos identificados en el organigrama se presentan las funciones que corresponden al director de la UMATA y del personal a su cargo.

NOMBRE DEL CARGO:

Director UMATA

JEFE INMEDIATO:

Gerente de la Cooperativa de Caficultores del
Sur de Santander

NATURALEZA DEL CARGO:

Atender todos los asuntos relacionados con la Dirección Técnica y Administrativa de la Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria UMATA.

FUNCIONES:

- Avisar a su Jefe Inmediato de permisos a sus empleados a cargo, cuando no superen un día.
- Solicitar autorización para salir del municipio a capacitación o reuniones interinstitucionales, siempre y cuando existan recursos para los viáticos.
- Velar por el cumplimiento del régimen de contratación y de caja menor, salvo los cuales se da por informado o pedirá la capacitación necesaria
- Cumplir con la rendición de cuentas en la fecha establecida.
- Pasar cumplidamente los calendarios de labores, de todos los empleados de campo, en los cinco primeros días del mes.
- Hacer llegar a la Cooperativa de Caficultores del Sur de Santander, en los cinco primeros días de cada mes, el informe acumulado mensual, de labores educativas.
- Cumplir con el informe trimestral que se debe enviar al SINTAP y la UDECO, con las remisorias del señor Alcalde.
- Reportar las incapacidades del personal a su cargo, debidamente firmadas, por el empleado incapacitado.
- Avisar oportunamente las cartas de renuncia.
- Pasar a la Cooperativa de Caficultores del Sur de Santander, en los cinco primeros días del mes, los viáticos ocasionados por concepto de capacitación fuera del municipio del Director y sus colaboradores.
- Solicitar, en los cinco primeros días del mes, las necesidades de compra de útiles y papelería. De igual forma, de materiales de campo e insumos y gastos requeridos para labores educativas del mes.
- Remitir las actas de grupo primario que hará mensualmente, en un día determinado.

- Presentar oportunamente el Plan Operativo Anual POA, y el Proyecto de Asistencia Básica PAB, con las remisorias del señor Alcalde.
- Dar a conocer, en forma escrita, las sugerencias que se den por la Administración Municipal, el Concejo Municipal o las comunidades.
- Elaborar en coordinación con el departamento de contabilidad de la Cooperativa de Caficultores del Sur de Santander las fichas de seguimiento FES-01, cuando el DRI, UDECO o SINTAP las soliciten.
- El Director de la UMATA será el Jefe Administrativo de los empleados a su cargo. Además, tendrá en su manejo los aspectos técnicos, para su análisis, discusión y conclusión con sus colaboradores.
- Planificar el gasto de las labores educativas, de investigación y de dotación, como ordenador.
- Representar a la UMATA en los eventos interinstitucionales y delegará en un empleado cuando otros compromisos le impidan su asistencia.
- Solicitar por escrito y justificadamente, los traslados presupuestales de actividades de campo a otros gastos o viceversa.
- El Director recepcionará las inquietudes o sugerencias de sus colaboradores y las dará a conocer a su jefe inmediato

RELACIONES DE COORDINACION:

- **Internas:** Con el Gerente de la Cooperativa de Caficultores del Sur de Santander. Personal División Técnica del Comité Departamental de Cafeteros. Comité de Cafeteros Municipal. Personal de la UMATA.

- **Externas:** Entidades del sector agropecuario. Organismos de concertación CMDR y CMTAT. Autoridades municipales.

RESPONSABILIDADES DE MANEJO:

- **De personal:** Personal de la UMATA
- **De programas:** Cumplimiento de metas y programas.
- **De valores:** Fondos para el manejo de la UMATA.
- **De materiales o materias primas:** Los de utilización en las actividades de la UMATA.
- **De equipos:** Equipo de dotación de oficina.

NOMBRE DEL CARGO: Profesional o técnico de Apoyo

JEFE INMEDIATO: Director UMATA

NATURALEZA DEL CARGO:

Ejecutar actividades de dirección y confianza de asistencia técnica a los pequeños productores inscritos en a UMATA, de conformidad con las políticas, instrucciones y reglamentos de la misma.

FUNCIONES:

- Dar sus orientaciones y consejos técnicos de acuerdo con las políticas y criterios establecidos por la UMATA.
- Realizar todas las visitas que se programen a los predios de los pequeños agricultores inscritos en la UMATA.

- Prestar toda su colaboración para la realización de las demostraciones de campo para transferencia de tecnología
- Presentar los informes de sus actividades y hacer los reportes para cada visita y los periódicos que se le requieran
- Asistir a las reuniones de la UMATA o a las de las comunidades campesinas o a cualquier otra que sean necesarias o se le programen para el cumplimiento u obtención de los fines de la UMATA.
- Disponer de equipos, materiales e insumos que se le proporcionen para la asistencia, exclusivamente para los fines encomendados, dándoles la destinación más eficiente posible.
- Presentar todos los informes que se le requieran.
- Programar, con el visto bueno del Jefe Inmediato, los calendarios mensuales de labores y ejecutarlos.
- Cumplir con el objeto del contrato de trabajo en cualquier corregimiento, vereda o paraje del municipio en que se desarrollen actividades de la UMATA.
- Tramitar los permisos o incapacidades ante el Jefe Inmediato.
- Todas aquellas otras que siendo de la naturaleza del cargo se le asignen.

RELACIONES DE COORDINACION:

- **Internas:** Con el Jefe Inmediato y personal de la UMATA.
- **Externas:** Con organismos de participación y concertación comunitaria Pequeños productores rurales. Entidades del sector agropecuario.

RESPONSABILIDADES DE MANEJO:

- **De personal:** Indirectamente al personal de la UMATA.
- **De materiales o materias primas:** Los de utilización en actividades de la UMATA.
- **De programas:** Cumplimiento de metas y programas
- **De equipos:** Equipo de dotación de oficina o de uso personal.

6.10.2.2 Recursos humanos y materiales. En el Cuadro 24 se presenta el número de funcionarios que conforman la UMATA desde el primer año de actividades hasta 1.997. Se puede determinar que el personal se ha incrementado a medida que ha aumentado el número de pequeños productores inscritos. El personal de nómina para este último año se describe a continuación:

Elementos humanos	Nº de personas
• Ingeniero Agrónomo. Director (Medio tiempo)	1
• Ingeniero Agrónomo auxiliar	1
• Médico Veterinario	1
• Técnico Agrícola	2
• Viverista	1
• Auxiliar de vivero	1
• Secretaria (Medio tiempo)	1

Aunque el personal actual conforma la UMATA básica, existen requerimientos de personal como son: un técnico agrícola, un técnico pecuario y un operador de maquinaria.

Cuadro 29. Número de funcionarios de la UMATA desde su inicio hasta 1.997

Año	93 - 94	94 - 95	95 - 96	96 - 97
Profesionales	2.5	2.5	2.5	2.5
Técnicos	1	2	2	2
Secretaria	0.5	0.5	0.5	0.5
Viverista	-	-	1	1
Auxiliar vivero	-	-	1	1
Operario tractor	-	1	-	-
TOTAL	4	6	7	7

De acuerdo a los elementos materiales, los funcionarios de la UMATA tienen a su disposición los elementos básicos de trabajo, como son:

Elementos materiales:

- Escritorios
- Computador
- Máquina de escribir
- Archivadores metálicos
- Teléfono
- Fax
- Televisor
- Videgrabadora
- Retroproyector

- Instrumental de veterinaria
- Dotación personal
- Papelógrafos
- Papelería

Aún contando con los elementos básicos de trabajo, se determinó como elementos materiales que faltan los siguientes: un tractor con sus respectivos arados, equipo de veterinaria (báscula, equipo de inseminación, equipo de piscicultura) y equipo mínimo de laboratorio.

Teniendo en cuenta que el servicio que presta la UMATA es bueno, según la opinión de los pequeños productores, el suplir esas necesidades de elementos humanos y materiales ayudaría a que la UMATA tuviera más y mejores servicios.

Dentro de los recursos materiales con que cuenta la UMATA para la prestación del servicio de asistencia técnica también se encuentran las oficinas cuya ubicación se presenta en el Anexo F. Es allí donde se llevan a cabo los procesos de formulación y elaboración de proyectos de asistencia técnica agropecuaria, evaluación y análisis de resultados, estadística del servicio de asistencia técnica, formulación y elaboración de planes y programas, atención al usuario y otros servicios propios de la UMATA. La distribución física de dichas oficinas se presenta en el Anexo G.

6.10.3 Dirección. El personal de las diferentes áreas de la organización presenta excelentes relaciones humanas dada la integración y ayuda mutua que existe para la ejecución de proyectos y solución de problemas tecnológicos que puedan presentarse.

Existe una comunicación cruzada que fluye en todas las direcciones dentro de la organización, esta se da en forma verbal y escrita a través de diálogos y memorandos respectivamente.

El contar con los elementos materiales básicos, la integración y la comunicación ayudan a crear un ambiente de trabajo adecuado; los incentivos a través del elogio al buen desempeño hacen que los empleados se sientan motivados a cumplir con sus funciones.

El liderazgo que se ejerce en la UMATA es de tipo consultivo y participativo. Las decisiones de tipo administrativo las toma el director teniendo en cuenta la opinión de los empleados; del mismo modo se toman las decisiones para el área de servicios de asistencia técnica donde tiene participación la comunidad rural.

6.10.4 Control. Entre los instrumentos de control utilizados en la UMATA están las técnicas presupuestales como son el presupuesto de costos personales y de actividades de campo donde se incluye el presupuesto de materiales y de costos de apoyo logístico, necesarios para preparar y ejecutar ante las comunidades los métodos y medios de extensión rural, que se tienen para llevar a cabo todo el proceso de transferencia de tecnología.

También son utilizados como medios de control los informes de actividades, memorandos, calendario mensual de actividades, registros de costos de producción, rendimientos e ingresos, y el mismo Plan Operativo Anual POA.

La verificación de la eficiencia personal se realiza mediante reuniones mensuales, donde se evalúa lo ejecutado con lo planeado. De acuerdo a los resultados se continúa con los planes establecidos o se toman las medidas correctivas necesarias.

7. EL PRODUCTOR RURAL

Luego de haber realizado el estudio de los diferentes aspectos que tienen que ver con el funcionamiento de las UMATAS y en particular con la del municipio de Oiba, Santander, se presenta a continuación el estudio de los pequeños productores rurales ya que es en ellos donde recae la función de la prestación del servicio de asistencia técnica por parte del municipio.

En este sentido es importante analizar la situación actual del pequeño productor rural del municipio de Oiba, tomando en consideración aspectos económicos, políticos y sociales, entre ellos: servicios públicos, educación, asistencia técnica, crédito, comercialización y acceso a factores de producción.

Se busca aportar elementos que sirvan para analizar y discutir las alternativas de desarrollo de la economía campesina colombiana en los nuevos contextos nacionales e internacionales, y las posibilidades de articulación de políticas de desarrollo rural con las políticas de la apertura y la modernización.

Este estudio se lleva a cabo a través de un proceso de investigación en el cual se diseña una muestra de pequeños productores y se utiliza la encuesta para la recolección de la información.

7.1 NECESIDAD DE LA INFORMACION

La investigación de campo surge de la necesidad de conocer los requerimientos e inquietudes que tienen los pequeños productores rurales del municipio de Oiba, Santander, con respecto al servicio de Asistencia Técnica Agropecuaria, el crédito y la comercialización de sus productos.

7.2 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION

- Conocer la composición de la familia al interior de la unidad de producción, así como su participación en las actividades productivas.
- Determinar el acceso a servicios públicos como: salud, educación, agua, electrificación y vías carretables.
- Determinar el tamaño de las propiedades rurales, tenencia de la tierra y renglones que actualmente explota.
- Identificar el acceso de los productores al servicio de asistencia técnica, escenarios de participación y grado de satisfacción con el servicio de la UMATA.
- Determinar el acceso de los productores al servicio institucional de crédito, instituciones participantes y opinión sobre este servicio.
- Identificar elementos de comercialización como: canal de comercialización, determinación de precios y problemas que encuentra el productor en la comercialización de los productos.

- Establecer la problemática de la producción y sus posibles soluciones identificadas por los productores.

7.3 FUENTES DE DATOS

De acuerdo a las necesidades de información se utilizó la fuente primaria que corresponde a los pequeños productores del municipio de Oiba, Santander.

7.4 DISEÑO DE LA MUESTRA

La población de la cual se va extraer la muestra corresponde a los pequeños productores que aparecen inscritos en la UMATA del municipio de Oiba, Santander, que en total son 705 productores.

Se determinó el tamaño de la muestra aplicando el método de muestreo aleatorio sistemático, escogiendo un tamaño total de la muestra de 70 encuestas que corresponde a un 10% de la población en estudio.

7.5 FORMATOS PARA RECOLECCION DE DATOS

TRABAJO DE INVESTIGACION PARA LA UMATA DE OIBA SANTANDER ENCUESTA

Apreciado señor (a):

Por medio de la presente se quiere identificar sus inquietudes y necesidades con respecto al servicio de Asistencia Técnica Agropecuaria, el Crédito y la Comercialización de sus productos.

NOMBRE: _____ FECHA: _____ N° _____

FINCA: _____ VEREDA: _____ MUNICIPIO: _____

1. A QUE RANGO DE EDAD PERTENECEN LAS PERSONAS QUE COLABORAN EN LA FINCA?

- a. _____ 11 – 20 años b. _____ 21 – 30 años
c. _____ 31 – 50 años d. _____ 51 – 70 años
d. _____ Más de 70 años

2. CUÁL ES EL SEXO DE LOS MIEMBROS DEL HOGAR QUE COLABORAN EN LA FINCA?

- a. Masculino _____ b. Femenino _____ c. Ambos sexos _____

3. CUÁL ES SU ÚLTIMO NIVEL DE EDUCACION?

- | | |
|----------------------|---------------------|
| a. _____ Primaria | b. _____ Secundaria |
| c. _____ Universidad | d. _____ Ninguno |

4. A CUALES SERVICIOS PUBLICOS TIENE ACCESO?

- | | |
|---------------------------|--------------------------|
| a. _____ Salud | b. _____ Educación |
| c. _____ Acueducto | d. _____ Electrificación |
| e. _____ Vías carretables | |

5. A QUE RANGO DE AREA PERTENECE EL TAMAÑO DE SU FINCA?

- | | |
|----------------------------|-------------------------|
| a. _____ Menos de 0.5 Has. | b. _____ 0.5 – 5 Has. |
| c. _____ 6 – 10 Has. | d. _____ 11 – 20 Has. |
| e. _____ 21 – 50 Has. | f. _____ Más de 50 Has. |

6. CUÁL ES LA FORMA DE TENENCIA DE LA TIERRA?

- | | |
|---------------------------|--------------------------|
| a. Propietario _____ | b. Arrendatario _____ |
| c. Aparcero _____ | d. Prop. - Arrend. _____ |
| e. Prop. - Aparcero _____ | |

7. CUALES SON LOS RENGLONES AGRICOLAS Y/O PECUARIOS QUE ACTUALMENTE EXPLOTA?

- | | |
|-----------------------------|-----------------------|
| a. _____ Café | b. _____ Caña |
| c. _____ Yuca | d. _____ Maíz/Caña |
| e. _____ Bovinos cría-leche | f. _____ Bovinos ceba |

g. _____ Peces

h. _____ Otro Cuál? _____

8. HA RECIBIDO USTED ASISTENCIA TECNICA DE LA UMATA EN EL PERIODO 1.993 – 1.997?

Si _____

No _____

Por qué? _____

9. A QUIEN RECURRE EN BUSCA DE ASISTENCIA TECNICA?

a. _____ Agricultor amigo

b. _____ Vendedor de insumos

c. _____ UMATA

d. _____ Ninguno

10. PARTICIPA USTED EN EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS DE ASISTENCIA TECNICA DE LA UMATA?

Si _____

No _____

Por qué? _____

11. CUÁL ES SU GRADO DE SATISFACCION CON EL SERVICIO DE LA UMATA?

a. _____ Satisfecho

b. _____ Poco satisfecho

c. _____ No satisfecho

Por qué? _____

12. UTILIZO EL CREDITO BANCARIO EN EL PERIODO 1.993 – 1.997?

Si _____

No _____

Por qué? _____

18. QUIÉN FIJA LOS PRECIOS DE SUS PRODUCTOS?

- a. _____ Mercado
b. _____ Cooperativa
c. _____ Intermediario
d. _____ Gobierno
e. _____ Algunos de los anteriores

19. CUALES SON LOS PRINCIPALES PROBLEMAS QUE ENCUENTRA EN LA COMERCIALIZACION DE SUS PRODUCTOS?

- a. _____ Calidad
b. _____ Manejo
c. _____ Infraestructura
d. _____ Transporte
e. _____ Capacitación
f. _____ Organización
g. _____ No responde

20. CUAL ES LA PRINCIPAL LIMITANTE PARA EL NORMAL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS EN SU FINCA?

21. CUAL PODRIA SER LA SOLUCION A ESA LIMITENTE?

MUCHAS GRACIAS

7.6 TABULACION DE LA INFORMACION

La tabulación de la información recopilada en la encuesta objeto de esta investigación se presenta en el Anexo H.

7.7 PRESENTACION DE RESULTADOS

1. A QUE RANGO DE EDAD PERTENECEN LAS PERSONAS QUE COLABORAN EN LA FINCA?

RANGO	# PERSONAS/RANGO	%
a. 11 – 20 años	57	46,6
b. 21 – 30 años	31	14,4
c. 31 – 50 años	70	32,7
d. 51 – 70 años	43	20,0
e. Más de 70 años	13	6,0
	<hr/>	<hr/>
	214	100

2. CUÁL ES EL SEXO DE LOS MIEMBROS DEL HOGAR QUE COLABORAN EN LA FINCA?

a. Masculino	11,4%
b. Femenino	4,3%
c. Ambos sexos	84,2%

3. CUÁL ES SU ÚLTIMO NIVEL DE EDUCACION?

a. Primaria	71,4%
b. Secundaria	4,2%
c. Universidad	—
d. Ninguno	24,2%

4. A CUALES SERVICIOS PUBLICOS TIENE ACCESO?

SERVICIO	#FAMILIAS/SERVICIO	%
a. Salud	22	8,9
b. Educación	63	25,6
c. Acueducto	47	19,1
d. Electrificación	56	22,7
e. Vías carreteables	58	23,5
	<hr/>	<hr/>
	246	100

5. A QUE RANGO DE AREA PERTENECE EL TAMAÑO DE SU FINCA?

a. Menos de 0,5 Has.	7,1%
b. 0,5 – 5 Has.	70,0%
c. 6 – 10 Has.	10,0%
d. 11 – 20 Has.	7,1%
e. 21 – 50 Has.	5,7%
f. Más de 50 Has.	—

6. CUÁL ES LA FORMA DE TENENCIA DE LA TIERRA?

a. Propietario	64,3%
b. Arrendatario	1,4%
c. Aparcero	—
d. Propietario - Arrendatario	4,3%
e. Propietario - Aparcero	30,0%

7. CUALES SON LOS RENGLONES AGRICOLAS Y/O PECUARIOS QUE ACTUALMENTE EXPLOTA?

RENGLON	# PRODUCTORES	%
a. Café	63	39,3
b. Caña	38	23,7
c. Yuca	26	16,2
d. Maíz / Caña	4	2,5
e. Bovinos cria – leche	9	5,6
f. Bovinos ceba	—	—
g. Peces	8	5,0
h. Otro	12	7,6
	<hr/>	<hr/>
	160	100

Cuál?

Pastos

Plátano

Cítricos

Miel abejas

Verduras

Maíz

8. HA RECIBIDO USTED ASISTENCIA TECNICA DE LA UMATA EN EL PERIODO 1.993 – 1.997?

Si 84,2%

No 15,7%

Por qué?

No solicitan el servicio

No hay tiempo

Inasistencia

No sabe – no responde

9. A QUIEN RECURRE EN BUSCA DE ASISTENCIA TECNICA?

a Agricultor amigo 7,1%

b. Vendedor insumos 8,5%

c UMATA 72,8%

d. Ninguno 11,4%

10. PARTICIPA USTED EN EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS DE ASISTENCIA TECNICA DE LA UMATA?

Si 94,9%

No 5,0%

Por qué?

Falta de tiempo

No informan de reuniones

11. CUÁL ES SU GRADO DE SATISFACCION CON EL SERVICIO DE LA UMATA?

a. Satisfecho 98,3%

b. Poco satisfecho 1,6%

c. No satisfecho —

12. UTILIZO EL CREDITO BANCARIO EN EL PERIODO 1.993 – 1.997?

Si 55,7%

No 44,2%

Por qué?

No se compromete

No tiene respaldo

Muchos trámites

Intereses altos

No favorecido

No lo requiere

13. A CUAL INSTITUCION BANCARIA SOLICITO EL CREDITO?

a. Caja Agraria 22,8%

b. Bancafé 18,5%

c. Cooperativa 1,4%

d. Varias instituciones 12,9%

14. CUÁL ES SU OPINION SOBRE EL SERVICIO DEL CREDITO INSTITUCIONAL?

a. Bueno 37,1%

b. Regular 15,7%

c. Malo 2,8%

Por qué?

Muchos trámites

Intereses altos

15. UTILIZA OTRO TIPO DE CREDITO?

Si 62,8%

No 37,1%

Cuál?

Consumo

Prestamista

Consumo – Prestamista

16. A QUIEN VENDE LA PRODUCCION DE SU FINCA?

a. Público 10,0%

b. Intermediario 25,7%

c. Cooperativa 22,8%

d. Algunos de los anteriores 35,7%

e. Ninguno (no vende) 5,7%

17. EN QUE LUGAR REALIZA LA VENTA DE SUS PRODUCTOS?

a. Finca	_____
b. Carretera	_____
c. Pueblo	100%
d. Ciudad	_____
e. Otro	_____

18. QUIÉN FIJA LOS PRECIOS DE LOS PRODUCTOS?

a. Mercado	3.0%
b. Cooperativa	22.7%
c. Intermediario	19.7%
d. Gobierno	7,5%
e. Algunos de los anteriores	47.0%

19. CUÁL ES EL PRINCIPALE PROBLEMA QUE ENCUENTRA EN LA COMERCIALIZACION DE SUS PRODUCTOS?

a. Calidad	4,5%
b. Manejo	3,0%
c. Infraestructura	_____
d. Transporte	18,2%
e. Capacitación	10,6%
f. Organización	21,2%
g. No responde	42,4%

20. CUAL ES LA PRINCIPAL LIMITANTE QUE TIENE PARA EL NORMAL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS EN SU FINCA?

Falta de dinero	71,4%
Escasez de mano de obra	5,7%
Ausencia de vías carretables	1,4%
Organización campesina	1,4%
Falta tecnología	1,4%
Ausencia de servicios	1,4%
Falta capacitación	1,4%
Costo de insumos	2,9%
Escasez de tierra	2,9%
Ninguna	7,1%
No sabe – no responde	2,9%

21. CUAL PODRIA SER LA SOLUCION A ESA LIMITANTE?

Crédito institucional	30,0%
Apoyo institucional	17,1%
Mejor precio en venta de productos	14,3%
Reforma Agraria	2,8%
Organización campesina	4,3%
Mayor tecnología	1,4%
Diversificación	1,4%
No sabe	28,5%

7.8 ANALISIS DE RESULTADOS

1. En lo que tiene que ver con el uso de la fuerza familiar disponible al interior de la unidad de producción, este estudio ha encontrado que el 32,7% corresponde al grupo de 31 – 50 años de edad, siendo el que mayor participación tiene en las actividades productivas de la explotación.

Así mismo, tienen una significativa participación los grupos de 11 – 20, 51 –70 y 21 - 30 años de edad, con 26,6%, 20,0% y 14,4% respectivamente. Este estudio nos muestra que la mayoría de las personas que integran el núcleo familiar realizan alguna actividad productiva dentro de la unidad de producción.

2. Los miembros de la familia campesina, según su edad y género, desempeñan, en menor o mayor grado, variadas funciones en la producción agropecuaria. Esta investigación da a conocer que la participación laboral de ambos sexos es del 84,2%, lo que significa que hombres y mujeres del núcleo familiar colaboran en las actividades de la finca

Los resultados para el sexo masculino 11,4% y el sexo femenino 4,3% corresponde a personas que son cabeza de hogar y que se desempeñan individualmente.

3. De acuerdo al nivel de educación de los pequeños productores que respondieron a la encuesta este estudio encontró que el 71,4% han cursado algún nivel de estudios primarios y solamente el 4,2% han tenido acceso a niveles de educación secundaria. Igualmente, un porcentaje considerable, 24,2%, de pequeños productores, afirmaron no tener ningún nivel de educación.

4. Los servicios a los cuales mayor acceso tienen las familias del sector rural son la educación, electrificación y vías carretables donde el 25,6%, 22,7% y 23,5% respectivamente, son usuarios.

Existe un menor cubrimiento por el servicio de acueducto donde el 19,1% de las familias encuestadas lo reciben. Quienes no poseen este servicio tienen que valerse de redes de conducción de agua inadecuadas y aprovechar el agua de nacederos o aljibes de sus propiedades.

Al servicio que menor acceso se tiene es el de salud donde solamente el 8,9% de las familias encuestadas afirmó tener este servicio en algunos puestos de salud localizados en el sector rural.

5. El rango de área más representativo que encontró esta investigación fue el de 0,5 – 5,0 hectáreas, donde el 68,5% de los encuestados afirmó que el tamaño de su finca pertenece a este rango. Los demás pequeños productores objeto de este estudio respondieron que sus propiedades pertenecen a otros rangos de área, encontrando que el 92,7% de los agricultores poseen fincas con áreas inferiores a 20 hectáreas, rango para el cual está dirigido el servicio de asistencia técnica de la UMATA.
6. El sistema de tenencia de la tierra más significativo es el de la propiedad, donde el 98,6% de los productores son propietarios de sus predios, así mismo, el 30% de los propietarios ejercen el sistema de aparcería y el 4,3% son arrendatarios. El arriendo de tierra para

realizar actividades productivas, sin ser propietario, solo lo ejerce el 1.4% de los productores encuestados.

7. En lo que tiene que ver con los renglones agrícolas y/o pecuarios que actualmente explotan los agricultores del municipio de Oiba se destaca el cultivo de café, como se señalaba en el PAM. El 39,3% de los productores encuestados afirmaron obtener de este producto los mayores ingresos. El 23,7% de los productores explotan la caña panelera, siendo este el segundo renglón agrícola de importancia en la economía campesina. Otro producto importante de explotación es la yuca donde el 16,2% de los productores rurales la cultivan.

Otros renglones de explotación de menor relevancia dentro del municipio son bovinos cría-leche, la piscicultura, el plátano y cítricos, miel de abejas, pastos y hortalizas.

Aún así, dentro de las actividades de la UMATA se da mucha importancia a algunos de estos renglones, especialmente a la piscicultura, apicultura, hortalizas y pastos, ya que se encuentra en ellos un potencial de desarrollo para el sector agropecuario.

8. De acuerdo a los datos de este estudio el 84,2% de los agricultores del municipio de Oiba respondió haber tenido asistencia técnica durante el periodo 1.993 – 1.997. Ello significa que la mayoría de los pequeños conoce y ha tenido acceso alguna vez a los servicios de asistencia técnica de la UMATA. Los que no han recibido este servicio durante dicho periodo, 15,7%, ha sido porque no solicitan en servicio, no disponen de tiempo o porque no habitan en sus propiedades rurales.

9. Dentro del marco del uso de la asistencia técnica y de las fuentes a las que recurre el productor rural en busca de tecnología en caso de problemas tecnológicos, se presenta que la UMATA es el ente que utilizan con más frecuencia ya que el 72,8% de los pequeños productores respondieron hacer uso de sus servicios.

Bien por su cercanía y confianza o bien por su credibilidad, el 8,5% de los pequeños productores recurren al vendedor de insumos y el 7,1% recurre a un agricultor amigo.

Vale la pena señalar que el 11,4% de los pequeños productores del municipio de Oiba no buscan asistencia técnica, dando a entender que hacen uso de sus conocimientos empíricos para ejecutar sus actividades productivas.

10. Desde la creación de las UMATAS, la participación de los pequeños productores se ha tomado como un elemento fundamental para el éxito en el desempeño de las principales actividades de la UMATA.

Dentro de los pequeños productores que han recibido asistencia técnica el 94,9% respondió haber participado en el desarrollo de los proyectos de la UMATA. Este alto porcentaje de participación se da en las diferentes etapas de desarrollo de los proyectos, desde su formulación hasta su ejecución final.

Aun así, existe un menor porcentaje, 5,0%, que no participa en los proyectos de la UMATA por falta de tiempo o porque no se enteran de las reuniones.

11. En lo que tiene que ver con el grado de satisfacción expresado por los agricultores con el servicio que están recibiendo de la UMATA, este estudio ha encontrado que el 98,3% de los productores está satisfecho con el servicio que la UMATA les ha prestado.

Un punto importante para entender la aceptación y la satisfacción que tienen los productores con el servicio de asistencia técnica, son las opciones de participación que tienen los productores en la toma de decisiones sobre problemas tecnológicos, tal como se describió en el capítulo 6.

12. Para el productor rural, el acceso efectivo al crédito es uno de los factores claves para poder apropiarse del proceso de producción. En respuesta a esto, el 55,7% de los productores del municipio de Oiba han utilizado el crédito institucional en el periodo 1.993 – 1.997.

Los pequeños productores que utilizaron el crédito en dicho período, 44.2%, consideran que los altos intereses y la tramitología son elementos que inciden en la decisión de acceder a este servicio. También se encuentra la falta de compromiso del agricultor por temor a no responder con la obligación.

13. Se puede decir que el municipio de Oiba cuenta con una estructura bancaria institucional relativamente desarrollada. La presencia de la Caja Agraria, Bancafé y las Cooperativas Coomuldesa y Coopcentral, dan al productor rural una oferta de crédito más amplia.

De acuerdo a los resultados de esta encuesta el 22.8% y el 18,5% de los agricultores que han utilizado el crédito institucional en el periodo 1.993 - 1.997, lo hicieron en la Caja

Agraria y Bancafé respectivamente. Debe anotarse que la Caja Agraria ha mantenido una tradición de servicio al campo y Bancafé posee una estructura de servicios a los cafeteros, razones que dan motivos al uso del crédito en estas entidades.

También se presenta que el 12,9% de los agricultores accedieron al crédito en varias instituciones donde además de las anteriores se encuentran también las Cooperativas.

14. El 37,1% de los productores rurales que hicieron uso del crédito institucional en el periodo 1.993 - 1.997 dieron una opinión positiva, considerando que el servicio es bueno.

Los productores que expresan una opinión sobre el servicio de crédito entre regular y malo, 18,5% está relacionado con la pérdida de acceso a este servicio, considerando los altos intereses y los trámites como elementos limitantes para la utilización del crédito.

15. Con respecto a la utilización de otro tipo de crédito, como es el caso de crédito de consumo, solicitado a tenderos y proveedores de insumos, y crédito de prestamistas, solicitado a personas particulares, este estudio encontró que es alto el porcentaje de productores que recurren a estos tipos de crédito. El 62,8% de los productores encuestados contestó que utilizan alguna de estas modalidades de crédito.

La razón del uso de este tipo de créditos puede ser la de proveer a la unidad familiar de bienes necesarios de subsistencia y/o de producción en aquellos periodos donde esta ha agotado sus reservas y la producción de la explotación no ha salido. También puede ser utilizado cuando el ingreso familiar es más bajo del esperado, en caso de pérdidas de cosechas o precios bajos

16. Según los resultados de la encuesta, es claro que los productores tienen en los intermediarios y la Cooperativa de Caficultores los dos agentes principales de la estructura de comercialización de la producción rural.

El desarrollo cooperativo alrededor de la producción cafetera hace que a este ente acuda el 22,8% de los productores cafeteros, mientras que en un mayor porcentaje de productores, 25,7%, recurre al intermediario a vender sus productos, entre los que se encuentran panela, café, yuca, cítricos y otros.

El hecho de producir productos perecederos, de inmediato consumo, y de que estos no sufran ningún proceso de industrialización, explica el que la venta al público sea la otra opción importante de venta, a donde acuden el 10,0% de los productores.

17. En forma predominante el productor rural del municipio de Oiba transporta y comercializa sus productos en el pueblo, ya que no tiene otra opción de comercialización debido a la falta de recursos económicos para producir un volumen que sea significativo en el mercado, y que cubra los costos de producción y de transporte.
18. En lo que tiene que ver con la fijación de los precios, el 47,0% de los productores encuestados señalan a diferentes entes que determinan el precio de los productos, como son el intermediario, la Cooperativa de Caficultores, el Gobierno y el mercado.

Aun así, el 22,7% respondieron que la Cooperativa de Caficultores es quien fija los precios, siendo estos productores cafeteros, y en un menor porcentaje, 19,7%, afirman que el intermediario es quien fija los precios.

Menor participación dan los productores al mercado y al gobierno como los entes que determinan los precios de los productos.

19. Es importante señalar que el 40% de los productores rurales respondió no tener ningún problema en la comercialización de sus productos. Esto da a entender que existe una incapacidad de una buena parte de los productores para identificar los problemas que enfrentan en la comercialización de la producción.

Quienes han identificado problemas en comercialización sitúan en primer lugar la falta de organización de los productores, en asociaciones o cooperativas, en segundo lugar, el transporte, por ausencia de vías de penetración, y en tercer lugar la capacitación.

Es decir, se refleja una falta de organización, para la producción y comercialización, entre pequeños productores, lo que lleva a mantener el tipo de relaciones de mercadeo que se han venido dando de tiempo atrás

20. La mayoría de los productores rurales. 71,4% respondió que la principal limitante para el normal desarrollo de las actividades productivas es la falta de dinero, pues los indicadores anteriores como los precios bajos de los productos en el mercado y la dificultad para acceder al crédito institucional han reducido sus presupuestos de inversión en sus explotaciones.

También señalan, en menor proporción, la escasez de mano de obra, el costo de insumos y la escasez de tierra y otras limitantes que inciden negativamente en el desarrollo de las actividades productivas del pequeño productor rural.

21. El 30% de los pequeños productores rurales del municipio de Oiba ven en el crédito institucional la solución a los problemas de inversión en sus explotaciones, exigiendo en este servicio bajos intereses, plazos moderados y facilidad de acceso.

El 17,1% de los productores opinan que con un mayor apoyo de las instituciones del municipio como son la Alcaldía Municipal, la UMATA, el Comité de Cafeteros, entre otras, podrían dar solución a la falta de tecnología, diversificación, servicios públicos, reforma agraria y organización campesina.

En forma similar a lo sucedido en la identificación de limitantes para el normal desarrollo de las actividades productivas, sucede con la identificación de soluciones, ya que el 28,5% de los pequeños productores no sabe o no responde a esta pregunta.

Finalmente, se puede concluir que pese a los esfuerzos que hace la UMATA por transferir la tecnología disponible hacia el pequeño productor, este encuentra una serie de limitantes que no le permiten su adopción.

La dificultad que tiene el pequeño productor rural del municipio de Oiba, Santander, para acceder a los servicios a la producción como el crédito institucional y la adecuada comercialización de los productos, la ausencia de algunos servicios públicos y el hecho de no

identificar problemas que se pueden presentar en el proceso de producción y comercialización, hacen que las explotaciones de estos agricultores sean improductivas.

Esta investigación da a conocer que existe una población campesina que esta incapacitada para solucionar sus propios problemas. En la medida que no exista una política económica y social dirigida a la recuperación productiva del sector rural, el panorama seguirá siendo oscuro, agudizando los problemas que actualmente está padeciendo este sector, como son la disminución de áreas de siembra, inseguridad, migración campo - ciudad, entre otros.

8. PLANEACION ESTRATEGICA

La Planeación Estratégica es el proceso mediante el cual quienes toman decisiones en una organización obtienen, procesan y analizan información pertinente, interna y externa, con el fin de evaluar la situación presente de la empresa, así como su nivel de competitividad con el propósito de anticipar y decidir sobre el direccionamiento de la institución hacia el futuro.¹²

Bajo este concepto se realiza la Planeación Estratégica para a UMATA de Oiba, Santander, que contiene el diagnóstico estratégico, formulación de la misión, definición de objetivos, formulación de estrategias y políticas. La aplicación de esta serie de herramientas darán la posibilidad a esta institución de tener un mejor desempeño en la prestación del servicio de asistencia técnica para el pequeño productor rural.

8.1 DIAGNOSTICO ESTRATEGICO

El diagnóstico estratégico ofrece información que sirve como marco de referencia para el análisis de la situación actual de la UMATA tanto internamente como frente a su entorno.

¹² SERNA GOMEZ, Humberto. Gerencia Estratégica. Santa Fe de Bogotá 3R Editores. 1997 p. 17.

El diagnóstico interno es el proceso mediante el cual se identifican fortalezas y debilidades de la entidad, teniendo en cuenta el análisis de la capacidad directiva, competitiva, financiera, técnica o tecnológica y de talento humano. Este diagnóstico se presenta en los Cuadros 30 y 31.

El diagnóstico externo es el proceso mediante el cual se identifican las oportunidades y amenazas de la entidad. Está integrado por el análisis de factores económicos, políticos, sociales, tecnológicos, geográficos y competitivos. Este diagnóstico se presenta en los Cuadros 32 y 33.

Vale la pena anotar que la información sobre el entorno, donde se identifican oportunidades y amenazas, así como la información interna de la UMATA, donde se identifican fortalezas y debilidades, es la que se encuentra en el desarrollo de los capítulos anteriores de este trabajo.

Cuadro 30. Análisis DOFA – Fortalezas

- Organización de recursos humanos y materiales para captar las peculiaridades de la demanda local de asistencia técnica y para responder en forma adecuada a esta.
- El cubrimiento de la demanda del servicio de asistencia técnica se aproxima a la demanda potencial.
- El programa de asistencia técnica se hace en concertación con la comunidad
- Capacidad técnica y administrativa para gestionar los recursos de cofinanciación que demandan los proyectos de asistencia técnica.
- Formulación de proyectos de asistencia técnica con base en la identificación de necesidades prioritarias de los principales renglones de producción.
- La UMATA gestiona proyectos que refleja la demanda de los pequeños productores.
- La UMATA cuenta con el equipo técnico adecuado para la elaboración de proyectos.
- El Comité Departamental de Cafeteros de Santander proporciona a la UMATA apoyo institucional, cultura administrativa y experiencia en metodologías de asistencia técnica.
- La UMATA cuenta con total independencia y autonomía administrativa.
- La UMATA realiza un buen número de actividades de transferencia de tecnología donde incluye el desarrollo de programas de diversificación.
- Los profesionales y técnicos de la UMATA se encuentran bien capacitados tecnológicamente y metodológicamente.

Cuadro 31. Análisis DOFA – Debilidades

- El bajo presupuesto limita el número de proyectos de asistencia técnica a realizar.
- No existen recursos de preinversión.
- La estructura de financiación y de disponibilidad de recursos es inadecuada.
- La inversión por usuario inscrito es baja.
- Los desembolsos de los recursos de cofinanciación no llegan dentro de las fechas establecidas, lo cual hace que se presenten retrasos en la ejecución de los proyectos de asistencia técnica.
- En la UMATA hacen falta elementos físicos que permitirían un mejor servicio de asistencia técnica.
- La UMATA no cuenta con el personal suficiente para prestar el servicio de asistencia técnica.
- La vinculación del personal a la UMATA es bajo contrato a término fijo (1 año)
- La inactiva participación de los escenarios de consulta municipal como el CMDR y la CMTAT.

Cuadro 32. Análisis DOFA – Amenazas.

- Los recursos requeridos por la UMATA no son prioritarios para la Administración Municipal.
- Poca voluntad de las autoridades municipales para el fortalecimiento de la UMATA.
- Poca voluntad manifiesta por los mandatarios entrantes por cumplir con los contratos firmados por la administración inmediatamente anterior.
- Estructura política local autoritaria y clientelista no representan a los grupos de sociedad más débiles especialmente de la sociedad rural.
- Los pequeños productores rurales poseen niveles de integración escasos.
- La incapacidad de los productores para acceder en forma competitiva a los factores de producción, la comercialización y la industrialización de su producción
- Existen muchos trámites en la ejecución de los dineros de cofinanciación, primero con la incorporación de estos en el presupuesto municipal y en segundo término la demora por parte de las autoridades municipales para la ejecución de los mismos.
- Falta de continuidad en las políticas del sector agropecuario
- El alto índice de desempleo en el campo genera inseguridad y migración del campesino a las ciudades.
- La ausencia de servicios públicos en el campo como son vías, acueductos, alcantarillado, puestos de salud y otros

Cuadro 33. Análisis DOFA - Oportunidades

- Política agropecuaria orientada a responder a las demandas locales más que a causas universales, y a atender los derechos ciudadanos más que a la defensa de intereses de clase.
- Política económica orientada al mercado, que exige un cambio de producción de una agricultura de subsistencia a una agricultura para el mercado.
- La presencia de escenarios de participación y concertación como el CMDR y la CMTATA, a través de los cuales se puede gestionar los recursos necesarios para el buen funcionamiento de la UMATA.
- Disponibilidad en el mercado laboral de profesionales del área agropecuaria (Agrónomos, Veterinarios y Administradores de Empresas Agropecuarias)
- Devolverle la capacidad al agricultor, haciéndolo más competitivo, proporcionándole un enfoque administrativo de su pequeña empresa.
- La presencia de las Unidades Regionales de Planeación Agropecuaria URPA, como herramienta clave en la planeación de la producción.
- Creación de organizaciones, cooperativas u otro tipo de agremiación que contribuya a la producción y mercadeo de productos agropecuarios.

8.2 FORMULACION DE LA MISION DE LA UMATA

La misión es la formulación de los propósitos de la organización, estableciendo valores y prioridades de la misma, por tanto, para la UMATA se formula la siguiente misión, definiendo el cubrimiento de sus operaciones, sus servicios, los beneficiarios del servicio y su responsabilidad social.

“Prestar la asistencia técnica agropecuaria en forma directa a los pequeños productores del municipio de Oiba, Santander, empleando metodologías y elementos adecuados de extensión rural, así como identificar los problemas y necesidades tecnológicas que presentan los renglones productivos y por consiguiente las soluciones a través de proyectos que permitan incrementar la productividad, conservar el medio ambiente y contribuir a mejorar los ingresos y la calidad de vida de la población rural”

8.3 OBJETIVOS

Los objetivos de la UMATA son los resultados globales que se espera alcanzar en el desarrollo y operacionalización concreta de la misión. Estos se formulan teniendo en cuenta el previo estudio de las oportunidades, amenazas, fortalezas y debilidades analizadas. Por tanto se formulan los siguientes objetivos

- Continuar con los diagnósticos participativos que proporcionen las bases para reestructurar el Plan Agropecuario Municipal PAM

- **Facilitar la información básica del municipio disponible por el Comité Departamental de Cafeteros.**
- **Examinar la demanda tecnológica de los productores de los renglones agropecuarios de mayor importancia en el municipio y confrontarla con la oferta existente, de las entidades encargadas de la investigación.**
- **Desarrollar actividades de investigación aplicada y adaptativa con la activa participación de los agricultores.**
- **Continuar estructurando y desarrollando los programas de extensión y transferencia de tecnología con metodología y sistema acordes con el tipo de agricultor y sus necesidades, imprimiéndoles un carácter educativo, motivacional y gerencial.**
- **Seguir estructurando y desarrollando las estrategias de comunicación más adecuadas a las necesidades de los agricultores.**
- **Continuar con el sistema de información de registro de agricultores donde se maneje la información básica a nivel de finca, productor y su familia, con el propósito de medir los efectos y el avance del programa.**
- **Continuar el trabajo planificado y a largo plazo en la conservación y preservación de microcuencas, con la activa participación de la comunidad**
- **Generar opinión entre los agricultores sobre los procesos de descentralización municipal y en los procedimientos que ellos deben emplear para buscar recursos a través de las Unidades Departamentales de Cofinanciación UDECO.**
- **Continuar la organización de la comunidad ya sea a través de grupos, asociaciones de productores o cualquier otro tipo de organización, así como el trabajo en beneficio de la niñez, la juventud y la mujer rural.**

- Continuar con las estrategias y metas propuestas en el Programa Agropecuario Municipal PAM.
- Realizar actividades que fortalezcan los sistemas y canales de comercialización, así como las asociaciones de productores.
- Promover la introducción de cultivos y variedades promisorias, así como la complementariedad de otras alternativas de producción.

8.4 PLAN ESTRATEGICO DE LA UMATA

La formulación de estrategias es el resultado del análisis DOFA que consiste en relacionar oportunidades, amenazas, fortalezas y debilidades como se observa en el Cuadro 34.

El análisis DOFA ayuda al estratega a encontrar el mejor acoplamiento entre las tendencias del medio, oportunidades y amenazas, y las capacidades internas, fortalezas y debilidades de la organización.

Dicho análisis es el que permite a la UMATA formular estrategias (véase Cuadros 35,36, 37 y 38), para aprovechar sus fortalezas, prevenir el efecto de sus debilidades, utilizar a tiempo sus oportunidades y anticiparse al efecto de sus amenazas.

Cuadro 34. Matriz DOFA

	FORTALEZAS	DEBILIDADES
OPORTUNIDADES	ESTRATEGIAS FO Uso de Fortalezas para aprovechar oportunidades	ESTRATEGIAS DO Vencer debilidades aprovechando oportunidades
AMENAZAS	ESTRATEGIAS FA Usar fortalezas para evitar amenazas	ESTRATEGIAS DA Reducir a un mínimo las debilidades y evitar amenazas

Este Plan Estratégico es el resultado de analizar las opciones estratégicas, seleccionando aquellas en las cuales debe tener un desempeño excepcional como una condición para lograr sus objetivos y su misión.

8.5 METAS

Las metas son aspiraciones que la organización debe lograr a corto plazo y a su vez contribuyen a la consecución de los objetivos. Teniendo en cuenta este concepto se plantean las siguientes metas para la UMATA objeto de este estudio.

- Incorporar a la planta de personal de la UMATA un técnico pecuario y un profesional con conocimientos administrativos para capacitar a los agricultores y realice estudios que determinen alternativas de desarrollo agropecuario.
- Adquirir los recursos físicos necesarios como son: un tractor, una báscula móvil, una picapasto, equipo de laboratorio y equipo de comunicaciones, con el fin de hacer más eficiente el proceso del servicio de asistencia técnica por parte de la UMATA.
- Fomentar la organización de los campesinos para fortalecer los vínculos de las instituciones con la comunidad a nivel local, a través de un sistema institucional para la planeación del desarrollo local y regional.
- Mantener las relaciones interinstitucionales para coordinar y orientar los planes de desarrollo rural, a sí mismo poder intercambiar conocimientos y estar al día en cuanto a innovaciones tecnológicas, extensión rural, elaboración de proyectos, financiamiento y demás aspectos relacionados con la gestión de la UMATA.
- Involucrar a la Administración Municipal en el compromiso que tiene la UMATA con el pequeño productor rural, no solamente en el aspecto financiero sino también como ponente de soluciones a los problemas por los cuales está atravesando el sector rural.
- Incrementar en 20% anual durante tres años el cubrimiento de la demanda para lograr dar la asistencia técnica a la demanda potencial existente en el municipio.

Cuadro 35. Estrategias FO

- La organización técnica y administrativa de la UMATA debe responder a los requerimientos de asistencia técnica por parte de la comunidad rural del municipio.
- Gestionar los recursos necesarios a través de los escenarios de participación para el establecimiento de proyectos de asistencia técnica, presentados en el Proyecto Básico Agropecuario.
- Aprovechar las capacidades técnicas y metodológicas del personal de la UMATA para la elaboración de proyectos que estimulen la diversificación de la producción en el sector rural.
- Hacer uso del apoyo institucional que tiene la UMATA para transferir al agricultor la tecnología que permita hacer de su parcela una pequeña empresa.
- Coordinar con la Unidad Regional de Planeación Agropecuaria URPA, y demás instituciones del sector agropecuario la planeación de la producción a nivel local y regional.

Cuadro 36. Estrategias DO

- Gestionar los recursos de preinversión para la ejecución de estudios técnicos económicos y de mercado que requieren los proyectos de asistencia técnica.
- Contratar los servicios de un técnico pecuario y un operador de maquinaria para que el servicio de asistencia técnica pueda responder a la demanda
- Dar a conocer a la Administración Municipal, como ente de cofinanciación, la necesidad de cubrir el presupuesto de inversión estipulado en el Proyecto Básico Agropecuario de la UMATA, pues de lo contrario el servicio de asistencia técnica seguirá siendo limitado.
- Adelantar los trámites necesarios ante las entidades de cofinanciación, para que los desembolsos se realicen oportunamente.
- Activar los escenarios de participación y concertación como son el CMDR y la CMTATA para que a través de estos se canalicen las necesidades de la comunidad y de la UMATA y sean tenidas en cuenta para satisfacerlas.

Cuadro 37. Estrategias FA

- Dar a conocer a las autoridades municipales la necesidad de fortalecer la UMATA, dada la importancia que tiene esta institución en el desarrollo del sector agropecuario.
- Empezar la tecnificación de la agricultura a través de innovaciones de bajo a cero costo, las que al no requerir insumos externos, estén al alcance de todos los agricultores.
- Motivar a los pequeños productores hacia la organización empresarial para reducir los excesivos eslabones de las cadenas de intermediación.
- Capacitar al pequeño productor rural en metodologías para la identificación de las ineficiencias tecnológicas, gerenciales y organizativas que se están presentando en su pequeña empresa, porque estas son las causas que le están impidiendo tener rentabilidad y competitividad.

Cuadro 38. Estrategias DA

- Exigir al Ministerio de Agricultura, Fondo DRI, Secretaria de Agricultura, Unidad Departamental de Cofinanciación UDECO, y al municipio el apoyo logístico y financiero, a fin de fortalecer la gestión que cumple la UMATA
- Mejorar la coordinación interinstitucional, fijando claras y permanentes directrices técnico-administrativas para su operatividad
- Gestionar ante la Administración Municipal la asignación de los recursos de funcionamiento e inversión para dar cumplimiento al Plan Operativo Anual POA de la UMATA y así mismo al Programa Agropecuario Municipal PAM.
- Garantizar la estabilidad del personal técnico y administrativo incorporado a la UMATA, manteniendo una permanente capacitación en aspectos técnico-científicos, económicos y administrativos.

- Gestionar ante las entidades que financian el funcionamiento e inversión de la UMATA el cubrimiento total del presupuesto presentado en el proyecto Básico Agropecuario Anual.

8.6 POLITICAS

Las políticas son guías para la toma de decisiones que van a ayudar a dar cumplimiento a las metas y estas a su vez ayudan a que se cumplan las estrategias y objetivos. Por lo tanto se plantean las siguientes políticas para la UMATA.

- Los proyectos de asistencia técnica que contenga el Plan Operativo Anual POA y el Programa Agropecuario Municipal PAM deben ser formulados mediante la participación y concertación con la comunidad y deben estar dirigidos hacia aquellos renglones de la producción de mayor interés y que ofrezcan mayores posibilidades de desarrollo
- Garantizar la estabilidad del personal técnico y administrativo incorporado a la UMATA, mantener una permanente capacitación no solo en aspectos técnico-científicos sino en áreas económicas y administrativas, fijar una adecuada remuneración al personal y unificar criterios en relación con los diferentes tipos de vinculación contractual que existen en la actualidad
- Utilizar metodologías apropiadas de transferencia de tecnología y extensión, apoyadas por estrategias de comunicación y difusión masivas y de largo alcance, que permitan una mayor eficacia y eficiencia en el uso de los recursos.

- Promover la organización comunitaria a través de diferentes formas de asociación, generando una dinámica propia de los productores, para que ellos sean los gestores de su propio desarrollo.
- Desarrollar las acciones previstas por el Sistema Nacional de Transferencia de Tecnología Agropecuaria SINTAP, relacionadas con la generación, ajuste, validación y transferencia de tecnología a los pequeños agricultores, inscritos en la UMATA, en cumplimiento de las normas legales que para el efecto ha expedido el Gobierno Nacional.
- Incrementar la participación de las organizaciones campesinas y de las instancias políticas a nivel local, para ampliar la base de la toma de decisiones y, sobre todo, para hacer que las comunidades y productores rurales sean actores con poder dentro del proceso de descentralización.
- Promover los procesos de reforma agraria, cooperativismo rural, extensión rural y formación de líderes, como claves de desarrollo agropecuario
- Establecer políticas sectoriales que promuevan y garanticen el desarrollo y progreso del campo colombiano, independientemente de los cambios de gobierno
- Presentar proyectos de comunicación para impartir la transferencia de tecnología y sustentar los costos del servicio de asistencia técnica agropecuaria en el municipio, incluidos en la propuesta de inversión del Plan Agropecuario Municipal PAM
- Preparar los proyectos a realizar de acuerdo a los planteamientos del Consejo Municipal de Desarrollo Rural CMDR, pues esta es la instancia superior de concertación entre las autoridades locales, las comunidades rurales y las entidades públicas en materia de desarrollo rural, y cuya función principal será la de coordinar y racionalizar las acciones y el uso de los recursos destinados al desarrollo rural y priorizar los proyectos que sean objeto de cofinanciación.

La puesta en marcha de este plan estratégico exige la asignación de los recursos necesarios para su ejecución, como son: financieros, tecnológicos, humanos y materiales.

Una vez se apliquen las nuevas estrategias se procede a evaluar y medir los resultados de las mismas, determinando si se logró lo propuesto.

CONCLUSIONES

Las áreas rurales, salvo esfuerzos aislados, tradicionalmente han sido marginados de la acción del Estado y sus instituciones, no contando los pequeños productores con la debida atención en servicios esenciales y asistencia técnica en sus explotaciones agropecuarias.

Por ello, las Unidades Municipales de Asistencia Técnica Agropecuaria UMATA, constituyen un significativo avance de presencia directa de los municipios en las comunidades campesinas, orientadas a transmitirles los conocimientos de modernas prácticas y nuevas tecnologías, con el fin de mejorar la producción y productividad, nivel de ingresos y satisfacción de necesidades básicas.

Este estudio ha permitido revisar la base legal de las UMATAS la cual tiene como origen el proceso de descentralización administrativa y fiscal, promulgado mediante la Ley 12 de 1986. A partir de este momento se ha establecido un marco jurídico que da un nuevo enfoque al desarrollo de las áreas rurales del municipio colombiano

En el proceso de consolidación de la UMATA en el municipio de Oiba, la vinculación de fuerzas económicas del orden social local al manejo de la UMATA, como el Comité Departamental de Cafeteros ha causado un impacto en el bienestar del productor rural, permitiendo formar una cultura cívica de participación.

Aun así, el liderazgo del alcalde es clave para el desarrollo y desempeño de la UMATA. No solo en la asignación de recursos, en la dotación física y de personal, sino en la gestión y ejecución de proyectos de asistencia técnica.

La UMATA no utiliza los escenarios de participación creados para estructurar la demanda de asistencia técnica como son el Consejo Municipal de Desarrollo Rural CMDR y la Comisión Municipal de Tecnología y Asistencia Técnica CMTAT. Aún así, la problemática agropecuaria y los proyectos de asistencia técnica son determinados con la participación y concertación de los pequeños productores a través de un autodiagnóstico comunitario.

La UMATA gestiona proyectos teniendo en cuenta las principales necesidades sentidas por la comunidad, pues los proyectos de desarrollo rural son la clave del desarrollo regional. La formulación y ejecución de los proyectos permite organizar y sistematizar las propuestas y acciones de la comunidad y de las autoridades locales, y armonizar con el Plan de Desarrollo Territorial y las políticas de inversión pública del municipio y el departamento.

Tanto en lo que hace al desarrollo de la investigación, como los métodos de presentación y la divulgación se utilizan métodos eficientes pues el trabajo en grupo de similares características permite brindar soluciones integrales.

Las relaciones interinstitucionales que tiene la UMATA le permite consolidarse alrededor de la solución a problemas tecnológicos, pues cuenta con diferentes entidades de apoyo, según sea la necesidad tecnológica a resolver.

El presupuesto de la UMATA en general es bajo y depende en buena medida de la cofinanciación del Comité Departamental de Cafeteros y del Gobierno Central, vía Fondo DRI. Para el director, el financiamiento es el problema principal de la UMATA. Reconocen la poca importancia política que tiene, por lo que para el Concejo Municipal no es importante el presupuesto de la UMATA. Aun así, se encuentra un alto grado de satisfacción por la calidad de los servicios de la UMATA.

Aunque este estudio evaluó y analizó el productor rural del municipio de Oiba, vale la pena decir que la perspectiva regional permite ver una significativa diferenciación política, social, económica e institucional de la sociedad rural contemporánea.

Los miembros de la familia campesina, principalmente la mujer esta siendo incorporada a la fuerza de trabajo en la producción agropecuaria. La participación laboral femenina en las actividades de la finca obedecen a la cada vez más escasa mano de obra rural y a los escasos ingresos que tiene la familia campesina

El municipio de Oiba pertenece a una zona cafetera lo que ha hecho que se beneficie de programas de desarrollo rural del Comité Departamental de Cafeteros de Santander como son escuelas, mejoramiento de vías, acueductos y otros servicios. Aún así, existe un sector de la población rural que no tiene acceso a estos servicios.

La UMATA se ha consolidado como la entidad a la cual el productor rural recurre para buscar solución a problemas tecnológicos. Esto ha hecho que el desempeño de la UMATA haya tenido gran aceptación pues la mayoría de los productores han expresado satisfacción



por los servicios de asistencia técnica, logrando la participación activa de los productores en el desarrollo de los proyectos.

El acceso del productor rural a los factores claves para la apropiación del proceso de producción como son tierra, fuerza de trabajo, maquinaria y a servicios a la producción, como crédito y comercialización, es cada vez más difícil. Los campesinos aducen que el acceso efectivo al crédito es importante para poder apropiarse de dicho proceso pero encuentran limitantes que hacen que se abstengan de usar este servicio. En cuanto a la comercialización de productos agropecuarios se presenta un pobre desarrollo institucional y de infraestructura, haciendo que se continúe con prácticas tradicionales de mercadeo.

La falta de organización del pequeño productor rural hace que tenga que enfrentar problemas en todo el proceso productivo y de comercialización. Así mismo, la dificultad o incapacidad que tiene el productor para identificar los problemas limita aun más el desarrollo de su explotación

La utilización de los conceptos y técnicas de la planeación estratégica da a la UMATA el análisis de la situación actual de la entidad así como la certeza de lo que quiere ser en el futuro. La formulación de la misión, objetivos, estrategias, metas y políticas fijan un punto de partida y la dirección hacia donde deben apuntar todas y cada una de las acciones emprendidas por los responsables en la ejecución y evaluación del proceso de planeación estratégica.

RECOMENDACIONES

Debe existir un serio compromiso, orientación, apoyo logístico y financiero del Gobierno Central a través del Ministerio de Agricultura y Fondo DRI, del Departamento a través de las Secretarías de Agricultura y Unidades Departamentales de Cofinanciación UDECO, y de los municipios, a fin de fortalecer la gestión que cumplen las UMATA, mejorando la coordinación interinstitucional, fijando claras y permanentes directrices técnico - administrativas para su operatividad, asignando adecuados recursos de financiamiento e inversión.

La UMATA debe contar con un presupuesto propio y suficiente que este acorde con los requerimientos de su funcionamiento y así pueda cumplir con la prestación del servicio de asistencia técnica.

Se requiere el establecimiento de estímulos e incentivos para los municipios que ejecuten obras o impulsen acciones en favor de las áreas rurales, demuestren el apoyo efectivo a la UMATA, favorezcan el establecimiento de empresas productivas y de comercialización de productos agropecuarios. Para ello se recomienda hacer extensivos los estímulos a la descentralización que otorga el artículo 17 de la Ley 60 de 1.993 para los sectores de salud y educación al sector agropecuario.

Reducir, a través de la organización empresarial de los agricultores, los excesivos eslabones de las cadenas de intermediación con el doble propósito de disminuir el costo de los insumos e incrementar el precio de venta de los excedentes.

Así mismo, es indudable que solo con una efectiva baja de los intereses es posible que los pequeños productores puedan acceder al servicio de crédito, utilizando esa disponibilidad de recursos que poseen los bancos y aplicarlos al sector productivo.

La agroindustria rural es una de las alternativas con potencialidad para aumentar los ingresos de los campesinos en los programas de desarrollo rural, bien sea que ellos participen directamente como socios de empresas agroindustriales o como suministradores de materias primas por contrato, o como trabajadores asalariados temporales o permanentes en esas empresas

Se debe empezar la tecnificación de la agricultura a través de innovaciones de bajo o cero costo, las que al no requerir insumos externos, estén al alcance de todos los agricultores.

Incrementar la productividad o rendimiento de la tierra, maquinaria y animales, que los agricultores ya poseen, antes de inducirlos a que adquieran estos factores caros en mayor cantidad es la mejor alternativa para contrarrestar la marcada insuficiencia de estos factores, los que debido a su alto precio los agricultores no pueden y a veces no deben adquirir en mayor cantidad.

La necesidad de que los campesinos participen en: la elaboración del plan de desarrollo agropecuario municipal; la construcción y seguimiento al Banco de Proyectos Municipales y

la evaluación del funcionamiento de las UMATAS; muestra que el rol del campesinado en la construcción y desarrollo de un sistema de planeación municipal es un asunto relevante que la organización campesina debe asumir.

Estas acciones organizadas de los campesinos no deben quedarse en el solo nivel de lo participativo. Requiere para su pleno desarrollo que las organizaciones se modernicen y asuman retos empresariales a través de proyectos productivos, de comercialización, agroindustrias y microempresas viables en el mercado, que permitan mejorar y diversificar los ingresos y generar empleo, buscando el desarrollo del sector rural y un mejor nivel de vida.

BIBLIOGRAFIA

ACOSTA, Sandra Margoth. La UMATA, análisis de su normalización y propuestas para su mejor aplicación en el medio rural colombiano. Tesis de Grado. Santa Fe de Bogotá, 1.993. 217 p.

ALBRECHT, Karl Gerencia del servicio. Santa Fe de Bogotá. Legis Editores S.A., 1.992. 202 p.

BALCAZAR V., Alvaro. La agricultura colombiana y las políticas de apertura económica. En: Coyuntura Agropecuaria. Santa Fe de Bogotá: Vol. 10. N° 3. 1.993. p. 93.

BERNAL C., Fernando. El sector rural. Santa Fe de Bogotá. IICA, 1.996. 264 p.

CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA. Ley 12 de 1.986.

_____. Decreto Ley 077 de 1 987.

_____. Ley 60 del 12 de Agosto de 1.993.

DAVID, Fred. La gerencia estratégica. Santa Fe de Bogotá. Legis Editores S.A., 1.993. 370 p.

DESATNICK, Robert. Como conservar su clientela. Santa Fe de Bogotá. Legis Editores S.A. 1 991. 169 p

DIRECCION NACIONAL DE PLANEACION. Presidencia de la República, Colombia. Descentralización y Federalismo Fiscal. Santa Fe de Bogotá, 1.992.

EDITORIAL. Las UMATA y las políticas de asistencia técnica. En: Agro Vereda Santa Fe de Bogotá: Vol 7. N° 11. p. 3.

GUERRA, Guillermo. Manual de administración de empresas agropecuarias. San José de Costa Rica IICA, 1.978. 384 p.

INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO. El servicio de asistencia técnica agropecuaria para los pequeños productores. Boletín promocional N° 25. Santa Fe de Bogotá, 1.992. 15 p.

_____ Políticas para transferencia de tecnología a pequeños productores. Manual Administrativo N° 18. Santa Fe de Bogotá. 5 p.

INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TECNICAS Y CERTIFICACION. Tesis y otros trabajos de grado. Santa Fe de Bogotá. ICONTEC, 1.996.

KOONTZ, Harold; WEHRICH, Heinz. Administración. México. McGraw-Hill, 1.991. 771 p

MACHADO, Absalón. Democracia con campesinos o campesinos sin democracia. Santa Fe de Bogotá. IICA, 1.993. 130 p.

MENDEZ ALVAREZ, Carlos Eduardo. Metodología. Santa Fe de Bogotá. McGraw-Hill, 1 993. 127 p.

MINISTERIO DE AGRICULTURA. Categorías de UMATA, estructura de costos y cofinanciación. Santa Fe de Bogotá. 1.991. 14 p.

_____ Decreto N° 1946 del 30 de Agosto de 1.989.

_____. Decreto N° 2739 del 21 de Octubre de 1.991.

_____. Ley 101 del 23 de Diciembre de 1.993.

_____. Decreto 1929 del 5 de Agosto de 1.994.

_____. Capacitación en gestión para la asistencia técnica municipal. Santa Fe de Bogotá, 1.994.

_____. La asistencia técnica municipal. Santa Fe de Bogotá, 1.995. 15 p.

SALLENAVE, Jean Paul. Gerencia y planeación estratégica. Santa Fe de Bogotá. Editorial Norma, 1.985. 283 p.

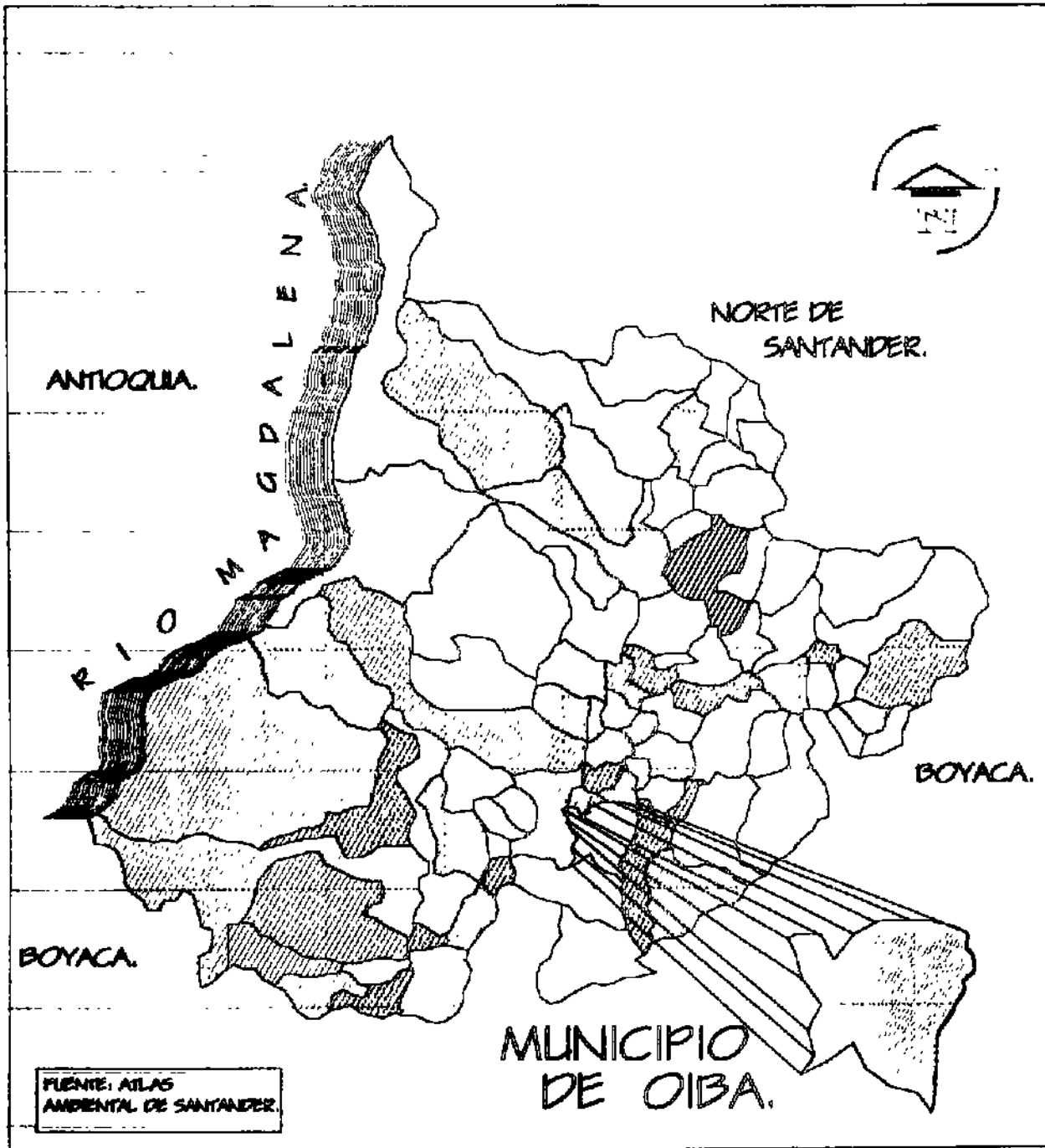
SERNA GOMEZ, Humberto. Gerencia Estratégica. Santa Fe de Bogotá. 3R Editores, 1997. 343 p

UNIDAD MUNICIPAL DE ASISTENCIA TECNICA AGROPECUARIA. Programa Agropecuario Municipal. Oiba, 1.993. 59 p.

VILLOTA MENESES, Manuel. Programa Agropecuario Municipal. Santa Fe de Bogotá. ICA. 135 p

ANEXOS

ANEXO A



ANTIOQUIA.

R I O M A G D A L E N A

NORTE DE
SANTANDER.

BOYACA.

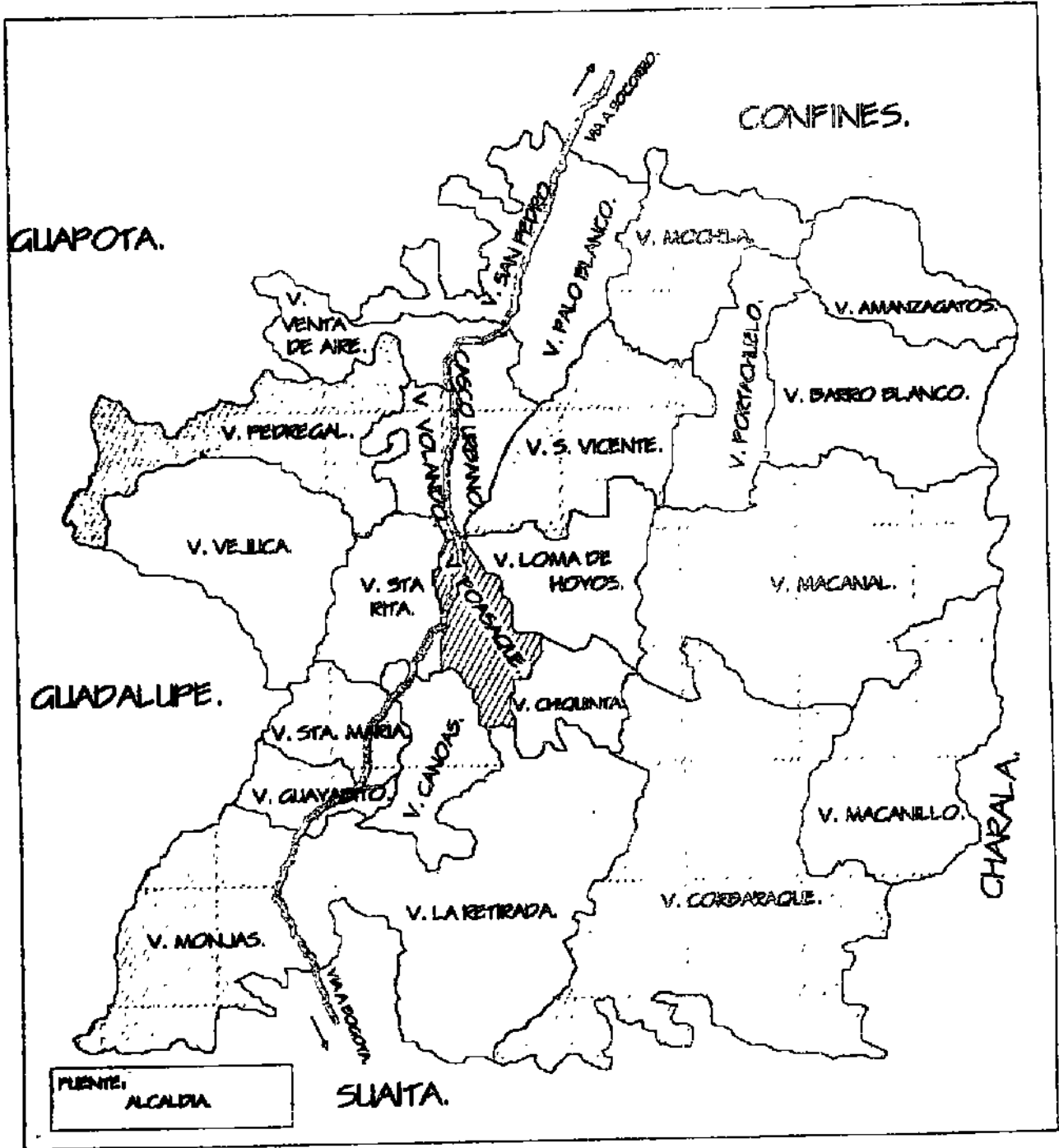
BOYACA.

MUNICIPIO
DE OIBA.

FUENTE: ATLAS
AMBIENTAL DE SANTANDER.

CONTIENE:
DIVISION POLITICA DE SANTANDER.

ANEXO B



CONTIENE:
DIVISION POLITICA DE OBA.

ANEXO C. Descripción de un perfil característico de la Unidad Llano de Palmas.

Clasificación Taxonómica:	Vertic Tropudult
Horizonte:	Ocrico
Horizonte Subsuperficial:	Argílico
Posición Geomorfológica:	Colinas
Material Parental:	Areniscas de grado medio
Profundidad Efectiva:	Profundo
Limitantes de la Profundidad Efectiva:	Ninguno
Drenaje Externo:	Rápido
Drenaje Interno:	Medio
Clase y Grado de Erosión:	Moderada (laminar)
Color:	Pardo amarillento oscuro
Textura:	Franco arcilloso
Estructura:	
Tipo:	Bloques angulares
Clase:	Medianos y pequeños
Grado:	Fuerte
Consistencia:	Friable
Húmedo:	Pegajosa
Mojado:	No plástica
Poros:	
Cantidad:	Abundantes
Tamaño:	Finos
Macroorganismos:	Abundantes

Reacciones.

HCl	No hay
H ₂ O ₂	No hay
NaF	No hay

ANALISIS DE FERTILIDAD

CONCEPTO	CAPAS	
	I	II
Nitrógeno Orgánico Total (%)	0.081	0.016
Materia Orgánica (%)	2.5	0.3
Fósforo (Bray II) ppm	2.5	0.0
Potasio (me/100 g de suelo)	0.09	0.03
Calcio (me/100 g de suelo)	0.3	0.1
Magnesio (me/100 g de suelo)	0.1	0.1
Sodio (me/100 g de suelo)	0.13	0.12
Bases totales (me/100 de suelo)	5.1	3.2
CIC (me/100 g de suelo)		
Manganeso ppm	1.5	0.5
Hierro ppm	231	40
Zinc ppm	0.0	0.0
pH	4.9	
Al intercambiable (me/100 g de suelo)	5.51	2.85

ANEXO D. Descripción de un perfil característico de la Unidad Roperó.

Clasificación Taxonómica:	Paralithic Eutropept
Horizonte:	Ocrico
Horizonte Subsuperficial:	Cambico
Posición Geomorfológica:	Convexa
Material Parental:	Lutitas calcáreas
Profundidad Efectiva:	Superficial
Limitantes de la Profundidad Efectiva:	Material parental
Drenaje Externo:	Rápido
Drenaje Interno:	Lento
Clase y Grado de Erosión:	Moderada (laminar)
Uso actual:	Pastos
Color:	Pardo grisáceo oscuro
Textura:	Arcilloso
Estructura:	
Tipo:	Bloques angulares y subangulares
Clase:	Medianos y pequeños
Grado:	Fuerte
Consistencia:	Firme
Húmedo:	Ligeramente pegajosa
Mojado:	Plástica
Poros:	
Cantidad:	Abundantes
Tamaño:	Finos

Macroorganismos: Regular

Reacciones:

HCl Violenta

H₂O₂ No hay

NaF No hay

ANALISIS DE FERTILIDAD

CONCEPTO	CAPAS
	I
Nitrógeno Orgánico Total (%)	0.188
Materia Orgánica (%)	3.8
Fósforo (Bray II) ppm	23.4
Potasio (me/100 g de suelo)	0.41
Calcio (me/100 g de suelo)	40.0
Magnesio (me/100 g de suelo)	0.4
Sodio (me/100 g de suelo)	0.15
Bases totales (me/100 de suelo)	41.0
CIC (me/100 g de suelo)	20.0
Manganeso ppm	12.5
Hierro ppm	42.0
Zinc ppm	4.8
pH	8.0
Al intercambiable (me/100 g de suelo)	0.0

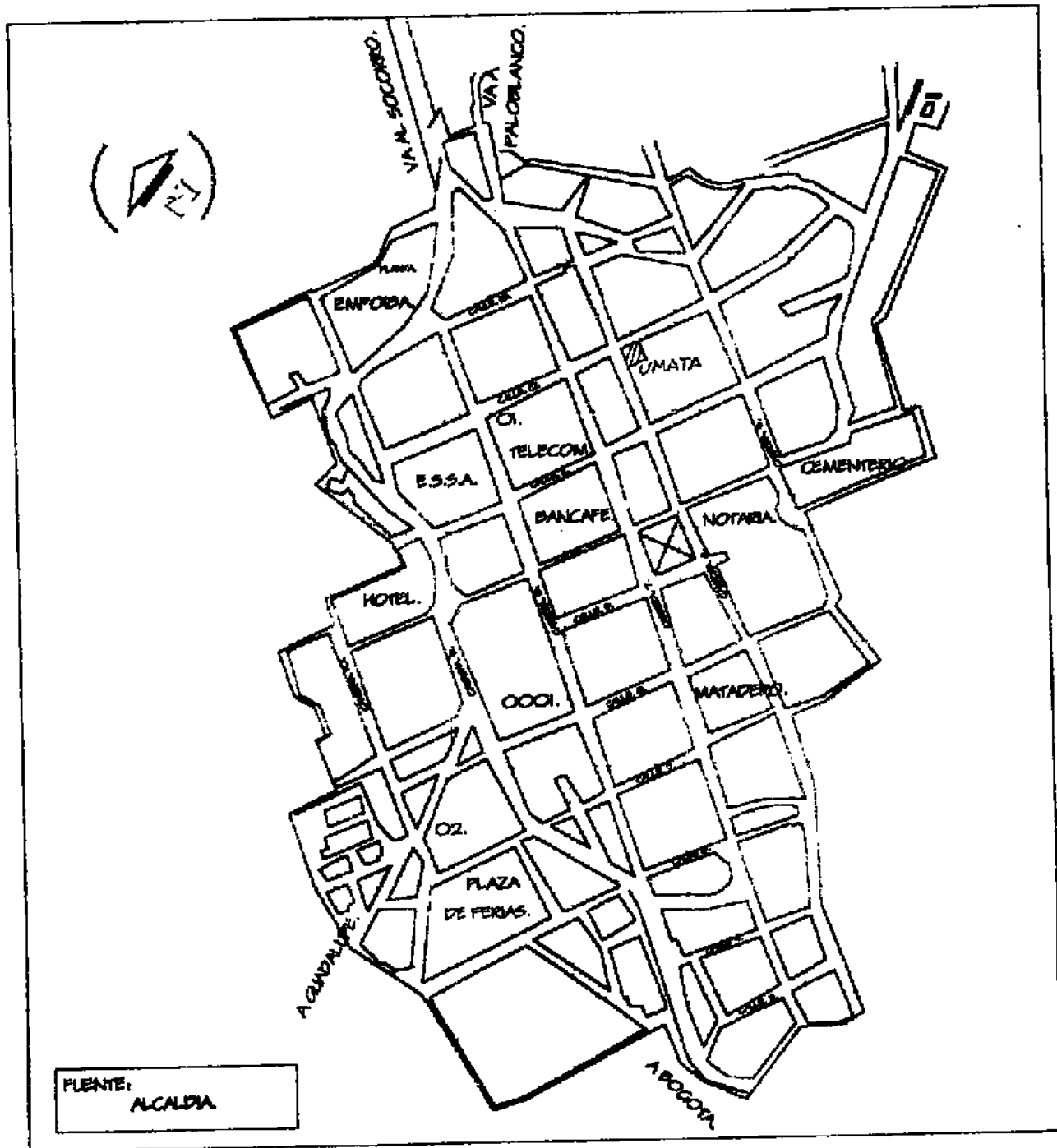
ANEXO E. Descripción de un perfil característico de la Unidad Cincho.

Clasificación Taxonómica:	Typic Hapludoll
Horizonte:	Mollico
Horizonte Subsuperficial:	
Posición Geomorfológica:	Coluvio (Pie de monte)
Material Parental:	Calizas
Profundidad Efectiva:	Moderadamente profundo
Limitantes de la Profundidad Efectiva:	Alta pedregosidad
Drenaje Externo:	Rápido
Drenaje Interno:	Rápido
Clase y Grado de Erosión:	No aparente
Color.	Pardo grisáceo muy oscuro
Textura:	Franco limoso
Estructura:	
Tipo:	Bloques subangulares medianos
Clase:	Que parten a pequeños
Grado.	Fuerte
Consistencia:	Friable
Húmedo:	Pegajosa
Mojado:	No plástica
Reacciones:	
HCl	Violenta
H₂O₂	No hay
NaF	No hay

ANALISIS DE FERTILIDAD

CONCEPTO	CAPAS	
	I	II
Nitrógeno Orgánico Total (%)	0.358	0.241
Materia Orgánica (%)	7.2	4.2
Fósforo (Bray II) ppm	0.0	0.0
Potasio (me/100 g de suelo)	0.18	0.14
Calcio (me/100 g de suelo)	43.0	46
Magnesio (me/100 g de suelo)	0.7	0.4
Sodio (me/100 g de suelo)	0.16	0.17
Bases totales (me/100 de suelo)	44.1	46.8
CIC (me/100 g de suelo)	24.8	18.0
Manganeso ppm	16.5	10.0
Hierro ppm	21.0	13.0
Zinc ppm	0.0	0.0
pH	7.6	
Al intercambiable (me/100 g de suelo)	0.08	0.10

ANEXO F Ubicación de Oficinas UMATA , Oiba Santander



FUENTE:
ALCALDIA

CONTIENE
CABECERA MUNICIPAL.

No	18							19							21		22	
	a	b	c	d	e	f	g	a	b	c	d	e	f	g	LIMITANTE	SOLUCION		
1					X			X							FALTA DE DINERO	CREDITO INSTITUCIONAL		
2		X						X							FALTA DE DINERO	NO SABE		
3					X			X							ESCASEZ MANO DE OBRA	NO SABE		
4					X			X							ORGANIZACION CAMPESINA	NO SABE		
5		X						X							FALTA DE DINERO	CREDITO INSTITUCIONAL		
6		X						X							ESCASEZ DE TIERRA	REFORMA AGRARIA		
7															FALTA DE DINERO	NO SABE		
8					X			X							AUSENCIA DE VIAS	APOYO INSTUTUCIONAL		
9					X			X						X	FALTA DE DINERO	MEJOR PRECIO PRODUCTOS		
10					X			X							FALTA DE DINERO	CREDITO INSTITUCIONAL		
11		X						X							FALTA DE DINERO	NO SABE		
12								X							FALTA DE DINERO	NO SABE		
13								X							FALTA DE DINERO	CREDITO INSTITUCIONAL		
14					X			X							FALTA DE DINERO	NO SABE		
15			X					X							FALTA DE DINERO	REFORMA AGRARIA		
16		X						X							FALTA DE DINERO	NO SABE		
17		X						X							FALTA DE DINERO	MEJOR PRECIO PRODUCTOS		
18					X			X							AUSENCIA DE TECOLOGIA	APOYO INSTITUCIONAL		
19															FALTA DE DINERO	NO SABE		
20								X							FALTA DE DINERO	MEJOR PRECIO PRODUCTOS		
21								X						X	FALTA DE DINERO	CREDITO INSTITUCIONAL		
22								X							AUSENCIA DE SERVICIOS	MAYOR TECNOLOGIA		
23								X							ESCASEZ MANO DE OBRA	NO SABE		
24			X					X							FALTA DE DINERO	DIVERSIFICACION		
25		X						X						X	FALTA DE DINERO	APOYO INSTITUCIONAL		
26		X						X							FALTA DE DINERO	ORGANIZACION CAMPESINA		
27								X						X	FALTA DE DINERO	ORGANIZACION CAMPESINA		
28		X						X							FALTA DE DINERO	ORGANIZACION CAMPESINA		
29								X						X	NINGUNO	NO SABE		
30			X					X						X	FALTA DE DINERO	MEJOR PRECIO PRODUCTOS		
31								X						X	FALTA DE DINERO	NO SABE		
32		X						X						X	FALTA DE DINERO	APOYO INSTUCIONAL		
33			X					X						X	NO SABE - NO RESPONDE	NO SABE		
34								X						X	FALTA DE DINERO	NO SABE		
35								X						X	FALTA DE DINERO	NO SABE		
36		X						X						X	NINGUNO	NO SABE		
37								X						X	FALTA DE DINERO	CREDITO INSTITUCIONAL		
38								X						X	FALTA DE DINERO	CREDITO INSTITUCIONAL		
39								X						X	NINGUNO	NO SABE		
40		X						X						X	ESCASEZ DE TIERRA	CREDITO INSTITUCIONAL		
41								X						X	FALTA DE CAPACITACION	APOYO INSTUCIONAL		
42								X						X	FALTA DE DINERO	APOYO INSTUCIONAL		
43								X						X	FALTA DE DINERO	CREDITO INSTITUCIONAL		
44		X						X						X	FALTA DE DINERO	CREDITO INSTITUCIONAL		
45								X						X	COSTO DE INSUMOS	APOYO INSTUCIONAL		
46		X						X						X	FALTA DE DINERO	MEJOR PRECIO PRODUCTOS		
47								X						X	NO SABE - NO RESPONDE	NO SABE		
48								X						X	ESCASEZ MANO DE OBRA	CREDITO INSTITUCIONAL		
49		X						X						X	FALTA DE DINERO	CREDITO INSTITUCIONAL		

50	X									X	FALTA DE DINERO	APOYO INSTITUCIONAL
51									X		FALTA DE DINERO	CREDITO INSTITUCIONAL
52								X			FALTA DE DINERO	CREDITO INSTITUCIONAL
53	X									X	FALTA DE DINERO	CREDITO INSTITUCIONAL
54										X	FALTA DE DINERO	MEJOR PRECIO PRODUCTOS
55	X								X		NINGUNO	NO SABE
56								X			FALTA DE DINERO	CREDITO INSTITUCIONAL
57								X			COSTO DE INSUMOS	APOYO INSTITUCIONAL
58											FALTA DE DINERO	APOYO INSTITUCIONAL
59									X		FALTA DE DINERO	APOYO INSTITUCIONAL
60									X		FALTA DE DINERO	MEJOR PRECIO PRODUCTOS
61									X		ESCASEZ MANO DE OBRA	MEJOR PRECIO PRODUCTOS
62								X			FALTA DE DINERO	CREDITO INSTITUCIONAL
63	X							X			FALTA DE DINERO	CREDITO INSTITUCIONAL
64									X		FALTA DE DINERO	APOYO INSTITUCIONAL
65									X		FALTA DE DINERO	CREDITO INSTITUCIONAL
66									X		FALTA DE DINERO	MEJOR PRECIO PRODUCTOS
67	X							X			FALTA DE DINERO	MEJOR PRECIO PRODUCTOS
68										X	NINGUNO	NO SABE
69								X			FALTA DE DINERO	CREDITO INSTITUCIONAL
70									X		FALTA DE DINERO	CREDITO INSTITUCIONAL